

CORREO DE LA RESISTENCIA

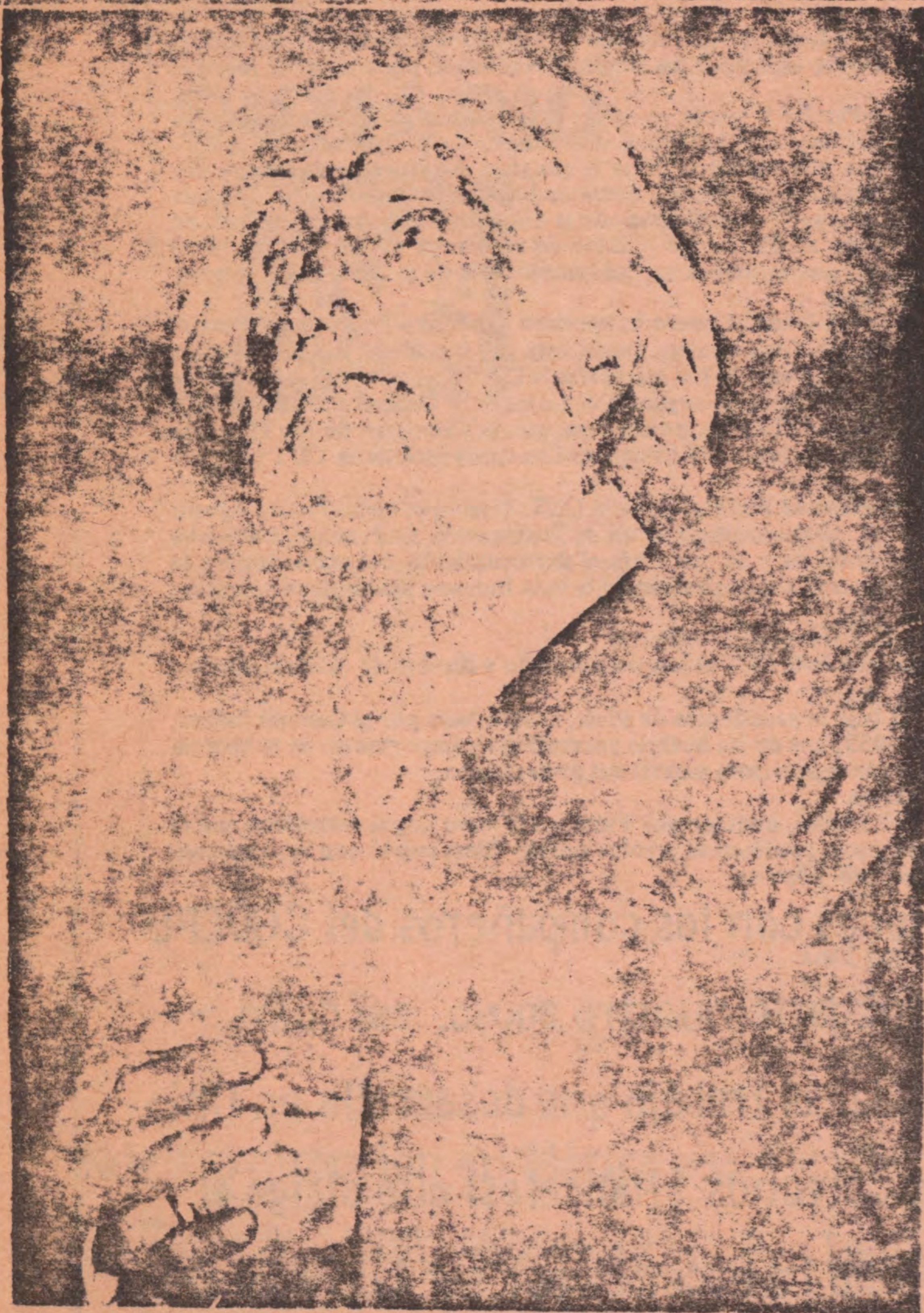


No. 1

1951

No. 22

Tendencia Proletaria
Insurreccional.



POR EL CAMINO DE LA
DEMOCRACIA POPULAR
REVOLUCIONARIA

FUNDAMENTOS DE LA
ALTERNATIVA DEMOCRATICA
INDEPENDIENTE
DE LA CLASE OBRERA Y
DEL PUEBO

respaldo de la candidatura
al premio nobel de la paz
de Clotario Blest.

Chile

NUMERO ESPECIAL

Datos Biográficos de Clotario Blest Riffo

Extractado del Doc. de Luis Vitale

Nació en Santiago de Chile en 1899, de ascendencia irlandesa. Su abuelo fue el Dr. Guillermo Blest, uno de los fundadores de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, a mediados del siglo pasado.

Leopoldina, la madre de Clotario, dió a luz dos hijos más: un hermano que siguió la carrera militar y murió antes de los 25 años, y una hermana que se hizo monja. El padre, oficial del ejército, falleció también joven. La madre murió en 1959, en la pobreza como siempre había vivido. Clotario cuenta que siendo niño el maestro le preguntó por qué andaba con los zapatos rotos, a lo cual él le respondió: "porque soy pobre".

Sus estudios secundarios los hizo en el Seminario de los Santos Angeles Custodios. Posteriormente, estudió Teología, mientras era un entusiasta deportista.

En 1922, enamorado de una joven chilena, renunció al matrimonio "para dedicarse a la lucha de los desposeídos", como había dicho en varios reportajes. Ella ingresó al Convento de las Carmelitas, donde murió 3 años después.

A los 25 años, Clotario ya estaba incorporado a la lucha social. Fue uno de los pocos que asistieron al último mítin en que habló el fundador del movimiento obrero chileno, Luis Emilio Recabarren, poco antes de morir el 19 de diciembre de 1924.

Los sindicalistas cristianos fundaron en 1923 el Partido Popular, en cuyas filas hizo sus primeras armas Clotario. En 1925 Blest era ya presidente de la Unión de Centros de la Juventud Católica, que polemizaba con la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, formada por los hijos de la oligarquía. La pugna entre estas dos organizaciones provocó la intervención de la alta jerarquía eclesiástica, decretándose la disolución de la Unión de Centros. A los pocos años, el sector obrero cristiano logró reorganizarse con la creación del grupo "Germen", en el cual militó Clotario, y el Partido Social Sindicalista en 1932, que planteó en su primer manifiesto una lucha frontal contra "todos los partidos burgueses", hecho que motivó la crítica reaccionaria de la Juventud Conservadora, encabezada por Garretón, Leighton, Palma y Frei.

Durante la década de 1940, Clotario, que se había iniciado como barrendero y portero fiscal, llegó a ser el presidente de la ANEF (Asociación Nacional de Empleados Fiscales). Desde este cargo sindical, fue el propulsor de la unidad del movimiento obrero que se había dividido en 1947 al quebrarse la CTCh. Al calor de las huelgas de 1950 contra el gobierno pro-imperialista de González Videla, se organiza el Comité de Unidad Sindical (CUS); Blest también respalda el Movimiento de Unidad Sindical (MUS); posteriormente, la Comisión de los 15 y una Comisión del MUS y las dos CTCh, quienes sientan las bases del Congreso Constituyente de la CUT el 12 de Febrero de 1953.

Clotario Blest fue elegido presidente en el Congreso de Fundación de la CUT, cargo que ejerció hasta Agosto de 1961. Es decir, fue 9 años presidente de la CUT, organización que en su Declaración de Principios señalaba claramente un programa anti-imperialista y anti-capitalista y se proponía el derrocamiento del capitalismo y la implantación del socialismo, "la abolición de las clases y la organización de la vida humana mediante la supresión del Estado opresor".

La CUT superó el marco sindical y se elevó a un plano político-clasista.

Los trabajadores entendían en los grandes mítines de la CUT el lenguaje sencillo y directo de Clotario, que los llamaba a la acción.

La CUT desencadenó varias huelgas generales bajo la presidencia de Blest, encarcelado por el General Ibáñez, y el formidable Paro General del 7 de Julio de 1955, una de las huelgas generales más importantes de la historia de Chile. El Paro General del 9 de Enero de 1956 fue una derrota parcial del proletariado.

Blest fue otra vez encarcelado y relegado a Molina.

1960 fue un año decisivo para Clotario. Viajó a Cuba, invitado por Fidel, y allí tuvo largas entrevistas con el Ché Guevara, que estaba planificando su gran proyecto continental revolucionario. Blest volvió con la plena convicción de preparar las condiciones para la insurrección popular.

Sostenidas y prolongadas reuniones con los compañeros del CODEPU de Chile, hemos convenido entregarle nuestro apoyo, así como -- también hemos acordado respaldar el trabajo que desarrolla en Chile el (Comité de Defensa de los Derechos Sindicales) que dirige el -- viejo luchador Clotario Blest. Esto lo hacemos por ser las organizaciones de la Resistencia que más se aproximan en su accionar al --

proyecto propuesto por la tendencia proletaria Insurreccional.

noviembre - diciembre 1981

22

NUMERO ESPECIAL

SUMARIO



Prólogo

Introducción

La revolución proletaria
contenido de la época histórica
que viven nuestros pueblos

Sobre las particularidades
del desarrollo del capitalismo
en Nicaragua

Acerca de la cuestión del
carácter de la revolución
Sandinista

La revolución democrática popular
en el proceso de la revolución
proletaria

Datos Biograficos de Clotario
Blest Riffo

Nuestra dirección en México es: Escribir a María Inés Ramírez, Calle Tigre 86 - 302, México 12, D.F., Teléfono : 524-19-31. Además — del Apartado Postal 73 - 158, Col. Narvarte, México, D.F.

PROLOGO

POR EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA POPULAR REVOLUCIONARIA

El trabajo que hoy ponemos en conocimiento de la militancia del MIR chileno así como un saludo al XV aniversario de nuestro partido y en la perspectiva de continuar exponiendo un conjunto de ideas y el pensamiento que ha sido conculcado y abolido en el MIR, por parte de la corriente stalinista y del socialismo pequeño-burgués. Por otro lado, persigue además responder a tantos oportunismos, distorsiones, calumnias, mentiras y porquerías; solidarizarnos por último con todos los camaradas marginados, purgados y cuestionados por el sólo "delito" de atreverse a pensar y exponer en el MIR lo que le dictaba su conciencia y los derechos organizativos y políticos en un partido proletario.

Este es un trabajo que pretende servir de base para la elaboración definitiva del programa, estrategia y táctica del MIR, y para la discusión preparatoria del IV Congreso Nacional del MIR chileno, suspendido desde hace trece años por las corrientes autoritarias y antidemocráticas en el seno del partido.

Así también este trabajo enmarcado en el espíritu internacionalista del partido de Miguel Enriquez, no sólo se compenetra en el estudio de la realidad chilena, sino que parte analizando las premisas de la revolución sandinista y las realidades de otros países del cono sur, donde se han establecido también dictaduras del capital monopolístico.

Como sabemos, el desarrollo económico y político desigual del capitalismo en América Latina y la necesidad de plantear la cuestión de la estrategia revolucionaria de manera histórica concreta, no favorecen o hacen difícil un trabajo analítico y teórico de los problemas del proceso de la revolución proletaria en los planos continentales; si bien por un lado es necesario reconocer lo difícil que es realizar tal trabajo, por otro lado, es más que necesario evitar la dispersión que hoy se observa prácticamente por todos lados.

Nuestro trabajo y punto de vista persigue justamente evitar tal dispersión, como al mismo tiempo persigue evitar caer en un nivel de generalidades demasiado elevado y, por tanto, de dudosa o al menos limitada utilidad. Toca algunas cuestiones de otros tres países, que además de estar ubicados en la misma zona, se encuentran en un nivel similar de desarrollo del capitalismo y bajo el yugo de formas esencialmente idénticas o similares de dominación del estado burgués y en muchos otros sentidos su situación actual es similar.

El MIR y los revolucionarios chilenos consideramos que el debate acerca del problema que hoy es objeto de análisis, no puede restringirse sólo al ámbito nacional, es necesario extenderlo más allá de las fronteras de nuestra patria y someter nuestros puntos de vista y tesis política a una discusión en la que participen todos los revolucionarios del cono sur, en especial los de aquellos países donde partidos, movimientos y corrientes políticas proletarias hermanas, han llegado a plantear una alternativa democrática revolucionaria de la clase obrera y el pueblo, e incluso una estrategia de la revolución democrático popular que en gran medida coinciden con varios de nuestros planteamientos expuestos en este trabajo.

Camaradas del partido que en estos días cumplen ya sus quince jóvenes años de lucha infatigable por la revolución social y la liberación de los oprimidos en la patria de Miguel Enríquez y Salvador Allende, en el curso de la elaboración de este trabajo que está casi listo desde finales de 1976, hemos encontrado no pocas dificultades, en la que no han estado ajenas la mala fe de unos, el chantaje de otros, la descalificación y la intromisión en nuestros asuntos internos usando prácticas y estilos que hemos venido denunciando en este boletín, no han faltado incluso quienes han tratado de crear problemas personales y rupturas familiares entre los miembros del partido que nos ayudaron a sacar este trabajo. Esperamos que a pesar de todo ello, nuestro esfuerzo contribuya a solucionar la cuestión de la teoría de la revolución que se aproxima en nuestro país y los aspectos propios de la crisis que atraviesa no sólo al MIR chileno, sino que a toda la izquierda chilena, partidos, movimientos y corriente políticas proletarias hermanas en el cono sur e incluso de América Latina.

Al dedicar este trabajo a los quince años de lucha del MIR chileno y en la perspectiva de su IV Congreso Nacional lo hacemos pensando en lo que haría nuestro inolvidable secretario general caído en combate, camarada Miguel Enríquez, en momentos difíciles y de crisis como los que vive el partido que él fundara, se lo dedicamos pues a todos nuestros mejores hijos y militantes proletarios que han pagado con su vida, su desaparición y escrito con sangre el partido de nuevo tipo por el cual lucharon. Diana Aaron, a María Galindo, a Mireya Pérez, a Lumi Videla, a Carmen Bueno, a Jane Vanini, a Alejandro Villalobos, a Moisés Huentelaf, a Santos Romeo, a José Gregorio Liendo, a nuestros cientos y cientos de desaparecidos, a Edgardo Enríquez, a Dagoberto Pérez, a Fernando Krauss, a Bautista Van Schowen, a Luciano Cruz, al chico Matías y al Nano Chanfro, al cura Cortés y a Carmona; a ellos, a Juan Carlos Gómez y a Oscar Zalazar y a todos nuestros combatientes clandestinos que con ejemplos como el del camarada Ricardo Ruz Zañartu, han escrito la página más linda de la historia del MIR chileno; en fin, dedicamos este trabajo a todos los caídos y desaparecidos de la izquierda chilena, a Roberto Santucho, a los hermanos Peredo, a Raúl Sendic, hoy en las cárceles de la dictadura uruguaya, a Carlos Mariguela y Lamarca, a Jorge Rodríguez, a Sandino y el Che. 4

Lo dedicamos con respeto y fervor revolucionario al FSLN, vanguardia de la revolución nicaragüense, a Rigoberto López Pérez y a Carlos Fonseca.

“CON MI RESPETO Y MI CORAZON PUESTOS EN EL INMORTAL EJEMPLO PATRIOTICO DE AUGUSTO CESAR SANDINO Y DE ERNESTO CHE GUEVARA ANTE EL RECUERDO DE TODOS LOS HEROES Y MARTIRES POR LA LIBERACION DE NICARAGUA, AMERICA LATINA Y LA HUMANIDAD ENTERA, ANTE LA HISTORIA, PONGO MI MANO SOBRE LA BANDERA ROJA Y NEGRA QUE SIGNIFICA “PATRIA LIBRE O MORIR”. JURO DEFENDER CON LAS ARMAS EN LA MANO EL DECORO NACIONAL Y COMBATIR POR LA REDENCION DE LOS OPRIMIDOS Y LOS EXPLOTADOS DE NICARAGUA Y DEL MUNDO. SI CUMPLO ESTE JURAMENTO, LA LIBERACION DE NICARAGUA SERA MI PREMIO; SI TRAICIONO ESTE JURAMENTO, LA MUERTE OPROBOSA Y LA IGNOMINIA SERAN MI CASTIGO”.

DIRECCION NACIONAL DEL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL (FSLN) 4 DE MAYO DE 1977 “DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL” ALGUN LUGAR DE NICARAGUA.

Agradecemos a todos quienes nos ayudaron con este trabajo, en especial a los camaradas del partido en las escuelas de formación política, a las organizaciones hermanas y al compañero Martín Kowalewski.

ADELANTE CON LA INSURRECCION OBRERA Y POPULAR PROLONGADA
LA RESISTENCIA CHILENA CRECE Y VENCERA

Víctor Toro Ramírez

La Habana, Cuba 1980
“Año del II Congreso”



INTRODUCCION

El 19 de julio de 1979 la prolongada insurrección del pueblo revolucionario de Nicaragua llegó a su término, derrocando la dictadura somocista y cumpliendo con la condición previa para la victoria decisiva de toda revolución verdaderamente popular: la demolición de la máquina militar y burocrática del Estado. La revolución sandinista ha entrado en la etapa estratégica de la sociedad, que ha conquistado definitivamente la plena independencia nacional, y de instauración del régimen democrático. La victoria de esta revolución constituye, después de las revoluciones en Cuba y Granada, el tercer triunfo de la revolución mundial que se produce en las tierras de América Latina y el Caribe; pero su significado no se reduce a ello. Es ante todo, una muestra de que la revolución mundial tiende inexorablemente a ocupar la posición estratégica de ofensiva en nuestro continente, hecho que se ve confirmado por el debilitamiento o una palpable tendencia al debilitamiento de varios de los eslabones de la cadena imperialista en este continente y que permite suponer que la consigna que hoy probablemente lanzaría el comandante Ernesto Che Guevara —la de crear dos, tres... muchas Nicaraguas— tiene condiciones para hacerse realidad en las luchas revolucionarias que ya se desarrollan o aparentemente avecinan en más de uno de los países latinoamericanos. No solamente se reafirma la validez del juicio de que, a partir del triunfo de la Revolución Cubana, América Latina ha entrado en la época histórica de las revoluciones proletarias. También resulta razonable la hipótesis de que hoy, el tránsito revolucionario del capitalismo al socialismo comienza a acelerarse en el continente.

La extraordinaria hazaña del pueblo revolucionario de Nicaragua y de su destacamento de vanguardia, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, proporciona ricas y sumamente valiosas enseñanzas para todo el movimiento revolucionario latinoamericano y en particular, a las organizaciones y corrientes de vanguardia del proletariado revolucionario en aquellos países en que las masas populares sufren el yugo de las dictaduras militares de la burguesía monopólica. Es obvio la necesidad de que las experiencias tanto políticas como militares de la revolución sandinista sean estudiadas y asimiladas por los revolucionarios, e incorporadas de manera creadora, con arreglo a las condiciones históricas concretas de cada uno de nuestros países, a la línea política y la estrategia de los partidos revolucionarios del proletariado.

La más importante de las enseñanzas que, a nuestro juicio, pueden ser extraídas por las organizaciones de vanguardia del proletariado revolucionario, tanto en Chile, Argentina y Uruguay como en Brasil, consiste en que la experiencia de la revolución sandinista confirma a cabalidad la vigencia y el inapreciable valor de la fundamental tesis leninista acerca de la estrategia de la revolución proletaria: que la lucha para el socialismo es la unidad inseparable de la lucha por la democracia política en el capitalismo y la lucha por el poder para la clase obrera, esto es, por el derrocamiento del capitalismo. Al mismo tiempo y en estrecha relación con lo

anterior, la revolución sandinista enseña que el único camino independiente y revolucionario que conduce a la clase obrera y al conjunto del pueblo trabajador hacia el derrocamiento de las dictaduras militares, es el camino de la revolución democrática popular y que éste es, en nuestros países, aquella forma de transición o de acercamiento a la revolución proletaria que Lenin exigía que los revolucionarios concentrásemos toda la atención en buscar.

Si quiere ser verdaderamente independiente, si quiere evitar meterse en el atolladero de la restauración de la democracia burguesa, hacia el cual pretende atraerla el reformismo obrero y pequeño burgués, la lucha del proletariado y del pueblo contra las dictaduras militares, por la democracia política, no puede ser concebida sino como una revolución, como una lucha que, al llegar a cierto nivel de su desarrollo, se convierte en revolución. El derrocamiento revolucionario de la dictadura militar, del poder del capital monopolista, y la instauración revolucionaria de la democracia política: tal es la esencia misma de la alternativa obrera y popular independiente, que a su vez implica una caracterización correspondiente de la revolución que se aproxima en nuestros países. A Jaime Wheelock, uno de los comandantes de la revolución sandinista, se le atribuye la idea de que la lucha contra los remanentes del oportunismo de izquierda en el movimiento revolucionario latinoamericano pasa necesariamente por una caracterización nueva de la revolución. Tal caracterización no puede ser otra en nuestros países que la de la revolución democrática popular, definida como parte integrante del proceso de la revolución proletaria.

No nos proponemos invitar a los revolucionarios a que se pongan en posesión de las enseñanzas de la revolución sandinista en este plano o en cualquier otro de manera irreflexiva, que aprendan de ella indiscriminadamente, sin distinguir, ante todo, entre las regularidades que rigen esta revolución y sus rasgos particulares, concebidos como una combinación particular de los rasgos generales del conjunto de las revoluciones del mismo tipo. Es necesario tener presente que la revolución sandinista posee rasgos que son propios de las revoluciones democráticas populares de la época anterior a la consolidación definitiva del desarrollo del capitalismo, esto es, propios del ciclo de las revoluciones burguesas, así como también otros rasgos que son propios de las revoluciones democráticas populares en países dependientes o semidependientes políticamente de las grandes potencias imperialistas. En países como Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, las revoluciones democráticas populares no poseerán tales rasgos.

Sin embargo, no se trata solamente de evitar traslados mecánicos de las enseñanzas de una experiencia concreta a otras condiciones históricas concretas. Es necesario evitar también que una asimilación superficial, no apoyada en una sólida base teórica marxista leninista y en la experiencia del movimiento obrero internacional, conduzca a un ahondamiento de las debilidades y a una reafirmación de las ideas injustas que subsisten en el movimiento revolucionario. Es necesario evitar repetir aquella amarga experiencia que vivieron muchos movimientos revolucionarios de

América Latina en los años sesenta, tras el triunfo de la Revolución Cubana, cuando la vanguardia revolucionaria "había caído en el trastocamiento o debilitamiento de los valores más caros al proletariado internacional y la revolución mundial. Partido que se convirtió en sinónimo de reformismo o politiquería; proletariado, sinónimo de sindicalismo economista; leninismo algo desconocido. Surgieron los conceptos "movimientistas; antipartidos, ubicación del campesinado y sectores semiproletarios como clases rectoras y de vanguardia en lugar del proletariado, distorsión del internacionalismo, olvidando las tres corrientes que confluyen en la revolución mundial, etc" (1).

En la primera parte de nuestro trabajo queremos justamente examinar algunas cuestiones relacionadas con lo anteriormente expuesto: lo que asemeja y lo distingue a la revolución sandinista de las revoluciones democráticas populares que se aproximan en nuestros países. Asimismo, expondremos nuestras ideas acerca del papel que le corresponde a la revolución democrática popular en el proceso de la revolución proletaria. En la segunda parte, tras examinar el terreno en que surgen las dictaduras militares en nuestros países, desarrollaremos los aspectos más importantes de la alternativa independiente y revolucionaria de la clase obrera y el pueblo en la lucha por el derrocamiento del poder del capital monopolista y por la instauración de la democracia política.



PRIMERA PARTE

1. LA REVOLUCION PROLETARIA: CONTENIDO DE LA EPOCA HISTORICA QUE VIVEN NUESTROS PUEBLOS

Tanto para comprender el carácter actual de la revolución sandinista en Nicaragua, como para determinar el carácter de las revoluciones que se aproximan en nuestros países, es necesario determinar correctamente, de manera histórica concreta, el carácter de la época de desarrollo del capitalismo en tres planos: a escala mundial, en el ámbito latinoamericano y en cada uno de los países en cuestión. La solución de este problema de cardinal importancia política debe seguir los siguientes lineamientos teóricos, trazados por Lenin: "Se trata de grandes épocas históricas; en toda época hay y habrá movimientos parciales, particulares, dirigidos tanto hacia adelante como hacia atrás; hay y habrá desviaciones con respecto al tipo medio y al ritmo medio del movimiento. No podemos saber con qué rapidez y con qué éxito se desarrollarán los diferentes movimientos históricos de una época dada. Pero sí podemos saber y sabemos cuál es la clase que se encuentra en el centro de tal o cual época y determina su contenido fundamental, la tendencia principal de su desarrollo, las particularidades esenciales de su situación histórica, etc. Sólo sobre esta base, es decir, tomando en cuenta los rasgos distintivos fundamentales de las diversas épocas (y no de algunos episodios particulares en la historia de diversos países) podemos trazar correctamente nuestra táctica. Y sólo el conocimiento de los rasgos fundamentales de una época dada servirá de base para considerar las particularidades más detalladas de tal o cual país" (2).

El mundo en general desde 1914 (desde el estallido de la primera guerra mundial imperialista que generó las condiciones para la Gran Revolución Socialista de Octubre de 1917), y América Latina de manera directa desde 1961 (año de la



proclamación del carácter socialista de la revolución en Cuba), se encuentran en la gran época histórica de las revoluciones proletarias, del tránsito revolucionario del capitalismo al socialismo. Mientras el capitalismo y la burguesía, clase portadora de este modo de producción, viven la época de hundimiento en los terrenos económico, político e ideológico, la revolución proletaria y el socialismo son la bandera del progreso de la humanidad. El comunismo científico, creado por Marx y Engels y desarrollado por Lenin y por el pensamiento colectivo de la vanguardia revolucionaria del movimiento obrero internacional, ha obtenido a nivel mundial históricas victorias sobre multitud de corrientes ideológicas burguesas y hoy en todas partes ejerce una profunda influencia sobre la conciencia social, no solamente de la clase obrera, sino también de los sectores cada vez más vastos del pöbrierío semiproletario, del campesinado trabajador y de la pequeña burguesía urbana. Como movimiento revolucionario del proletariado internacional, el socialismo ha abarcado prácticamente en todos los países centenares de millones de seres humanos y se ha transformado en la invencible fuerza histórica de nuestra época. Como régimen social, el socialismo ha probado su vitalidad y ahora está demostrando convincentemente sus ventajas sobre el capitalismo. Como sistema mundial, el socialismo comprende un grupo de países donde vive más de un tercio de la población del planeta y se forjan las dos quintas partes de la producción industrial del mundo. La revolución proletaria y el socialismo se han convertido en el factor decisivo del desarrollo histórico de la humanidad. Enormes masas de trabajadores en todo el mundo tienen puestas en la revolución proletaria y el socialismo sus esperanzas. La transformación revolucionaria del capitalismo al socialismo es el contenido fundamental del desarrollo del mundo en la época contemporánea. En las históricas victorias obtenidas por la revolución proletaria y por el nuevo régimen que ella ha instaurado, se han manifestado la grandeza y la omnipotencia de la teoría marxista leninista sobre la transformación revolucionaria de la sociedad y la abolición de la explotación del hombre por el hombre.

El hecho de que a nivel tanto mundial como continental, la época actual es la de las revoluciones proletarias, sirve de base para considerar las particularidades de la época en que se encuentra cada uno de los países en América Latina, pero no quiere decir que todos ellos se encuentren directamente hoy, desde el punto de vista de los niveles de su propio desarrollo económico y político, en la época de la revolución proletaria; que las condiciones objetivas para esta revolución sean iguales desde el punto de vista de la madurez económica del capitalismo en los distintos países, ni tampoco que lo sean desde el punto de vista de su madurez política.

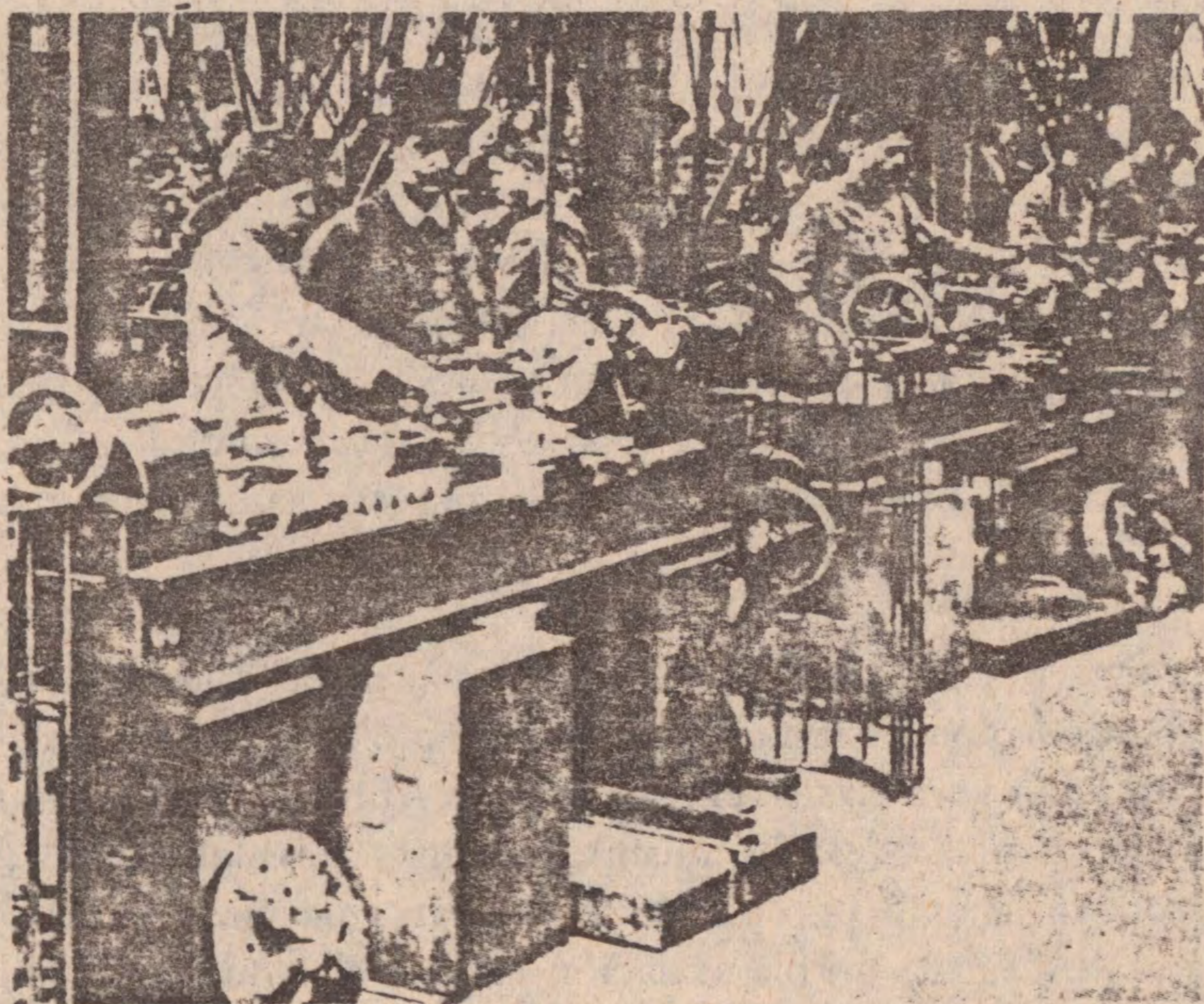
El marco general, mundial y continental, de la época de las revoluciones proletarias ejerce una acción potente sobre las perspectivas y ritmos del desarrollo de la lucha revolucionaria en todos los países del mundo y del continente, acelerando de manera extraordinaria, incluso en los más resagados de ellos, la maduración de las condiciones objetivas y subjetivas para la revolución proletaria y de las premisas materiales y espirituales del socialismo. Pero este marco no es suficiente para determinar el carácter particular de la época histórica concreta en que se halla un país.

“El capitalismo —dice Lenin— se desarrolla de manera desigual, y la realidad objetiva nos muestra que, a la par con las naciones capitalistas altamente desarrolladas, existe toda una serie de naciones poco desarrolladas o no desarrolladas en absoluto en el aspecto económico (3).



En general, puede decirse que América Latina se encuentra en una situación intermedia entre estos dos niveles extremos. Pero esto es solamente aproximado, puesto que entre sus países hay desniveles muy grandes. "No toda América Latina ha alcanzado un nivel medio de desarrollo del capitalismo. Es cierto que en los países latinoamericanos con un nivel medio de desarrollo se encuentra concentrada la mayor parte de la población, del territorio y del producto global de la región. Únicamente en este sentido es posible hablar del capitalismo latinoamericano como tal, con nivel medio de desarrollo, sin olvidar que ello es un consabido redondeamiento. La mayoría (o por lo menos la mitad) de los países latinoamericanos no ha alcanzado aún ese nivel. Incluido Brasil que sólo actualmente se eleva a ese nivel. Por eso, si planteamos nuestras reflexiones sobre la base cuantitativo-demostrativa, es imprescindible calcar los indicadores per cápita por separado, incluyendo a Brasil y sin incluirlo. El producto bruto per cápita con relación al nivel de Europa Occidental, que se toma con el índice de ciento por ciento, en 1974, para América Latina correspondió al 24,50/o; para seis países con un nivel medio de desarrollo de la región, correspondió al 28,50/o, y para otros cinco, a excepción de Brasil, es del 340/o (4). Entre estos últimos están Chile, Argentina y Uruguay.

La tipología de 85 países no socialistas, confeccionada por un colectivo de científicos soviéticos mediante un análisis multimétrico-estadístico de acuerdo con 31 índices de desarrollo de las fuerzas productivas y de la estructura de las economías nacionales demuestra que Chile, Argentina, Uruguay, conjuntamente con Venezuela y posiblemente también con México y Costa Rica pertenecen con Grecia, Portugal y España, e incluso por algunos indicadores con Italia, al grupo de países de desarrollo medio del capitalismo. Uno de los autores de la tipología dice al respecto:



“Los resultados obtenidos se fundamentaban en los índices de los años 1967-1968. Al contraponerlos a una serie de indicadores del año 1973, se puede ver que también hoy día Argentina, Uruguay, Venezuela, México, Costa Rica, Chile y Brasil, de acuerdo con algunos índices sustanciales del desarrollo económico, social y cultural, se aproximan más a España, Portugal, Grecia e incluso a Italia, que a Haití, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Bolivia; y por el contrario, estos últimos países (como también Perú, Colombia y Ecuador) en determinadas relaciones se aproximan más a Egipto o Marruecos, que a Argentina o Venezuela. Precisamente por eso, me parece, que es inexacto hablar de nivel medio de desarrollo de todos los países de América Latina (o de la región en general) sin considerar las diferencias tan evidentes entre algunos grupos de ellos (5).

Además de distinguir entre los países más avanzados en el desarrollo del capitalismo en América Latina, esto es, los que se sitúan a un nivel medio de este desarrollo —a los cuales pertenecen, como vimos, nuestros cuatro países—, y los países más subdesarrollados, a los cuales pertenece Nicaragua, es necesario determinar en cuál de las dos épocas lógica e históricamente distintas se encuentra el país dado, la anterior o la posterior a la consolidación definitiva del desarrollo del capitalismo. Esto es apenas una primera aproximación, porque, como señala Lenin, la historia del desarrollo del capitalismo se divide, tanto a escala mundial y regional, como también en el ámbito nacional, en tres grandes épocas; Lenin insiste constantemente en que los marxistas sepamos distinguir con precisión entre ellas.

La primera es la época de ascenso del capitalismo, en la que la burguesía, clase históricamente progresiva, conquista su dominio en la economía y en el terreno político. Toda la nación, es decir, todas las clases de la sociedad burguesa, se liberan de la opresión política del feudalismo y, en general, de los remanentes de las relaciones precapitalistas, así como de la opresión nacional imperialista. Además, en esta época se decide la vía del desarrollo ulterior del capitalismo. Es la época de los movimientos democráticos burgueses en general y de las revoluciones de liberación nacional en particular. Lo típico de esta época, dice Lenin, “es el despertar de los movimientos nacionales y de la incorporación a ellos de los campesinos, que son el sector de la población más numerosa y más ‘difícil de mover’ para la lucha por la libertad política en general y por los derechos de la nación en particular” (6). La constitución del Estado nacional, sobre la base de la comunidad de vida económica de la nación que crea el desarrollo del capitalismo, es la culminación de la primera época.

En la segunda época la burguesía, llegada a su plena dominación, comienza a declinar, en medio de la conversión de sus cúpulas en oligarquía financiera reaccionaria, al tiempo que una nueva clase —el proletariado— prepara y reúne sus fuerzas. En la tercera, la de decadencia del capitalismo, los magnates del capital financiero de una burguesía caduca acaban por parecerse a la antigua clase feudal, colocando a toda la clase capitalista en la misma situación en que el feudalismo se hallaba en la



primera época. La época de decadencia del capitalismo es al mismo tiempo la época de las revoluciones proletarias. Lo típico de ellas "es la ausencia de movimientos democráticos burgueses de masas, cuando el capitalismo desarrollado, al aproximar y amalgamar cada día más las naciones, ya plenamente incorporadas al intercambio mercantil, pone en primer plano el antagonismo entre el capital fundido a escala internacional y el movimiento obrero internacional (7).

Es obvio que en la época actual la diferencia entre las tres épocas, aunque no desaparece, sí se relativiza. Un país latinoamericano que, por el nivel de su desarrollo, se encuentra en la primera o la segunda, no deja de encontrarse al mismo tiempo, en la tercera, en la cual se encuentran el mundo y nuestro continente.

Los detractores del marxismo-leninismo, tanto de derecha como de izquierda, suprimen siempre la distinción lógica e histórica entre estas tres épocas. El sofisma escandaloso y la falsedad intolerable de los razonamientos de los reformistas u oportunistas de derecha, dice Lenin, "proviene precisamente de que sustituyen las condiciones de la época contemporánea (o tercera) por las de la época de antaño (o primera) (8), con lo cual pasan a servir a la burguesía, porque —señala a continuación Lenin— precisamente la burguesía es la que se empeña en hacer lo que han hecho los reformistas: sustituir la época del capital monopolista decadente y reaccionario por la de los movimientos burgueses progresistas, de liberación nacional. Nuestro reformismo obrero y pequeño burgués procede exactamente de la misma manera. Inculca constantemente en el movimiento obrero y popular la convicción que aún tiene ante sí tareas nacionales a realizar, aunque cualquiera que posea nociones elementales sobre el análisis marxista de la cuestión nacional puede convencerse fácilmente que nuestras naciones burguesas ya están plenamente constituídas y no menos plenamente disociadas en clases hostiles. La dependencia económica de las grandes potencias

imperialistas en la cual se hallan involucrados nuestros países, no modifica esta situación, puesto que, como enseña Lenin, ella no viene a cuento con relación a los movimientos nacionales y al Estado nacional.

Como siempre, los oportunistas de izquierda siguen la misma pista, pero proceden a la inversa. Con respecto a aquellos países latinoamericanos en que el desarrollo del capitalismo no ha llegado aún a consolidarse definitivamente, como es el caso de Nicaragua, sustituyen las condiciones de la primera época por las de la época tercera y presentan como proletaria a una revolución que, para acercarse a la revolución proletaria, tiene primero que llevar a término el cumplimiento de enormes tareas nacionales, democráticas burguesas. El argumento al que recurren es bien sencillo: que no es una revolución dirigida por la burguesía. La noción filisteica de la revolución democrática burguesa que tienen no les permite entender que ya desde la revolución francesa —como lo demuestra el período jacobino de la misma—, la burguesía no fue la fuerza dirigente de numerosas revoluciones democráticas burguesas y en no pocas ni siquiera se contó entre sus fuerzas motrices. Toda revolución burguesa que fue y cuando fue de verdad una revolución y no una reforma, no instauraba un poder burgués, sino un poder democrático revolucionario del proletariado y del campesinado, que excluía a la burguesía por su incapacidad de hacer la verdadera revolución en beneficio de su interés de clase.

Ni el reformismo, ni el oportunismo de izquierda, son capaces de determinar un hecho fundamental, a saber: “donde es una frase falaz el movimiento de liberación nacional, y dónde es una realidad viva y progresista” (9). En nuestros cuatro países es justamente una frase falaz, una expresión del nacional-liberalismo; en un país como Nicaragua es una realidad viva y progresista.

Examinemos ahora, de modo necesariamente sucinto, algunas cuestiones que nos parecen ser de mayor relieve, sobre el desarrollo del capitalismo en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil en la época imperialista, para determinar con posterioridad la época histórica en la que estos cuatro países se encuentran en la actualidad. Recordemos que el capitalismo entró en su fase superior, convirtiéndose en imperialismo, en un grupo de países más avanzados en su desarrollo económico, aproximadamente a comienzos del siglo XX. Así ubica Lenin el inicio de la época imperialista, aclaración que no creemos que sea superflua, ante las extrañas confusiones al respecto que subsisten entre algunos grupos revolucionarios de nuestros países y se deben a la influencia de las teorías no leninistas sobre el imperialismo. Al insistir en la necesidad de determinar concretamente desde cuándo se puede hablar de la transformación del capitalismo en imperialismo, Lenin aclara: “La crisis de 1900 a 1903 marcó el viraje en Europa hacia la victoria completa de los cárteles. Por eso me parece que será más exacto decir ‘aproximadamente desde comienzos del siglo XX’ que ‘en el último cuarto de siglo’ (10). La exactitud de esta apreciación de Lenin está plenamente confirmada por los datos que se poseen hoy.

A comienzos de la época imperialista el nivel de desarrollo del capitalismo en los cuatro países fue relativamente avanzado, hecho del cual ya Lenin se dió cuenta en el curso de sus estudios sobre el imperialismo. "Definió cabalmente en pocas palabras los rasgos generales que caracterizaban la situación del continente en el umbral de la primera guerra mundial (1914-1918). Después de analizar minuciosamente, en su genial trabajo, los hechos concretos, con plena razón destacó a Argentina y las repúblicas latinoamericanas similares (México, Brasil, Chile, Uruguay y otros), considerándolas como grupo de Estados aparte, en comparación con las vigorosas potencias imperialistas (como eran Inglaterra y EE.UU.) y con las colonias pobres y sin derechos. Según la definición de Lenin, esa categoría específica de países formaba, junto con España, Portugal y Grecia, un grupo de Estados capitalistas de desarrollo medio, en los que se conservaban vestigios considerables del pasado (en particular, el latifundismo), pero había triunfado ya, en lo fundamental, el régimen capitalista (11).

Pero no sólo eran países con un nivel medio de desarrollo del capitalismo. Ocupaban además, una situación intermedia en el cuadro del reparto imperialista del mundo y en relación con el desarrollo nacional burgués. En los Cuadernos sobre el imperialismo Lenin señala que si bien no pertenecían al grupo de países independientes tanto política como económicamente, formado por las grandes potencias imperialistas (de hecho, una de ellas, Estados Unidos, apenas en los años de la primera guerra mundial deja de depender del capital financiero inglés), tampoco pertenecían al grupo de colonias, semicolonias y, en general, países dependientes políticamente. Su rasgo distintivo, según Lenin, consistía en que eran independientes políticamente y dependientes económicamente de las grandes potencias. Desde este punto de vista, se situaban en el mismo grupo en el cual se encontraban los imperios ruso y austrohúngaro (pero también se distinguían de estos mismos imperios por no ser sujetos del reparto del mundo: no poseían dependencias políticas o económicas).

Lenin establece una correlación entre esta posición intermedia de nuestros países y el hecho de que América Latina es, después de Norteamérica y Europa Occidental, la segunda zona del mundo en comenzar el ciclo de las revoluciones burguesas y que este ciclo empieza en nuestros países con un retraso de sólo varias décadas con respecto a la zona más adelantada del mundo, pero al mismo tiempo, con un adelanto enorme con respecto a las regiones del mundo que fueron convertidas en dependencias políticas. La independencia política, conquistada —con excepción de Brasil— por la vía revolucionaria una vez derrocado el yugo colonial hispano-portugués en la guerra de 1810-1826, y que paulatinamente se consolida con el lento y tortuoso, pero ascendente desarrollo del capitalismo, no corre con el advenimiento del imperialismo la misma suerte que en Nicaragua. Cuando surge el imperialismo, el proceso de desarrollo nacional burgués y la formación de los Estados nacionales se encuentran en nuestros países suficientemente avanzados para impedir que el capital financiero de las grandes potencias los convierta en dependencias

políticas. A su vez la base económica de este proceso —el desarrollo del capitalismo— es suficientemente débil para que el capital financiero extranjero pueda convertirlos en dependencias económicas.

Refiriéndose a Argentina y otros países que alcanzaron entonces un nivel similar de desarrollo del capitalismo, Lenin insiste en el carácter independiente políticamente de sus Estados, contra la opinión de los oportunistas de la Segunda Internacional y de la tendencia del 'economismo imperialista' que estaba difundida en la izquierda revolucionaria de la socialdemocracia europea. "La dependencia económica respecto de los bancos ingleses, las deudas a Inglaterra y la compra por Inglaterra de los ferrocarriles, minas, tierras, etc., convierte a tales países en 'anexiones' de Inglaterra en el sentido económico, sin violar la independencia política de los mismos (12).

Observemos que esta cuestión fundamental de la historia del desarrollo del capitalismo en nuestros países no es, lamentablemente, entendida por muchos revolucionarios, los cuales, confundiendo la dependencia económica con la dependencia política, sostienen el clásico punto de vista filisteo, denunciado por Lenin. "Desde el punto de vista filisteo, la anexión (es decir, la incorporación de territorios de una nación ajena contra la voluntad de sus habitantes, es decir, la violación de la autodeterminación) se equipara a la 'ampliación' (expansión) del capital financiero a un territorio económico más vasto. Pero con conceptos filisteos es impropio abordar cuestiones teóricas (13).

Justamente Argentina y otros países del mismo tipo son tomados por Lenin como ejemplo de países dependientes económicamente del capital financiero de las grandes potencias imperialistas, que al mismo tiempo preservan su independencia política. Lenin explica esta situación, en el plano teórico, de la siguiente manera: "El gran capital financiero de un país puede también comprar siempre a los competidores de un país extranjero independiente políticamente, y lo hace siempre. Esto es plenamente realizable desde el punto de vista económico. La 'anexión' económica es plenamente 'realizable' sin anexión política y se da en todo momento (14).

No sometidos a la tendencia del imperialismo norteamericano ni otro a la anexión política —tendencia en cuya realización los Estados Unidos nunca lograron avanzar en América Latina más allá de la zona de países débiles de Centroamérica y el Caribe—, nuestros países tenían resuelta una de las cuestiones más importantes de la plena consolidación del desarrollo capitalista; sus naciones que se formaban entonces o consolidaban su formación, ejercían el derecho a la autodeterminación. "Se da —recordemos— el nombre de autodeterminación de las naciones a su independencia política (15).

Sin embargo, en los tiempos en que Lenin define de manera magistral la situación histórica de nuestros países, el ciclo de las revoluciones burguesas, con una sola excepción de Uruguay, no puede ser considerado como realmente concluído. Observamos que el avance de la revolución burguesa en la zona es predominantemente pasivo, tan pasivo que a muchos estudiosos marxistas les parece que tal revolución es ajena a nuestra realidad histórica. El punto de vista mencionado es erróneo, puesto que la revolución burguesa no avanza solamente de manera activa, sino también pasiva, en medio de las dilaciones, de los aplazamientos, de la muerte dolorosa y lenta de los órganos putrefactos del régimen oligárquico y de los compromisos de la burguesía ascendente con las instituciones reaccionarias del decadente Estado de la oligarquía, la cual, por lo demás, también se va aburguesando en la medida en que realiza su gran propiedad territorial bajo la forma de la renta capitalista del suelo, como es el caso, ante todo, de la agricultura, la ganadería y la minería que producen para la exportación.

En las primeras décadas del siglo XX el capitalismo está implantado en la economía de nuestros países como modo de producción dominante que subordina a las leyes de su movimiento las formas de producción más atrasadas. Pero esto no es suficiente para considerar terminada la época de las revoluciones burguesas. Lenin enseña que tal época termina apenas cuando se decide la vía del desarrollo ulterior del capitalismo.

Agustín Cueva señala que el problema de la revolución burguesa en América Latina "en estricto rigor no es, en el siglo XX, el de la transformación del feudalismo en capitalismo, puesto que este proceso, en sus líneas más generales, se ha operado ya durante la fase oligárquica. La tarea principal de la revolución democrático-burguesa en el continente latinoamericano no consistía, por tanto, en la abolición de un orden rigurosamente feudal que, como quiera que sea, fue subordinado al desarrollo del capitalismo desde por lo menos el último tercio del siglo pasado, sino en transformar la modalidad reaccionaria de desarrollo de ese capitalismo en una modalidad democrática y progresista. Lo cual no impide que, al menos en las situaciones de mayor atraso como las de Perú, Bolivia, Ecuador, Haití, etc., estuviesen también presentes, de manera acumulativa, ciertas tareas de tipo netamente antifeudal. La elucidación de este problema es indispensable para no caer en alguno de los dos errores más frecuentes en la interpretación de nuestra historia: el de suponer que la revolución democrático-burguesa jamás estuvo al orden del día en el continente, como no fuera en la mente 'revisionista' de cierta línea política; o bien el pensar de que constituye una originalidad irreductible de nuestro proceso histórico el hecho de que haya podido desarrollarse una economía industrial más o menos importante sin una previa ruptura revolucionaria con la fase oligárquica. Si no hay razón para que la transición del feudalismo al capitalismo tenga que darse necesariamente por la vía revolucionaria, menos todavía la hay para que el tránsito de una economía agraria de tipo 'junker' (reforzada además por su articulación con el imperialismo) a una economía capitalista predominantemente industrial tenga que pasar, obligadamente, por

una revolución democrático burguesa. Esta es desde luego una alternativa histórica, mas no una necesidad ineluctable del desarrollo del capitalismo: su realización depende de la lucha de clases concreta, determinada por la configuración estructural propia de la vía de desarrollo oligárquico-dependiente (16).



Aclaremos que, siguiendo a Cueva, “entendemos por etapa oligárquica aquella fase caracterizada por el predominio de los ‘junkers’ locales y la burguesía ‘compradora’, en alianza con el capital monopólico ubicado fundamentalmente en los sectores de la actividad primario-exportadora (17), y que el Estado oligárquico, “que en síntesis no es sino la expresión de un proceso de acumulación originaria de poder capitalista, con la consiguiente concentración del mismo, emerge de una manera sinuosa y conflictiva, a través de un movimiento que por un lado se encarga de supeditar a los elementos de poder precapitalista, por la fuerza cuando es menester, y por otro lado de aniquilar, manu militari casi siempre, a los elementos democráti-

co-burgueses que levantan una alternativa progresista de desarrollo capitalista (18). Recordemos también que la tesis de Lenin de que cuanto más reaccionaria es la vía del desarrollo capitalista, tanto más lento, tortuoso y restringido es este desarrollo. "La vía 'oligárquica' seguida por nuestro capitalismo —dice Cueva— no conduce desde luego a un estancamiento total de las fuerzas productivas, pero sí es una de las causas principales de su desarrollo lento y lleno de tortuosidades, mayor en extensión que profundidad. Resulta claro, por lo demás, que en América Latina el ritmo de este desarrollo varía en razón inversa del grado de 'hibridez' de las relaciones sociales de producción. Allí donde los elementos semiesclavistas o semif feudales siguen 'envolviendo' por largo tiempo el movimiento del capitalismo, las fuerzas productivas se desarrollan de manera en extremo morosa y desigual; en las áreas en que el trabajo libre se impone como regla, ese desarrollo es incomparablemente más acelerado y homogéneo (19).

Señalemos también que la vía oligárquica de desarrollo del capitalismo no crea una contradicción antagónica en el seno de las clases explotadoras, entre la oligarquía y la burguesía propiamente dicha, ya que, por más rasgos señoriales que preserve y por más alianza que establezca con los sectores precapitalistas subordinados, la oligarquía agroexportadora no es una clase propiamente feudal sino un sector burgués de rasgos específicos, correspondientes a la modalidad reaccionaria del proceso de desarrollo del capitalismo anterior a su plena consolidación.

"La relación entre este sector y la burguesía industrial (que en muchos casos, y sobre todo en los inicios del proceso, no es más que una prolongación suya) no es por lo tanto una relación preñada del antagonismo que surge de la oposición entre distintos modos de producción, sino, cuando más, de la que se desprende de la confrontación entre dos posibles vías de desarrollo del capitalismo. No se trata, en todo caso, de una contradicción general entre el proceso de acumulación capitalista y un conjunto de barreras feudales que estuvieran impidiéndolo; por el contrario, hay que tener presente que el desarrollo del sector primario exportador es en América Latina la vía más expedita de acumulación de capital, razón por la cual la contradicción que existe entre tal sector y el industrial no se deriva de una necesidad objetiva de abolir aquél, sino que gira en torno a la apropiación del excedente económico que el mismo genera. Lo cual no quiere decir que la modalidad de desarrollo del sector agroexportador no cree en determinado momento un 'cuello de botella' para la expansión del sector industrial al imponer límites severos a la ampliación del mercado interior, abriendo con ello un espacio específico de confrontación entre las fracciones agraria e industrial. Pero esta misma confrontación, que en época de crisis alcanza el grado máximo de paroxismo, está siempre teñida de ambigüedad, en la medida en que la tendencia expansiva del capital industrial, que en principio lo impulsa a buscar una ampliación del mercado interno, se ve contrarrestada por el temor de desarticular el motor principal y ya establecido de acumulación de capital en general. Por esta razón la burguesía industrial latinoamericana no ha desempeña-

do un papel revolucionario, sino que se ha detenido en las fronteras de un tibio reformismo; la revolución democrático-burguesa le ha aparecido como un gran 'salto al vacío', como un riesgo de perspectivas inciertas que nunca se decidió a asumir (20).

Si bien es cierto lo señalado por el pensador marxista ecuatoriano, resulta necesario explicar que las posibilidades de que la modalidad reaccionaria del desarrollo capitalista en nuestros países se convierta en una modalidad democrática, se reducen sensiblemente con la transformación del capitalismo en imperialismo en países más desarrollados del mundo y, entre todo, con el desencadenamiento en 1914 de la crisis general del capitalismo a escala mundial: con el comienzo de la época del tránsito revolucionario del capitalismo al socialismo. En Europa Occidental y en Norteamérica la época de ascenso de la burguesía como clase portadora de un modo de producción históricamente progresiva llegó a su fin alrededor de 1871 y la decadencia en que esta clase se encuentra en las zonas mencionadas del mundo en la época imperialista, se extiende en un grado mayor o menor, pero siempre significativo, a las burguesías que en otras zonas apenas empiezan a situarse o se sitúan aún en la línea histórica ascendente, arrastrándolas a su marcha hacia abajo.

“Nuestros países —dice Enrique Semo— son países de capitalismo tardío. Qué quiere decir esto? Que ellos surgen al desarrollo capitalista cuando el capitalismo comienza a desaparecer como sistema, cuando el capitalismo entra en su crisis general como sistema. Quiere decir que su capitalismo lleva una carga contradictoria: progresista con respecto a las relaciones precapitalistas anteriores de estos países, es reaccionario desde el punto de vista de la época en que surge. Eso le otorga a este capitalismo una serie muy grande de particularidades, por ejemplo, el hecho de que están presentes al mismo tiempo todos los aspectos progresistas del capitalismo y se trata de un capitalismo en putrefacción. Todos los aspectos reaccionarios del capitalismo, todos los desperdicios, todas las putrefacciones aparecen desde el primer momento de su desarrollo. Hay que pensar en las consecuencias posibles de esta idea para el análisis. Este capitalismo surge sin recorrer las etapas clásicas de desarrollo” (21).

Allí donde el proletariado comienza a actuar por su cuenta, se organiza de manera más o menos independiente para la lucha de clases en los terrenos económico y político y engendra núcleos de conducción revolucionaria, deja la burguesía de tender a ser una fuerza propulsora de un desarrollo democrático del capitalismo. Esto es lo que sucede en nuestros países y guarda una relación evidente con la victoria de la revolución proletaria en Rusia; incluso en algunos de nuestros países, por medio de la inmigración de los trabajadores europeos, presenciamos la prolongación de la oleada revolucionaria que estremece a Europa. En los años 1918-1920 una potente marea del movimiento huelguístico cuyo rasgo principal fue su carácter de masas, sacude el sistema de dominación que la burguesía está edificando, convirtién-

dose en Argentina, Brasil y Chile en insurrecciones armadas de la clase obrera, cuyas conducciones sindicalistas de izquierda empiezan a volcarse de su antiguo ideal del reino de la anarquía hacia el ideal de la república de los consejos.

A partir de entonces, la burguesía teme que la clase obrera, conjuntamente con el campesinado, dirijan contra ella las armas que pondrían en sus manos la revolución democrática y las instituciones democráticas que surgirían en el terreno desbrozado por ella. La revolución democrática burguesa es beneficiosa en extremo para el proletariado y en medio de la crisis general del capitalismo mundial es incluso mucho más beneficiosa para él que para la burguesía ascendente. Cuanto más beneficiosa es para el proletariado, tanto más le conviene a la burguesía evitar que la revolución burguesa adquiera un carácter democrático popular y llevarla adelante de modo no activo sino pasivo, y si de modo activo, entonces sólo a condición de que ella se desarrolle desde arriba, no desde abajo, es decir, que evite desarrollar la acción independiente, la iniciativa y la energía revolucionarias de las masas populares; además, tanto más le conviene a la burguesía apoyarse contra el proletariado y el pueblo en la máquina militar y burocrática heredada del régimen oligárquico y, en general, en las instituciones reaccionarias en que éste se apoyaba. "Los socialdemócratas —dice Lenin— expresan a menudo esta idea de un modo algo distinto, diciendo que la burguesía traicionase a sí misma, que la burguesía traiciona la causa de la libertad, que la burguesía es incapaz de una democracia consecuente. A la burguesía le conviene más que los cambios necesarios en un sentido democrático burgués se produzcan con mayor lentitud, de manera más paulatina y cautelosa, de un modo menos resuelto, mediante reformas y no mediante la revolución, que estos cambios sean lo más prudentes posible con respecto a las 'honorables' instituciones de la época del feudalismo (22) o, como es el caso de nuestros países, con respecto a las instituciones del Estado oligárquico.

Pero no es solamente la crisis general del capitalismo mundial la que, en su periferia latinoamericana, inclina a la burguesía ascendente hacia la vía reaccionaria de edificación de su régimen. Desde los comienzos del siglo XX la exportación de excedentes de capital por las grandes potencias imperialistas acelera enormemente y amplía el desarrollo del capitalismo en nuestros países en que ellos se invierten. Sin embargo, no contribuye a cambiar el rumbo reaccionario de su desarrollo, sino más bien lo contrario.

En el capitalismo aún ascensional, la dependencia del capital financiero de las grandes potencias imperialistas engendra nuevas y poderosas tendencias reaccionarias. Las densas redes en que ella envuelve a los países dependientes, generan la formación de los sectores reaccionarios en el seno de la burguesía nacional y contribuyen a la supervivencia de los remanentes del régimen oligárquico, e incluso a la supervivencia desmesuradamente prolongada del dominio oligárquico. Incentivan a la burguesía a traicionar con una consecuencia mayor que en los tiempos anteriores, la

democracia de su clase y a aprovechar la envoltura oligárquica bajo la cual sigue desarrollándose el capitalismo, para incrementar la opresión política y la explotación económica del pueblo trabajador.

El capital extranjero que se invierte en nuestros países no es portador de la democracia burguesa existente en las tierras de las cuales se importa. Todo lo contrario, es por lo general un capital portador de rasgos reaccionarios y parasitarios más abominables que se transfiere al exterior por no poder resistir los derechos de organización y las libertades para la lucha conquistada por la clase obrera, asimilar la cultura política moderna y ajustarse a los métodos más progresivos técnicamente de explotación del trabajo.

El temprano surgimiento de los grandes monopolios del capital imperialista en las minas, plantaciones, ferrocarriles, etc. y la restricción por ellos de la competencia en los mercados interiores de nuestros países saturan el desarrollo del capitalismo, antes de que éste se consolide plenamente y llegue al final de su línea histórica ascendente, con la tendencia al estancamiento en el terreno económico y con la tendencia a la reacción en el terreno político. Desde luego, como dice Lenin, "La tendencia a la descomposición que distingue a todo monopolio en el régimen de propiedad privada sobre los medios de producción. . . no elimina, en modo alguno, el desarrollo asombrosamente rápido del capitalismo en ciertas ramas industriales, en ciertos países, en ciertos períodos (23). También puede decirse que la tendencia a la reacción política que —como señala Lenin— distingue a todo monopolio en el mismo régimen no elimina, en modo alguno, el desarrollo asombrosamente amplio de la democracia burguesa en ciertas ramas del aparato del Estado e instituciones del sistema de dominación, en ciertos países, en ciertos períodos.

Pero al mismo tiempo debe observarse que en un medio en que el capital no se ha expandido aún en toda la extensión de la base económica y establecido su pleno dominio, la tendencia del monopolio a la descomposición —así como sus rasgos de parasitismo— se extiende con desmesurada amplitud en la economía, obstaculizando el desarrollo amplio, libre y rápido de las relaciones sociales capitalistas. Paralelamente, debe observarse que en países en que la democracia burguesa no se ha desarrollado a plenitud y con amplitud, la tendencia del monopolio a la reacción política obstaculiza con particular fuerza su consolidación. Además, entre las dos tendencias hay una relación de retroacción en las condiciones del subdesarrollo del capitalismo, al entorpecer el desarrollo de la democracia burguesa, y al entorpecer el desarrollo de la democracia (porque, como enseña Lenin, no la reacción sino la democracia política crea las condiciones para un desarrollo económico más amplio, más libre y más rápido del capitalismo).

Como quiera que sea, ni la prolongada supervivencia de los remanentes del régimen oligárquico que durante mucho tiempo envuelven al movimiento del capital, ni el abandono por la burguesía de las filas de las fuerzas propulsoras de la democra-

VENCER AL CAPITALISMO

CON UNA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA QUE FORTALEZCA NUESTRA UNIFICACION Y QUIERA LUCHA



cia política, ni el precoz surgimiento de los monopolios con la importación de capitales de las grandes potencias imperialistas, impiden que a la larga el capitalismo consolide plena y definitivamente su desarrollo en nuestros países aunque sea por la vía predominantemente reaccionaria, pasiva y desde arriba. Esto es lo que distingue a nuestros países de un país como Nicaragua, donde como veremos con posterioridad, la plena consolidación del desarrollo capitalista, incluso por la vía reaccionaria, y el avance de la revolución burguesa, incluso pasivo, quedan impedidos y pospuestos por la intervención militar del imperialismo norteamericano por largas décadas, hasta el día en que el pueblo revolucionario logre acumular fuerzas suficientes para ajustar de modo revolucionario las cuentas históricas.

Es así porque en nuestros países el derecho de la nación a la autodeterminación, una vez conquistado a comienzos del siglo XX, queda preservado y es ejercido incluso en la época imperialista; y esta conquista democrática es una de las condiciones políticas más importantes de la consolidación del desarrollo capitalista. En las condiciones de la independencia política que desbroza el camino de la formación de la nación burguesa y del Estado nacional, ni la antigua oligarquía, ni los grandes monopolios capitalistas pueden contar con factores excepcionales de poder político

que permitirían a la primera preservar su dominio político más allá de lo que el desarrollo económico-social viabiliza, y a los segundos imponer su dominio antes de que se establezca, consolide y caduque el dominio del capital en general.

Lo que sí sucede es que, debido a la vía predominantemente reaccionaria y pasiva que siguió en nuestros países el desarrollo del capitalismo y de la revolución burguesa y, en especial, a que este desarrollo se produjo tardíamente, en las condiciones históricas de la crisis general del capitalismo mundial y económicas de la dependencia del capital financiero de los gigantes imperialistas, a la hora de su plena consolidación el régimen burgués presenta particularidades que es necesario tener en cuenta. En primer lugar, a esta hora porciones más o menos vastas, aunque no más que periféricas, de la economía se encuentran subdesarrolladas y otras, más desarrolladas, presentan prematuros rasgos del estancamiento, la descomposición y el parasitismo. En segundo lugar, la democracia burguesa se encuentra en el estado de mayor o menor putrefacción —desde luego desigualmente avanzada en diversas ramas del aparato del Estado y en diversas instituciones del sistema de dominación—, prematuramente carcomida por las tendencias reaccionarias.

El ciclo de las revoluciones burguesas ha terminado en nuestros países. No es así porque —como algunos sostienen— en una época de avance de la revolución proletaria y del socialismo a escala mundial y del avance de la clase obrera en el ámbito nacional, la burguesía es ya incapaz de dirigir una revolución. El carácter burgués de una revolución nunca ha dependido de la capacidad de la burguesía de ser su fuerza dirigente. Ha terminado porque no existe ni una sola tarea revolucionaria que pudiera ser común para todas las clases de la sociedad burguesa, satisfacer las reivindicaciones de todas estas clases, de la nación burguesa. El dominio del capital en general no sólo se ha instaurado plenamente, tanto en el terreno económico como en el político, sino que además, ha llegado a la época de su decadencia, ha sido sustituido por el dominio del capital monopolista. Hoy, las tareas revolucionarias aún dentro de los límites del capitalismo, las hay, pero no tienen un carácter burgués, consisten en el derrocamiento del poder político de una fracción de la clase dominante de la sociedad burguesa —la burguesía monopólica— y en el aplastamiento de las fuerzas e instituciones reaccionarias que han sido engendradas por el desarrollo de las contradicciones puramente capitalistas de la sociedad.

Para determinar el fin del ciclo de las revoluciones burguesas en algún país o una zona del mundo, Lenin procede de una manera bastante sencilla: determina el período en que se produce, en el terreno político, la última gran oleada de estas revoluciones. Procediendo así, señala que en el grupo de países en que el capitalismo ha alcanzado el más elevado nivel de desarrollo, el ciclo terminó alrededor de 1871. Realmente, este año y en los años inmediatamente anteriores se produjeron las últimas grandes oleadas de la revolución burguesa en Alemania, Italia, Estados Unidos y Japón.

Lenin, observemos, no considera en ningún momento que el ciclo termina en algún país cuando el capitalismo llega a dominar de manera absolutamente completa, es decir, elimina todos los remanentes de los modos de producción anteriores (o de la fase oligárquica de su propio desarrollo, que como dijimos, es la fase de la acumulación originaria de poder capitalista). Por ejemplo, al fijar en 1865 —año en que los estados burgueses del Norte derrotan los Estados esclavistas del Sur en la guerra civil— el fin del ciclo de las revoluciones burguesas en Norteamérica, Lenin sabe bien que aún en los momentos en que lo hace —cincuenta años después—, el capitalismo está lejos de desarrollarse plenamente en los antiguos Estados esclavistas. “Los vestigios económicos de la esclavitud —dice— no se diferencian absolutamente en nada de los del feudalismo, y en el Sur de los E.E.U.U., donde antes imperaba la esclavitud, siguen siendo muy fuertes hoy día (24). La terriblemente subdesarrollada superestructura del Sur, continúa, se ha levantado y se sostiene “sobre la base del sistema de pago en trabajo y más concretamente de la aparcería, sistema típicamente ruso”, porque “no se trata de arrendatarios en el sentido europeo, culto, capitalista contemporáneo. Se trata en la inmensa mayoría de los casos de aparceros semisiervos o —lo que es lo mismo en el aspecto económico— semiesclavos (25).

Es muy importante tener en cuenta el procedimiento de Lenin, porque en nuestros países también hay zonas, mayores o menores, en las cuales hasta el día de hoy subsisten vestigios económicos más o menos fuertes de las formas de explotación precapitalistas, rasgos de relaciones semiserviles (semiesclavistas), pero su presencia no significa que el ciclo de las revoluciones burguesas no haya terminado. Las tareas revolucionarias de carácter democrático burgués que existen periféricamente, forman hoy parte de las tareas revolucionarias generales de la democracia moderna, no burguesa sino popular.

Es indudable que el primero de los cuatro países en que la época de las revoluciones burguesas llegó a su término, fue Uruguay. El tránsito de la fase oligárquica a la específicamente burguesa se operó en este país entre 1904 y 1918, con las reformas políticas promovidas por el Partido Colorado bajo la dirección de José Batlle y Ordoñez, que instauraron en plena dominación de la burguesía en el plano del poder político y el régimen de la democracia burguesa. Sin embargo, es notable que incluso Uruguay, donde la democracia burguesa como forma estatal de dominación se estableció tan temprano y adquirió amplitud, solidez y estabilidad que no tenían paralelos en América Latina, ella se encontraba sustancialmente limitada por su convivencia con el reaccionario camino prusiano, impregnado de rasgos oligárquicos y semiserviles, de desarrollo del capitalismo en la economía ganadera. La precoz consolidación del desarrollo capitalista se debía en buena medida, tanto a que los vestigios de las relaciones sociales precapitalistas tenían una incidencia marginal y que el valor de la fuerza de trabajo se determinó, hasta cierto punto, con referencia al relativamente elevado valor europeo de la misma, como a que la dependencia del capital financiero de las grandes potencias imperialistas no estuvo muy acusada.

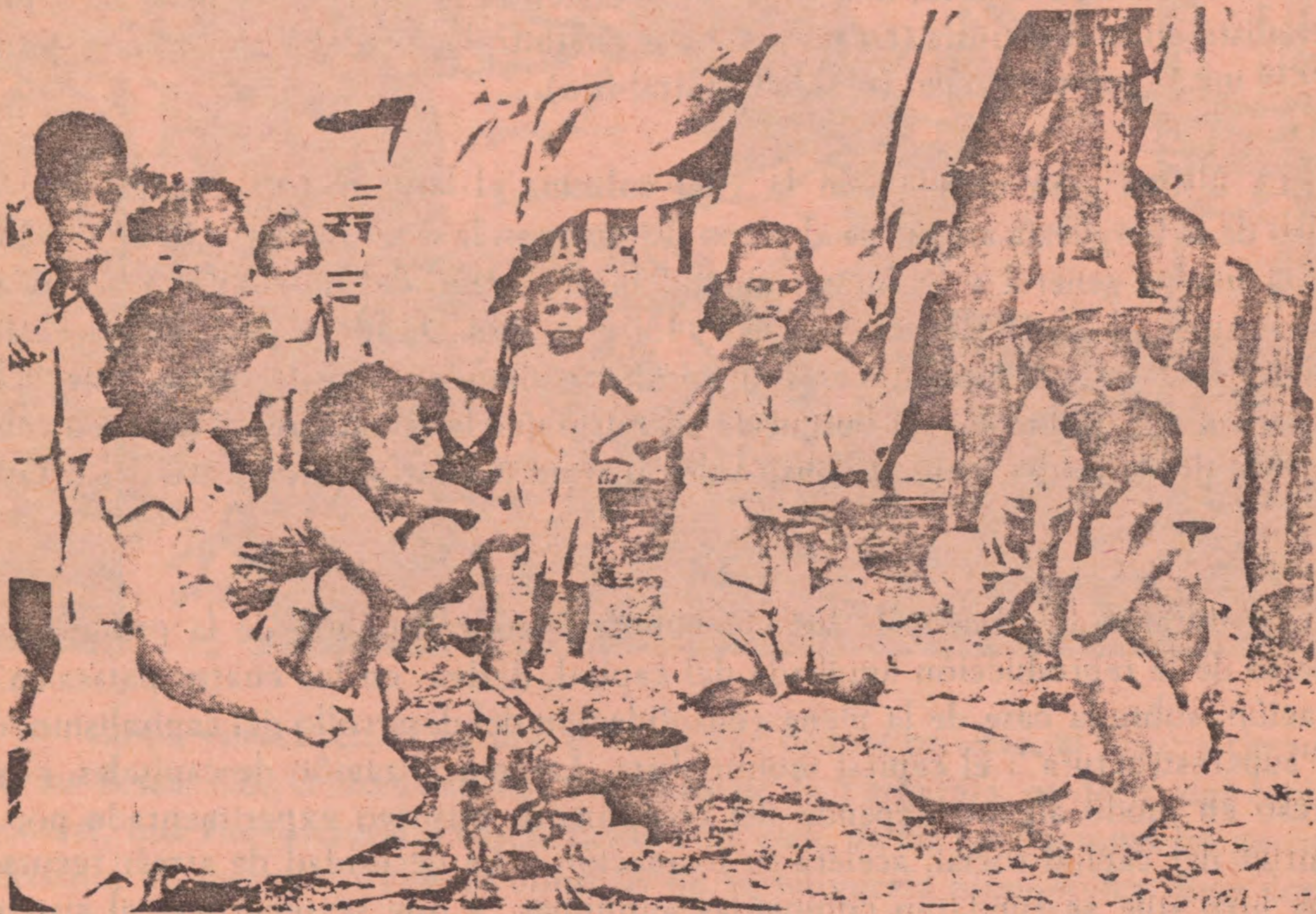
En Chile y Brasil la época de las revoluciones burguesas llegó al término con mayor retraso, a fines de la tercera y comienzos de la cuarta década del siglo. En el caso chileno, debe señalarse que ya a fines del siglo pasado el país se encontró al borde de la consolidación definitiva del desarrollo capitalista. Chile fue probablemente el primer país latinoamericano en conformar un Estado relativamente sólido y estable. Aunque es cierto que la oligarquía preservaba importantes e incluso decisivas porciones del poder político, los vestigios del feudalismo no iban más allá de su débil expresión en el inquilinato, mientras el capitalismo ganaba terreno con bastante celeridad incluso en la agricultura. En los años ochenta, la conquista por medios bélicos de los ricos yacimientos de salitre y de los territorios mapuches aceleró extraordinariamente la reproducción ampliada del capital, pero el nivel logrado por ella en aquel período no fue suficiente para que el capitalismo, la nación burguesa y el Estado nacional logaran consolidar su desarrollo a plenitud sin romper el monopolio impuesto por el capital inglés sobre la extracción y la comercialización del nitro. La lucha desarrollada por la burguesía nacional bajo la conducción del presidente Balmaceda, entre 1887 y 1891, por el control sobre esta riqueza natural, fue en estas condiciones, una revolución burguesa. Dicha revolución quedó frustrada por la reacción oligárquica que, habiéndose atrincherado en el poder legislativo, desató una guerra civil para defender sus privilegios y el monopolio del capital inglés, su aliado.

Las reformas políticas burguesas de 1925, realizadas bajo la presidencia de Alessandri y con el activo apoyo de los sectores democráticos de las fuerzas armadas, así como la acelerada expansión económica de 1927-1929, sobre la base de la exportación del cobre, llevaron a Chile al término de la época de las revoluciones burguesas. Esta vez el nivel de desarrollo alcanzado por el capitalismo chileno fue suficientemente elevado para que el ahondamiento de la dependencia económica que acompañó a la expansión del capital, no obstaculizara la plena consolidación del dominio económico y político de la burguesía. La "república socialista" de 1932 puede ser considerada la última oleada —o, en todo caso, el canto de cisne— de la revolución burguesa; oleada en el curso de la cual se dió el último intento, no coronado con el éxito, de encaminar el desarrollo capitalista hacia una modalidad más democrática de la que en aquellos instantes se estaba imponiendo definitivamente.

En Brasil la esclavitud fue abolida y la república oligárquica instaurada apenas a fines de los años ochenta y, por tanto, en los comienzos de la época imperialista estaban aún muy generalizadas las formas de transición al capitalismo que se conocen como sistema de pago en trabajo, cuya envoltura precapitalista entorpecía potentemente el libre y amplio desarrollo del sistema del trabajo asalariado. A título de comparación podemos señalar que en 1910 hubo en Chile unos 300 mil obreros industriales, y en Brasil, país con una población mucho mayor, el mismo número es alcanzado para, aproximadamente, 1920, esto es, para un período posterior al boom económico ligado con la guerra mundial imperialista, el cual redundó en un desarrollo vertiginoso de la industria y en un singular aumento de los obreros asalariados. De

los cuatro países, solamente en Brasil la supervivencia muy prolongada del Estado oligárquico se debía fundamentalmente al subdesarrollo del capitalismo.

La revolución burguesa de 1930, encabezada por Getulio Vargas, arrancó parcialmente el poder político a la oligarquía cafetalera y le impuso compartirlo con la moderna burguesía apenas cuando el poder económico de la primera empezó a derrumbarse con dramática celeridad a raíz de la Gran Crisis mundial de 1929. La revolución fue precedida, a mediados de los años veinte, por un movimiento democrático de la joven oficialidad de las fuerzas armadas. En su expresión más radicalizada —la Columna Prestes— este movimiento alcanzó el carácter democrático revolucionario, pero su base social no trascendió el estrecho marco de sectores de la pequeña burguesía urbana. La incapacidad de la Columna Prestes, durante su legendaria marcha de los 20 mil kilómetros a través del país, de desatar una revolución campesina y popular, permitió que la oleada revolucionaria de aquellos años se desgastara y desbrozara el camino para la llegada de la burguesía al poder mediante una revolución desde arriba, con lo cual se cerró definitivamente ante el capitalismo brasileño la vía de desarrollo democrático desde abajo.



Argentina fue la última en concluir el ciclo de las revoluciones burguesas, hecho paradójico si se tiene en cuenta que el país de mayor desarrollo del capitalismo, en el cual, como en Uruguay, la matriz estructural no estuvo significativamente no estuvo impregnada de rasgos precapitalistas y las fuerzas productivas se desenv-

vían con una celeridad relativamente grande, en el límite, desde luego, permitido por la estructura latifundaria de la propiedad. Si bien es cierto que con la llegada al gobierno del Partido Radical, encabezado por Yrigoyen, en 1916, la burguesía moderna logró incorporarse al bloque en el poder, no es menos cierto que el Estado siguió manteniendo en lo esencial su antiguo carácter oligárquico, por la hegemonía que preservó la oligarquía vacuna entrelazada con el capital financiero inglés. La descomunal duración de la oligarquía en el poder el cual, además, durante la "década infame" posterior a 1930 fue recuperado por ella prácticamente en su totalidad y, por tanto, el retraso en la formación plena y definitiva del Estado propiamente burgués sobre la base de un desarrollo capitalista hace tiempo consolidado en el terreno económico, se explica fundamentalmente por el hecho de que Argentina dependía en un grado descomunal del capital financiero de Inglaterra, constituyendo una virtual colonia económica. Argentina fue probablemente el país más dependiente respecto del monopolio del capital financiero extranjero de todos los países de América Latina y del mundo que poseían la independencia política. Al parecer, por ello mismo fue el país latinoamericano al que Lenin se refirió más en sus estudios sobre el imperialismo. El dominio político de la oligarquía agroexportadora fue, en estas condiciones peculiares, una expresión concentrada del enorme peso del capital imperialista en la economía (en sus manos se encontraba en 1913 un 48 por ciento y en 1929 un 32 por ciento del total del capital fijo).

La última gran oleada con la cual culmina el largo y tortuoso proceso de ascenso de la burguesía argentina al pleno dominio en la economía y el Estado, es sin duda la huelga general y la impresionante movilización del movimiento obrero en Buenos Aires, el 17-18 de octubre de 1945, que abre el camino del poder a Perón. Pese al papel que desempeñó este movimiento democrático de masas, una hábil explotación del mismo por la burguesía permitió que la revolución se llevara a cabo, de hecho, desde arriba, bajo el control del aparato militar y burocrático del Estado.

Ya durante la década de los cincuenta, la concentración de la producción, corolario de la reproducción ampliada del capital, deriva en los cuatro países en la formación sobre la base de la plena consolidación del desarrollo del capitalismo, de una "superestructura": el capital monopolista. La centralización de capitales, cuyo progreso en modo alguno depende del crecimiento positivo experimentado por la magnitud del capital social, acelera su formación. "La necesidad de atraer recursos ajenos hizo que se fundaran compañías anónimas, y que se recurriera al sistema crediticio dominado por unos cuantos bancos. Además de la venta de acciones, el carácter sistemático y permanente de los vínculos con determinadas firmas bancarias proporcionó sensibles ventajas a los grandes industriales, y les garantizó amplio financiamiento a largo plazo. Los bancos, a cambio, enviaron a sus representantes a los órganos de dirección de las entidades industriales con las cuales se relacionaban. La fusión del capital bancario con el industrial provocó que unas pocas compañías controlaran gran parte de las inversiones en las principales ramas, con lo cual se

destruyó la libre competencia. En los países latinoamericanos de mayor avance capitalista empezaron así a surgir los monopolios criollos debido a la pujanza de los más poderosos integrantes de la antigua burguesía nacional, que desaparecería al transformarse en monopólica" (26) (o - lo que sería más exacto - al transformarse en monopólica su capa superior y más concentrada).



Como consecuencia natural e inevitable de este proceso, al llegar a cierto nivel de su desarrollo, el dominio del conjunto de la burguesía, es decir, del capital en general, que fue instaurado con la llegada del ciclo de las revoluciones burguesas a su término, es sustituido con el dominio de la burguesía monopólica. Este dominio, bajo el cual la producción adquiere en un grado más avanzado el carácter social, al tiempo que una porción cada vez mayor de la riqueza social es apropiada por un puñado cada vez más reducido de los más grandes propietarios de los medios de producción, prepara las más sólidas premisas materiales para la revolución proletaria; y las prepara de modo más adecuado cuando, además de ello, la fuerza gigantesca de la burguesía monopólica se ensambla con la fuerza gigantesca del aparato del Estado

burgués, proceso que también ya se está realizando en nuestros países. Al mismo tiempo, bajo ese mismo dominio se despliega la más poderosa y terrible tendencia reaccionaria que el capitalismo engendra: la tendencia de la burguesía monopólica a la conquista del monopolio ilimitado de poder político.

Nuestros países viven la época de decadencia del capitalismo. También en nuestros países, "de clase avanzada y ascendente, que era en otros tiempos, la burguesía se ha transformado en una clase declinante, decadente, interiormente carcomida y reaccionaria. La clase ascendente —en una amplia escala histórica— es otra clase completamente distinta (27). Nos hallamos en la época de las revoluciones proletarias porque al emplear el método marxista-leninista: al "tomar en cuenta el contenido objetivo del proceso histórico en un momento dado y en una situación dada, a fin de comprender, en primer lugar, cuál es la clase cuyo movimiento es la principal fuerza motriz del progreso posible en esa situación dada" (28), vemos que esta clase en nuestros países es la clase obrera.

Antes de cerrar este capítulo, quisiéramos hacer algunos comentarios adicionales.

Que la transición de la fase oligárquica de la consolidación del desarrollo capitalista a la fase propiamente burguesa del desarrollo capitalista consolidado ocurrió sin la intermediación de una genuina revolución democrática —o en todo caso, de una revolución democrática victoriosa y llevada hasta el fin—, no significa ni que la revolución democrática burguesa en nuestros países esté todavía por hacerse, ni que la clase obrera tenga que hacerse cargo de la realización de las tareas democráticas burguesas. Tampoco significa que la revolución burguesa no se haya realizado según los "cánones europeos". Como señala correctamente Cueva, no es pertinente "preguntarse si la revolución burguesa se realizó o no según los cánones europeos; lo que hay que indagar es si las transformaciones estructurales que merecen tal nombre se efectuaron o no, qué modalidades concretas adoptó el tránsito de la economía agraria a la economía de base ya industrial y cuál fue la envergadura y profundidad de este proceso de transición ((29). Tales transformaciones se llevaron a cabo, pero de un modo burgués, no popular, predominante desde arriba, no desde abajo; más pasiva que activamente, es decir, de manera que no es nada peculiar ni original, sino que corresponde a uno de los dos "cánones" clásicos, conocidos por la revolución burguesa europea: el que se caracteriza por el predominio de los rasgos reaccionarios sobre los democráticos.

Hay quienes sostienen que la incapacidad de las burguesías de nuestros países de encabezar en la actualidad o apoyar con algún grado de consecuencia un proceso político de carácter democrático se debe a que son burguesías dependientes que, habiéndose asociado como socios menores al capital de las grandes potencias imperialistas, tuvieron que abdicar de sus proyectos propios de desarrollo nacional. Es un punto de vista sumamente erróneo. Tal incapacidad es real, pero se debe, sencilla-

mente, a que la época histórica de ascenso de la burguesía en nuestros cuatro países ha terminado hace muchas décadas; que es una clase declinante, y una clase históricamente declinante no tiene la menor capacidad de democracia política ni de progreso social, ni puede ser portadora del desarrollo nacional. Toda burguesía, inclusive la dependiente, es capaz de cumplir las tareas históricamente progresivas de consolidación del desarrollo de su modo de producción específico; pero tales tareas corresponden a la época de ascenso, no a la de decadencia, de esta clase. Que toda burguesía, no solamente la dependiente, es incapaz de hacerlo de manera revolucionaria y democrática, es otra cuestión. Además, cuanto más tardío es su ascenso, tanto más reaccionaria es, por lo general, la vía de este ascenso, si las masas populares —el proletariado, el pobrerío, el campesinado y la pequeña burguesía urbana— no logran, mediante su encarnizada y al menos parcialmente exitosa lucha revolucionaria revertir la tendencia general del proceso de la revolución burguesa; imprimirle el sello de su propia tendencia democrática. Pero en todo caso, éstas son ya las cuestiones de nuestro pasado histórico, de una época que ha terminado.



2. SOBRE LAS PARTICULARIDADES DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN NICARAGUA

El tránsito a las revoluciones de producción capitalistas se opera en los países centroamericanos a partir, fundamentalmente, del cultivo extensivo del café para la exportación. Es entonces cuando surge la renta capitalista del suelo como forma económica de realización de la gran propiedad territorial. Dice Sergio Ramírez: "Como la caficultura requiere un nuevo orden agrario, ya que debe concentrarse la tierra y disponerse de abundante mano de obra campesina, es la oportunidad de que los grupos liberales puedan derrocar, por medio de las revoluciones acaudilladas por militares, a los gobiernos conservadores, y expropiar las tierras de la Iglesia Católica. Se forma así, primero en Guatemala, en 1872, un gobierno de terratenientes caficultores de credo liberal, y aquella ola de cambios, aunque tardaría en llegar a Nicaragua, produciría en 1893 el derrocamiento de los conservadores granadinos y el restablecimiento de una dictadura militar liberal, que preside el general José Santos Zelaya (30).

Este tránsito se da en Nicaragua con un retraso de dos o tres décadas en comparación con otros países centroamericanos exportadores de café. Es muy interesante ver las causas históricas de este retraso. Resulta que el tránsito muy tardío del país al capitalismo se debe primordialmente a que el derecho de esta incipiente nación a la autodeterminación es brutalmente vulnerado por dos grandes potencias capitalistas que pretenden repartirse la región. El hoy comandante de la revolución sandinista Jaime Wheelock explica la cuestión de la siguiente manera:



“Nicaragua representó el último país ‘cafetalero’ del istmo dedicado en extenso al cultivo del grano. Las reformas a la propiedad territorial, ejidataria, eclesiástica, de comunidades indígenas, etc., que facilitaron las condiciones para el desarrollo de la explotación cafetalera en el resto de los países del área, estuvieron retenidas en Nicaragua, en parte por las contiendas armadas oligárquico-burguesas que se sucedieron una vez proclamada la Independencia y primeramente, por el hecho que Nicaragua se viera ligada por su posición continental y su accesibilidad como posible ruta canalera, a las pretensiones geopolíticas de las potencias imperialistas, Inglaterra y los Estados Unidos. Bombardeos a sus puertos, expediciones punitivas de las flotas imperialistas, ocupación de la costa atlántica, guerra expansionista para anexarse el territorio nicaragüense empleando un ejército selectivo de mercenarios que costó en 1855-1857 miles de vidas; los tratados onerosos imponiendo la enajenación del territorio nacional, etc. En medio de estas abominables circunstancias, las condiciones económicas, sociales, políticas y administrativas favorables para la constitución de un polo exportador consistente, no se dieron en Nicaragua (31).

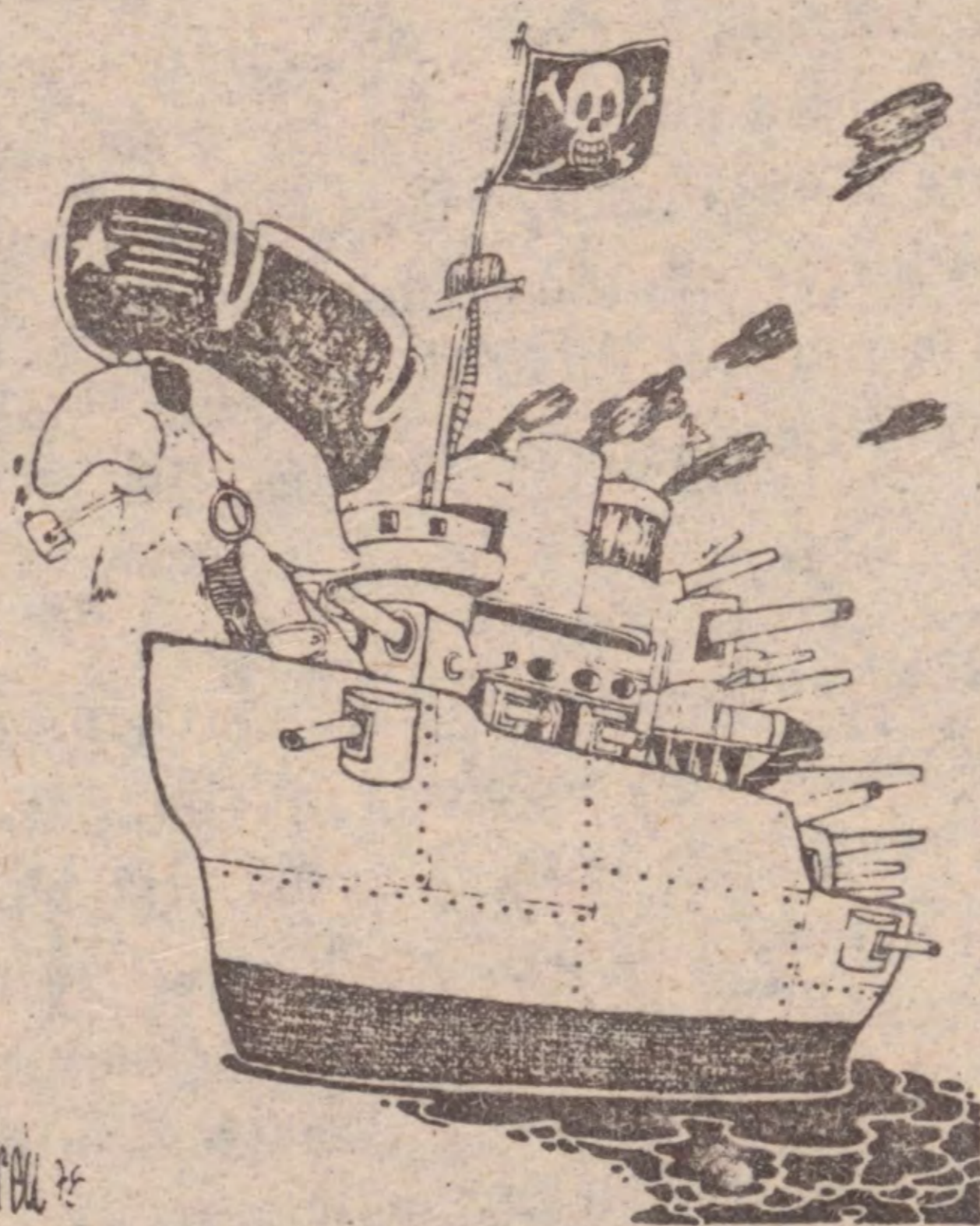
Bajo la presidencia de Zelaya se da en Nicaragua la primera gran oleada de la revolución burguesa, promovida por un sector de la clase dominante que llamaremos burguesía cafetalera exportadora, denominación que no puede tomarse al pie de la letra, puesto que de hecho se trata de un sector de terratenientes en proceso apenas iniciado de aburguesamiento, el cual desplaza del poder a la oligarquía precapitalista cuyo Estado se limitaba a administrar el estancamiento crónico de la cerrada economía ganadera. Además de inmensas porciones de tierras ociosas o subutilizadas a la producción cafetalera, mediante la realización de la propiedad eclesiástica, la abolición del sistema de manos muertas y la venta de tierras nacionales, en el curso de la reforma liberal se edifica un Estado con rasgos burgueses modernos, en base a las más avanzadas concepciones liberales de la época, y asimismo se llevan a cabo obras de infraestructura, apertura de caminos, vías férreas, modernización portuaria, comunicaciones telegráficas, y otras medidas tendientes a facilitar el tránsito al desarrollo capitalista apoyado en la potencialidad de las exportaciones cafetaleras. Se restituye a la nación el seudorreino indígena de la Mosquitia atlántica, territorio que era protectorado inglés.

Al mismo tiempo, aprovechando la rivalidad de las emergentes potencias imperialistas, el gobierno liberal asume la defensa de la independencia del país; reconoce en los Estados Unidos el mayor peligro para la soberanía nacional. Elude caer en la dependencia económica del capital financiero norteamericano, por lo cual contrata empréstitos en Inglaterra y resiste las pretensiones norteamericanas a monopolizar el control del tráfico, interoceánico en la zona. “Entre sus planes no deja nunca de estar la construcción del canal, pues Zelaya participaba arduamente de la ideología de que el progreso sólo podría lograrse por medio del capitalismo mundial en expansión. Sólo el canal llegaría a ser la fuente de riqueza y transformación del país. . . Cuando Zelaya advierte que los Estados Unidos no estarán ya interesados en un canal por Nicaragua, al haberse decidido por Panamá, intenta negociar una conce-

sión canalera con otras potencias extranjeras, y busca contactos con Alemania y Japón. Su caída del poder, que se produce en 1906, y la subsiguiente ocupación de Nicaragua por la Marina de Guerra yanqui, es provocada, sin duda, por semejante intento. Su hostilidad contra los Estados Unidos, toma a Zelaya bajo los fuegos de la también recién inaugurada doctrina del Dollar Diplomacy, que convierte al Departamento de Estado norteamericano en agente de los banqueros y financieros para las operaciones de préstamo e hipotecas que requieren de gobiernos dóciles en el área del Caribe; y cuando no, los marines pasan a ser la policía de esos mismos banqueros, y también a vigilar que no se perturbe la paz en los enclaves banqueros (32).

Con la ayuda de los barcos de guerra de los Estados Unidos, una tropa insurgente que es financiada por una empresa minera norteamericana establecida en el país, reconquista el poder para los sectores más atrasados y reaccionarios de la añeja oligarquía conservadora y para los funcionarios nacionales del capital imperialista. Así aborta el primer y único intento de revolución nacional (burguesa) llevada desde arriba, es decir, por la burguesía misma.

La lucha por el reparto de lo que fue entonces la zona débil de América Latina (la expresión es de Julio Antonio Mella) —la de Centroamérica y el Mar Caribe—, que el naciente imperialismo norteamericano desata en medio de una rivalidad con España e Inglaterra a fines del siglo XIX y comienzos del XX, concluye con una semianexión política de varios países en la zona; Cuba, Panamá, Santo Domingo, Haití y Nicaragua, además de la anexión abiertamente colonial de Puerto Rico. “Las condiciones favorables para que en Nicaragua, con las condiciones de desarrollo capitalista



creadas por el eje agroexportador, se hubiera configurado una democracia liberal bajo el liderazgo de los grupos liberal-burgueses formados a finales de siglo, fueron frustradas ante la incompatibilidad de un proceso de tipo 'nacional' con los intereses estratégicos que los Estados Unidos tenían comprometidos en el territorio de Nicaragua" (33). Al gobierno conservador le fueron impuestos por el gobierno de los Estados Unidos unos pactos genuinamente semicoloniales: "contratación de préstamos para 'salvar las finanzas del país', exclusivamente con los banqueros norteamericanos; ninguna clase de concesiones (lo cual incluye, claro está, los derechos canaleños) a otras potencias; y los dictados de cómo deberá organizarse el nuevo régimen. Nicaragua pasa a ser de inmediato, y como se le conocía en los círculos financieros internacionales, la *Brown Brothers Republic*, pues aquella compañía, junto con la *J & W. Selgman, U.S. Mortgage Trust Company*, y otras más, se dividieron, como en el evangelio, las vestiduras del país: tomaron en prenda sus ferrocarriles, las entradas de aduanas, se posesionaron de los bancos, de las minas (34).

La independencia política de la emergente nación es pisoteada de esta manera por el poderoso vecino imperialista del Norte, el cual valiéndose de su aplastante supremacía militar, interrumpe brutalmente el apenas iniciado proceso de desarrollo nacional burgués y pronto llega incluso a una ocupación militar directa del país. "Los gobiernos conservadores desde 1911 sólo pudieron ocupar el Ejecutivo con el apoyo de la marinería norteamericana. Desde la reforma liberal y las condiciones abiertas por el desarrollo capitalista en Nicaragua, la oligarquía tradicional conservadora estaba liquidada como clase y como sujeto político. La necesidad del imperialismo norteamericano por garantizar sus intereses en el Canal de Panamá y encontrar un gobierno alternativo que cuidara sus espaldas en Nicaragua, como no lo podía hacer Zelaya, determinó el retorno del conservatismo atrabiliario cuya función verdaderamente importante era la de favorecer los intereses norteamericanos. La incapacidad de la oligarquía de gobernar el país acentuó todavía más la intervención extranjera, determinando que las funciones públicas más importantes estuvieran desempeñadas directa o indirectamente por oficiales y funcionarios norteamericanos" (35).

El proceso de semianexión política de Nicaragua alcanza su punto culminante en 1914, con la firma del Tratado Bryan-Chamorro que permite a los Estados Unidos la construcción del canal interoceánico, con ejercicio de soberanía sobre las áreas necesarias del territorio y con facultad de construir bases navales. "Parte del texto de este contrato de venta de la soberanía de una nación —por el cual se pagaron a los gobernantes tres millones de dólares que de inmediato se entregaron a los mismos banqueros para consolidar las viejas deudas, todo en una operación de tan vergonzosa tristeza que el mismo Senado norteamericano se negó durante varios años a ratificarla— dice: 'El Gobierno de los Estados Unidos tendrá la opción de renovar por otro lapso de noventa y nueve años, el arriendo y concesiones referidos, a la expiración de los respectivos plazos, siendo expresamente convenido que el territorio que por el presente se arrienda, y la base naval que puede ser establecida en virtud de la concesión ya mencionada, estarán sujetos exclusivamente a las leyes y soberana

autoridad de los Estados Unidos'. Por este tratado los Estados Unidos no obtenían tanto una concesión para construir un canal, sino al contrario, para que nadie lo construyera, pues teniendo el de Panamá ese mismo año, no estaban interesados en una nueva empresa que demandaba muchos millones de dólares" (36).

Para completar este cuadro del proceso de degradación semicolonial es necesario añadir que con el aborto de la revolución nacional, la burguesía emergente se descompone rápidamente como portadora y fuerza motriz de la revolución democrática burguesa, traicionándola y con ello traicionándose a sí misma. El comandante de la revolución sandinista Humberto Ortega describe así la degradación de esta clase: "Los fuertes lazos coloniales y la esperanza que tenía la burguesía sobre el canal como fuente de ingreso para desarrollar la economía nacional determinaron, sumados el factor clasista de un desmesurado afán de enriquecimiento a través del producto de exportación, que la burguesía no se consolidara estructural y superestructuralmente descuidando por completo el desarrollo de la industria y el comercio para el mercado interno. De ahí que 'al plantador capitalista le fuera ventajoso conservar para su empresa aquellos atributos precapitalistas que le representaban una mayor extracción de ganancias'. Esta burguesía entra posteriormente, en 1926, en choque con dicha oligarquía tradicional en tanto ésta mantiene el control administrativo y político del intervenido estado de Nicaragua, control que es reclamado a su vez por la burguesía que ya para esos años ha perdido todo el carácter progresivo del liberalismo del período zelayista y, al igual que la oligarquía en 1909, se arrodilla al amo yanqui implorando se le dé el apoyo para tomar el poder político del país (37). En realidad, los Estados Unidos se inclinan cada vez más a favorecer la vuelta de la burguesía al poder y la sustitución del ejército de ocupación con una Guardia Nacional estrechamente ligada al imperialismo, al tiempo que, por medio del Tratado Bryan-Chamorro tienen asegurado el control sobre el potencial canalero de Nicaragua, con lo cual la intervención militar deja de ser el único medio de dominio semicolonial.

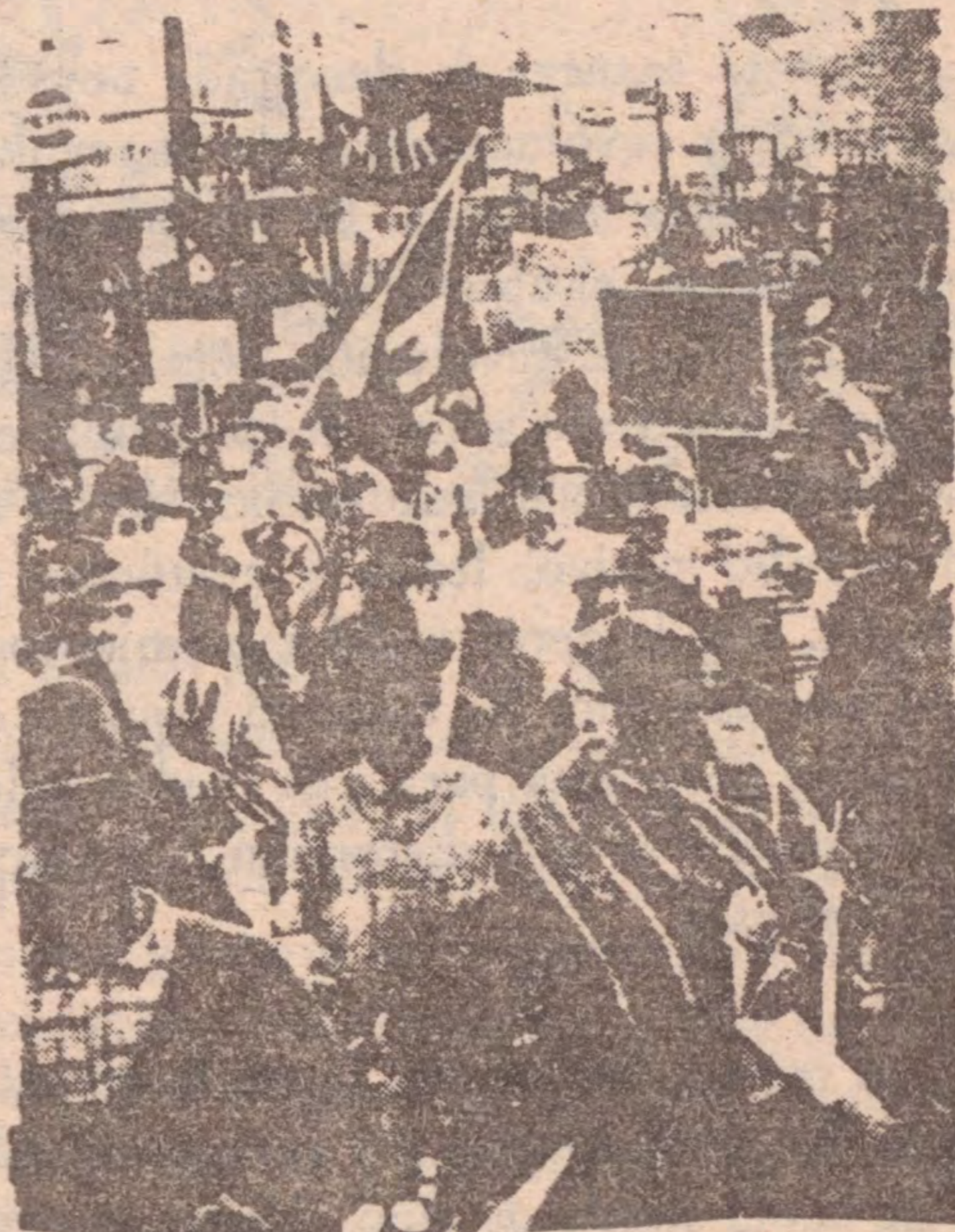
Sin embargo, esto no significa que el interés de la oligarquía financiera norteamericana y de su Estado imperialista en la preservación del dominio semicolonial sobre Nicaragua disminuya. Todo lo contrario, como la confirman, por ejemplo, las declaraciones de Henry L. Stimson, importante dignatario que en 1927 viaja a Nicaragua como representante especial del presidente de los Estados Unidos. Sobre las mismas, Carlos Fonseca dice: "el libro *American Policy in Nicaragua*, que Stimson publicó después de su viaje a Nicaragua, expresa explícitamente la política norteamericana hacia el estratégico y pequeño país, ... lo único que se quería era que reinara la paz y la estabilidad, tanto política como económica, con objeto de que no pudiera representar nunca un peligro para sus comunicaciones navales, presentes o futuras, que eran su interés más vital". Al referirse a las 'comunicaciones navales', Stimson vincula la política de Estados Unidos al potencial canalero de Nicaragua, así como a la proximidad de este país al canal de Panamá y aún al mismo territorio

norteamericano. Se ve la acentuación de la secular codicia colonial ante la posición geográfica nicaragüense y su istmo (38).

La situación cambia bruscamente en 1926, en medio de la llamada guerra constitucionalista entre la burguesía liberal y la oligarquía conservadora. La revolución burguesa, ahogada hace diecisiete años, estalla de nuevo, pero su segunda oleada es de corte nítidamente popular y democrático. Sus fuerzas motrices son el proletariado incipiente de las minas y de otros enclaves de la inversión imperialista del capital, el semiproletariado agrícola, el campesinado y la pequeña burguesía urbana. Aliadas de la burguesía liberal, pero organizadas en parte de manera autónoma en torno al ejército revolucionario que encabeza el general Augusto César Sandino, obrero de procedencia campesina, la naciente democracia obrera y el ala popular revolucionaria de la democracia burguesa desencadenan una guerra civil revolucionaria, rebasando en su proyección el límite estrecho del choque armado entre las dos clases explotadoras.

Tras el desenlace contrarrevolucionario de la guerra constitucionalista, impuesto a las clases dominantes por la intervención militar y la diplomacia del dólar de los Estados Unidos, se reagrupan teniendo como vanguardia un contingente militar cuidadosamente seleccionado entre los elementos proletarios más conscientes y resueltos e inician una guerra de liberación nacional. "Resultado revolucionario de esta situación es la organización del ejército proletario campesino encabezado por Sandino, que obligado por la intervención yanqui, se dedica a resolver la contradicción principal de ese momento, o sea, la expulsión del invasor yanqui y la defensa de la soberanía nacional, para postergar —objetivamente— por tanto, la guerra civil revolucionaria hasta no haber alcanzado la liberación nacional contra el imperialismo norteamericano (39).

**"Sólo los Obreros
y Campesinos
seguirán hasta el
fín"**



La dirección de esta segunda oleada de la revolución nacional es asumida por la clase obrera, aunque con grandes limitaciones, dado el bajo nivel de desarrollo de esta clase y de las contradicciones de clase propiamente capitalistas. "Las condiciones objetivas —dice Humberto Ortega— determinaban que la clase potencialmente revolucionaria no pudiera, por estos años, construir un proyecto político superior y clasista. Si apenas estaba 'naciendo' no se le puede pedir que "corriera" por ese entonces. Y esa fuerza revolucionaria además de incipiente, estaba maniatada por la triple fuerza de explotación y opresión Imperialista, oligárquica y burguesa (40).

En el curso de una prolongada y encarnizada guerra que duró desde 1927 hasta 1934, y durante la cual, "según la reseña a todas luces incompleta elaborada por el comando de los United States Marines Corps, los combates sostenidos por los sandinistas ascendieron a 510 (41), las fuerzas armadas norteamericanas fueron derrotadas por el ejército del pueblo y obligadas a desocupar a Nicaragua, "quedando así solucionada en lo esencial la contradicción entre el pueblo nicaragüense y la intervención armada (42) de la potencia imperialista. Pero la revolución nacional democrática popular no logra obtener una victoria decisiva: derrocar el poder reaccionario local de las clases dominantes. Sandino sabe bien que para llevar esta revolución a su término, es necesario instaurar el poder democrático revolucionario del proletariado y el campesinado: "sólo los obreros y campesinos —dice— irán hasta el fin, sólo su fuerza organizada logrará el triunfo" (43). Las condiciones existentes en el plano de la correlación de clases obligan a Sandino a proceder a un repliegue estratégico con vistas a la acumulación de fuerzas necesarias para la toma del poder por el pueblo revolucionario. En medio del repliegue, alevosos y fulminantes golpes militares de la Guardia Nacional aniquilan los pilares del movimiento revolucionario.

De esta manera es derrotada no sólo la corriente popular consecuentemente democrática y revolucionaria de la revolución nacional, sino que ella misma sufre una gran derrota histórica. En un proceso de desarrollo que pudiera ser considerado normal o típico, el aborto de una revolución burguesa activa y llevada desde abajo no significa que tal revolución deja de seguir desarrollándose por entero, puesto que o sigue un desarrollo activo desde arriba, esto es, sin apoyarse en la movilización y la iniciativa revolucionaria autónoma de las masas populares, o en el peor de los casos, un desarrollo pasivo, lento y tortuoso, pero ascendente en última instancia. En Nicaragua, tras la derrota del movimiento nacional democrático revolucionario conducido por Sandino, las cosas ni siquiera ocurren de esta última manera. La revolución queda pospuesta para casi medio siglo. Veamos ahora las peculiares circunstancias que producen una distorsión tan dramática del proceso de desarrollo del capitalismo en el país.

El primer hecho que llama la atención es que la intervención militar del imperialismo norteamericano no cesa, sino más bien presenciamos su nicaraguanización que, de semicolonias de tipo clásico, convierte a Nicaragua en semicolonias de nuevo tipo. La sustitución del cuerpo expedicionario de los Estados Unidos por la Guardia

Nacional, edificada por éste, abre el paso para la nicaraguanización de la intervención. En muchas colonias y semicolonias las potencias imperialistas edificaron una fuerza armada local que estuvo a su servicio, lo cual, sin embargo, no impidió que tras la obtención de la independencia política y en la medida en que progresaba el proceso de formación de la nación, tal fuerza armada se convirtiera en aparato del Estado nacional. Esto ocurrió en muchos pueblos oprimidos, en el curso de su descolonización. Pero no ocurrió en Nicaragua.

EL SALVADOR

genocidio

de un

pueblo



La condición de la constitución del Estado nacional —y, por tanto, también del ejército nacional— es, cuando el desarrollo del capitalismo se consolida, la llegada de la clase burguesa en su conjunto al pleno dominio en el Estado. En Nicaragua, desde 1937, todo el poder político es acaparado por una pequeña camarilla, encabezada por el jefe director de la Guardia Nacional y sicario del imperialismo norteamericano, Somoza García, quien lo ejerce inicialmente tan sólo sobre la base del monopolio de violencia que posee y del apoyo político incondicional que le presta el gobierno de los Estados Unidos. Con el establecimiento y la posterior consolidación de este monopolio de poder político —la dictadura militar somocista— se establece y consolida el nuevo carácter semicolonial del Estado.

Es evidente que la instauración de la dictadura militar de la camarilla somocista no resuelve ni atenúa sino exacerba la contradicción entre las exigencias del desarrollo del capitalismo y la forma de superestructura política que se estableció en Nicaragua a consecuencia de su conversión en semicolonias. Es el Estado nacional la forma de Estado que corresponde a tales exigencias y crea condiciones políticas favorables para un desarrollo más amplio, más libre y más rápido del capitalismo y para su plena consolidación. No es nacional un Estado en que, como dijimos, no domina plenamente la clase burguesa nacionalmente unida. Con anterioridad a la consolidación definitiva del desarrollo capitalista todo tipo de Estado que no es nacional, posee siempre una estructura interna anormal o subdesarrollada, que no corresponde a las exigencias del capitalismo en desarrollo. En un régimen capitalista plenamente desarrollado que ha madurado hasta el punto de que, sobre su base, surge la economía de los monopolios, es natural que surjan simultáneamente las tendencias al monopolio de poder político y que, en ciertas condiciones históricas, estas tendencias se realicen, como ha ocurrido en nuestros países, donde el capital monopolista ha instaurado su poder político exclusivo. Pero no es natural en un régimen capita-subdesarrollado, puesto que —en condiciones normales— en tal régimen no existe la base económica de sustentación del monopolio de poder político, salvo la que sea ajena a los rasgos propiamente capitalistas de este régimen.

En la situación que se crea en Nicaragua, la alternativa era la siguiente: o el desarrollo del capitalismo imponía a la superestructura política sus exigencias, derrumbando —aunque sea en un lento proceso de socavamiento del monopolio de poder político— el Estado semicolonial y restableciendo la correspondencia entre el desarrollo de la base económica y la forma de Estado, o al contrario, la forma establecida de Estado resultaba capaz de resistir y ajustar el desarrollo de la base económica a su carácter, es decir, al monopolio de poder político. En las condiciones en que el desarrollo del capitalismo ya arrastraba enormes distorsiones, la burguesía ascendente perdió la capacidad hegemónica y la revolución popular se encontraba aplastada, la segunda alternativa adquirió viabilidad. En vez de ser un engendro circunstancial sin perspectivas a largo plazo, el monopolio político de la camarilla somocista se convierte en un cinturón de hierro pulido que aprisiona el desarrollo del capitalismo encaminándolo por una vía patológica: edificando su propia base de sustentación, el monopolio económico. Esta es la clave de las vicisitudes ulteriores del desarrollo del capitalismo en Nicaragua. “La fabulosa acumulación de riquezas de la familia —dice Wheelock— cierra, con su impresionante infraestructura, el círculo de poder político, militar, y del no menos importante poder de sicarios locales del imperialismo que centralizan los Somoza (44).

La consolidación de la dictadura militar somocista se produce en los años de la Segunda Guerra Mundial. Cediendo las posiciones estratégicas al imperialismo norteamericano sobre el territorio nicaragüense para facilitarle la “defensa continental” en general y el control sobre el Canal de Panamá en particular, así como asegurando el suministro de materias primas destinadas a surtir las demandas de la industria de

guerra de los Estados Unidos y entregando concesiones para explotar recursos naturales sin restricción alguna, Somoza afianza y estrecha sus vínculos con la gran potencia vecina. Desde esta posición de fuerza inicia un proceso de acumulación de la riqueza personal y familiar sobre la base del peculado y de los negocios fraudulentos que incluyen el cobro de los impuestos sobre negocios ilícitos, tales como los juegos de azar, la producción clandestina de alcohol, los prostíbulos y otros. Al tiempo que impone restricciones comerciales arbitrarias a la burguesía, organiza su propio flujo de mercancías introducidas al país de contrabando. Aprovecha la declaración de la guerra a los Estados del eje fascista para apropiarse de extensas plantaciones cafetaleras y negocios de ciudadanos alemanes. Se sirve de los bancos, que pertenecen al Estado por no haberse formado corporaciones financieras privadas, como soportes de su enriquecimiento personal y al mismo tiempo instrumentos de su control sobre la vida económica del país. Somoza asume además el poder absoluto de decisión sobre el reparto de los permisos de exportación e importación, de instalación de industrias, tráfico de mercaderías, habitaciones y créditos bancarios, contratos sin licitación previa, prórrogos arbitrarios sobre préstamos, etc.

Además de la libre disponibilidad que Somoza hace de las rentas nacionales, también las empresas de servicios públicos son dedicadas antes que nada a cubrir las necesidades de las empresas agrícolas e industriales del dictador y también para bloquear los negocios de los competidores. En resumen, "de este modo excepcionalmente delictual que ampliaba a dimensiones estatales sus adolescentes alargadas de falsificador de moneda, Somoza a lo largo del período de guerra mundial, fue absorbiendo apuradamente todas las fuentes del Estado que producían alguna renta, multiplicando sus negocios turbios, liquidando a sus competidores y extorsionándolos, hasta acumular un gigantesco poder económico con el cual cayó omnipotente sobre la economía del país, filtrándose por todas sus ramas estratégicas (45).

No tenemos el propósito de reconstruir aquí el proceso posterior de ampliación del enorme monopolio económico de los Somoza. Queremos señalar en general que tanto en el curso de la conquista y la consolidación de las posiciones monopólicas en diversas ramas de producción industrial y agropecuaria o en la construcción de viviendas, como en el comercio en el ámbito centroamericano, en la participación en los negocios de las empresas transnacionales norteamericanas en el exterior y en otras muchas actividades económicas, los Somoza siguen dependiendo, a lo largo de los cuarentitantos años de su dictadura militar, de los medios políticos y en gran parte también delictuosos para mover la acumulación de sus capitales, suprimir la competencia y mantener y ensanchar su monopolio en el terreno económico.

Las asociaciones monopolistas de los capitalistas no se limitan en el proceso de su constitución y expansión a los medios económicos, sino que recurren constantemente a medios políticos e incluso delictuosos. Pero sería un gravísimo error considerar que el monopolio es irrealizable en el terreno económico con los métodos de lucha puramente económicos. Tales métodos son regla y norma en la economía del

capital monopolista; los medios políticos y delictuosos apenas los complementan. Sin embargo, en Nicaragua el más grande monopolio económico se forma y amplía fundamentalmente, no con los métodos puramente económicos, sino justamente políticos y delictuosos. No puede ser de otra manera: en una economía muy subdesarrollada, en que el desarrollo del capitalismo dista mucho de haber alcanzado su plena consolidación, un grado de monopolio tan elevado como el que alcanza la camarilla somocista no es posible lograr de otra manera que mediante el predominio de los medios políticos y delictuosos sobre los medios puramente económicos de concentración de la producción y de centralización del capital. Es evidente también que un enorme poder económico cuyo surgimiento y desarrollo ulterior es inexplicable en lo fundamental a la luz de la teoría económica del capital, constituye una carga enorme para el desarrollo del capitalismo; lo aplasta y estrangula impidiendo que se consolide.

La distorsión del desarrollo capitalista en Nicaragua, causada por la intervención militar del imperialismo norteamericano y el sojuzgamiento semicolonial del país y agravada por el establecimiento de la dictadura militar somocista, no solamente se incrementa con el desarrollo del monopolio económico de la camarilla gobernante. Se incrementa también debido a que el monopolio económico de los Somoza obliga a otras fracciones de la burguesía a que, para contrapesarlo, formen ellas mismas asociaciones monopolistas en los ramos de producción en que operan y ensamblan los capitales de éstas con el capital de los grandes bancos. Queda así extraordinariamente acelerado y precipitado el surgimiento de una poderosa superestructura del capital monopolista sobre la base del viejo capitalismo débilmente desarrollado, envuelto aún en una densa red de relaciones precapitalistas.

A comienzos de los años cincuenta —como se ve, sin mucho retraso con respecto a la formación del monopolio económico de los Somoza— los grupos económicos más potentes de la ya aburguesada oligarquía ganadera, azucarera y comercial reúnen sus dispersos intereses, considerablemente golpeados y limitados en sus perspectivas de expansión por el monopolio político y económico somocista, para constituir el Banco de América (BANAM). Simultáneamente la gran burguesía de antigua filiación liberal fusiona sus capitales agrarios e industriales con los bancarios nucleándose alrededor del Banco Nicaragüense (BANIC). En torno al BANAM y al BANIC se forman dos grandes alianzas monopólicas, las cuales más tarde se incorporan a las asociaciones monopólicas internacionales: el grupo del BANIC se asocia con el grupo financiero más poderoso de los Estados Unidos, el de los Rockefeller, y el grupo del BANAM con el más poderoso grupo de California y la provincial coalición de los monopolistas de Boston, significativamente la más rentista de todos los grupos financieros norteamericanos y dominada por viejas familias “aristocráticas”. El grupo de los Somoza también se asocia internacionalmente en correspondencia con sus propias características: con los más reaccionarios y belicistas grupos financieros de Norteamérica, los de la llamada Faja del Sol, no ajenos a los negocios parasitarios y al crimen organizado.

Desde los años cincuenta las alianzas monopólicas del BANAM y el BANIC vertebran el bloque en el poder con la camarilla somocista. La dictadura militar de los Somoza adquiere desde entonces el carácter de dictadura del capital monopolista: de poder exclusivo de una camarilla se convierte, cuando ésta se afirma en una vasta base económica propia, en poder exclusivo de toda la burguesía monopólica; siempre sin embargo sometida a la supremacía continúan excluidas del poder político. La formación del Estado nacional se mantiene pòspuesta al seguir sin constituirse un Estado de toda la burguesía nicaragüense.

Desde luego, el desarrollo del capitalismo prosigue, pero impedida su plena y definitiva consolidación, prosigue de una manera tan monstruosamente anormal es la estructura del Estado. La supresión de la democracia burguesa hacia cuyo establecimiento se encaminaba la reforma liberal y, con la consolidación de la forma semicolonial de Estado, la instauración de monopolio de poder político y militar de una camarilla, redundaba en la supresión de la libre competencia mucho antes de que ella logra expandirse en la economía del país y en su sustitución con el monopolio económico.

El desarrollo capitalista por la vía del surgimiento y enorme ampliación del monopolio económico en las condiciones de la escasez de capitales —es decir, del subdesarrollo del capitalismo— es una regularidad en los Estados con anormal estructura, en la época imperialista. Recordemos a Rusia zarista, donde bajo el Estado autocrático y a pesar del terrible atraso, la concentración de la producción y la centralización del capital alcanzaron en vísperas de la guerra mundial un nivel tan elevado que situaban al país entre los más avanzados del mundo en este aspecto. Los estudiosos marxistas de la época, entre ellos Lenin, señalaban con respecto a Rusia que el peso enorme que adquirieron los grandes monopolios capitalistas en medio del subdesarrollo del capitalismo entorpecían a su vez el desarrollo capitalista del país, en primer lugar, de la agricultura, impidiendo así que éste se consolidara plenamente y retrasando la culminación de la revolución burguesa.

Esto es lo que sucedió también en Nicaragua. El asombroso desarrollo de la “superestructura” monopolista sobre la base del subdesarrollo del capitalismo tuvo un efecto retroactivo sobre esta base, entorpeciendo la expansión de las relaciones de producción capitalistas en numerosas ramas de producción y, en especial, en la agricultura. Surgieron, desde luego, grandes empresas agrícolas de carácter capitalista moderno, pero al mismo tiempo las relaciones capitalistas en el tradicional latifundio se mantenían estancadas a un bajo nivel de desarrollo, envueltas en una red de relaciones precapitalistas que impedían que las contradicciones de clase puramente capitalistas cristalizaran a plenitud.

Apenas cinco años antes de la victoria de la revolución sandinista, Wheelock escribía que en el sector de cultivo del café el gran burgués propietario de la tierra “explota mano de obra semifeudal, o si se quiere semiservil, o semiesclava” (46), sólo

parcialmente proletarizada y cuyo horizonte vital —es decir, la capacidad de organización y las posibilidades de desarrollo de la conciencia de clase— está circunscrito al límite ecológico de la hacienda. “Dos de las características más sobresalientes del régimen salarial en el latifundio cafetalero son la naturaleza marginal del salario y su relatividad. Una buena parte del personal encargado del mantenimiento permanente, del ciudadano y la conservación del latifundio considerado en su conjunto, están sometidos a formas semisalariales cuya base principal son las concesiones y gracias otorgadas por el patrón. Estas ‘gracias’ generalmente consisten en la ocupación de parcelas, viviendas rudimentarias, usufructo de pastizales, uso y beneficio de aguas, etc. Como suplemento marginal de la remuneración espaciosa, los trabajadores reciben un reducido salario no más allá de un 30 por ciento de lo que le tocaría recibir a un peón agrícola medio. Esta forma de explotación adquiere mayores proporciones a medida que el trabajador no es ni siquiera ‘libre’ de vender su trabajo: la concesión en especies que le otorga el terrateniente, lo obliga a prestar su esfuerzo de manera continuada según el régimen que fija arbitrariamente el latifundista. La fuerza pública suele garantizar de hecho el cumplimiento de las obligaciones del trabajador asentado. La relatividad del salario se relaciona con el carácter cerrado del latifundio cafetalero. Como observamos atrás el espacio señorial de la hacienda constituye el horizonte vital del trabajador agrícola —su límite ecológico—. El miserable salario queda prisionero dentro del régimen económico levantado al interior de la hacienda por el interés del latifundista de recobrar el dinero que destina para las remuneraciones de los jornaleros. Para ello emplea las más variadas formas de sustracción de los salarios. En efecto, el patrón representa el único contacto del trabajador con el mundo exterior y asume la tarea de suministrarle los medios que éste necesita para vivir. El proletario del campo consume su salario en los comisariatos organizados por el patrón, en las diversiones que éste mismo auspicia regularmente; lo consume también en alimentos complementarios que se expanden en el latifundio para reforzar la raquítica dieta establecida por el dueño de la tierra con el más escrupuloso sentido del ahorro. Naturalmente, los precios de los artículos, diversiones, multas, etc., son exorbitantes (47).

En 1972, bajo el efecto del estallido de la crisis económica del capitalismo mundial, la agudización de la crisis agrícola en Nicaragua y la crisis del Mercado Común Centroamericano, las inversiones totales alcanzan en el país solamente el 33 por ciento en relación al año anterior. En los dos años siguientes las inversiones crecen de manera vertiginosa, a causa de la ayuda externa y préstamos recibidos por Nicaragua después del terremoto (y que, desde luego, fueron malversados en gran medida por los Somoza), pero principalmente en los sectores no productivos. Se genera un proceso especulativo que incrementa enormemente la inflación, al tiempo que, en el curso de cinco años, se cierran el 37 por ciento de las fábricas, cuyos capitales sufren un proceso de acelerada concentración, contribuyendo a un desarrollo mayor de los monopolios. Debe añadirse que el terremoto destruye un 95 por ciento de los talleres y fábricas pequeñas en la capital. En 1975 la crisis se manifestó con mayor violencia que en los años anteriores. Aunque más tarde no están ausentes

los signos de cierta recuperación económica, la tendencia general del proceso de acumulación preserva su carácter depresivo.

Entre 1968-1972 el movimiento obrero, prácticamente por vez primera en la historia del país, sostiene varias huelgas importantes, pero aisladas, y crea algunas organizaciones sindicales independientes. Esta irrupción, aún débil, del movimiento obrero se debe a un crecimiento del proletariado en los años anteriores, con cierta industrialización que se venía desarrollando. La primera verdaderamente significativa movilización del proletariado se lleva a cabo desde abril de 1973 hasta finales de 1974. Su detonador fueron la baja del nivel de vida que sufrió la mayoría de la población, como consecuencia del terremoto y la inflación, y el intento por parte del gobierno de reanimar la acumulación del capital mediante el incremento de la super-explotación; concretamente, mediante la prolongación de la jornada laboral.

Aunque el movimiento obrero cae más tarde en pasividad y queda disperso, sufriendo el mayor peso de la represión desatada, su asiento durante los años mencionados tiene una trascendencia enorme. De un lado, precipita la crisis de la izquierda reformista que se apoyaba en ciertos sectores atrasados del proletariado. De otro, se refleja en el surgimiento de la Tendencia Proletaria del Frente Sandinista, seguido por la formación de la Tendencia Insurreccional. Finalmente, contribuye al desarrollo de la oposición burguesa a la dictadura somocista.

Dice Humberto Ortega: "Después del terremoto en 1972 la situación del somocismo se agudiza. La corrupción burocrático-militar se profundiza. Y si bien esta corrupción administrativa afecta fundamentalmente a las masas, también alcanza a afectar incluso a sectores de la burguesía pequeña y media, ampliando la base social opositora a la dictadura. Por otra parte, sectores empresariales empiezan a perder confianza en la capacidad de la dictadura para asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo del país. Existe así una creciente resistencia interna de todos los sectores del pueblo. A todo esto se agrega el cada vez mayor cuestionamiento internacional del régimen por su política represiva. Mientras Somoza perdía cada vez más autoridad política y moral nosotros la ganábamos, a pesar de las duras condiciones en que nuestros tenaces guerrilleros en las montañas del norte, en la columna Pablo Ubeda, llevaban adelante su lucha para contrarrestar la iniciativa militar que, desde finales de 1975, el somocismo les había logrado arrebatarse en la práctica. Este tenaz esfuerzo, más la actividad diaria, de hormiga, que nuestros militantes realizaban en el resto del país, permitió que nuestro movimiento lejos de ser aniquilado se mantuviera presente aún en esas condiciones difíciles. Si esto no se hubiese logrado, la acumulación política y moral no se hubiera podido revertir transformándose posteriormente en una fuerza masiva, en una fuerza militar, como ocurrió.

"La acentuada crisis económica y la creciente resistencia popular desencadenaron una crisis política en el país. Sectores empresariales que hasta entonces adecuaban sus intereses a las condiciones impuestas por la dictadura, pasan a una actividad

francamente opositora. Un grupo de militantes del Partido Conservador bajo el liderazgo del director de La Prensa Pedro Joaquín Chamorro, se integra a la coalición opositora Unión Democrática de Liberación, organización de oposición antisomocista hegemonizada por sectores inconformes de la burguesía. La UDEL exige la vigencia de las libertades políticas y sindicales, el levantamiento de la censura de prensa y del estado de sitio, el cese de la represión, la amnistía y el indulto general para los presos y exiliados políticos. A mediados de 1977 se registra un gran ajetreo político entre la oposición burguesa alentado por el giro dado a la política exterior norteamericana por la nueva administración Carter. El imperialismo y la reacción buscan fórmulas de recambio del somocismo sin cuestionar sus resortes de poder fundamentales: el inmenso poder económico y el poder represivo de la Guardia Nacional.

“Este contexto político obliga a Somoza a realizar intentos por mejorar su imagen. El 19 de septiembre se levanta el estado de sitio y la ley marcial y el dictador convoca a participar en elecciones municipales. Es importante tener en cuenta que estos esfuerzos de democratización o de remozamiento se dan en 1977, cuando la reacción y el imperialismo están convencidos de que han logrado aniquilar o al menos reducir a su mínimo expresión al Frente Sandinista” (48).

La maniobra encaminada a sacar el régimen somocista de la crisis política mediante la edificación de una fachada seudodemocrática en torno a la dictadura militar y sustentarla firmemente en el gran capital monopolista, fracasa derrotada por el Frente Sandinista que, con impresionante audacia, retoma la iniciativa política y militar. Pese a la resistencia que encuentra en las demás tendencias sandinistas, los combatientes de la Tendencia Insurreccional emprenden en octubre de 1977 acciones militares ofensivas, dando así inicio a la realización de la estrategia de la insurreccional popular prolongada.

El paro general patronal que acompaña a la protesta nació contra el asesinato del doctor Chamorro, líder de las fracciones opositoras de la burguesía, permite a estas fracciones dar amplitud al movimiento antisomocista que encabezan, al tiempo que esta huelga de brazos caídos es generadora en potencia de efectos inmovilizadores susceptibles de impedir el desbordamiento por el movimiento de masas de los límites estrechos de una pugna entre la camarilla somocista y los grandes grupos monopólicos. Sin embargo, también esta maniobra fracasa, poniendo en evidencia que las masas populares se disponen a aprovechar cualquier forma de lucha, aunque ésta proceda del poder de convocatoria de las cúpulas de la clase capitalista, para desplegar una lucha consecuente por la democracia política y un movimiento democrático popular autónomo contra la dictadura somocista. La hegemonía en el movimiento antisomocista que la gran burguesía ejerce en aquella coyuntura, queda socavada en el curso de la misma y pasa a ser disputada por las fuerzas de la democracia popular revolucionaria, encabezadas por el Frente Sandinista. “Pero ha-

cía falta todavía la explosión insurreccional del barrio indígena de Monimbó para imponerle al movimiento de masas un sello definitivamente violento y definir la forma de lucha principal hacia la que se encaminaría el movimiento popular en su conjunto en el futuro: la insurrección popular. A pesar de su carácter parcial, la

insurrección de Monimbó se constituyó en el eslabón fundamental del proceso de la lucha insurreccional en Nicaragua; no sólo por haber proporcionado instrumentos de lucha materiales que se generalizarían en todo el país (la bomba de contacto), que se convirtieron en el pan de cada día del hostigamiento contra la dictadura, sino porque colocó la acción misma de las masas en el primer plano de importancia del movimiento contra la dictadura, y señaló de manera definitiva el camino de la insurrección, (49).

Con anterioridad, hemos expuesto —o, mejor dicho, trazado a muy grandes rasgos— las particularidades del desarrollo del capitalismo en Nicaragua. La exposición sería incompleta si se dejara sin comentario y explicación la última de estas particularidades: el comportamiento de la burguesía durante la insurrección popular.

Debe señalarse que, una vez que la dictadura militar somocista se convierte en dictadura del capital monopolista, la fracción somocista no pasa a ser sencillamente una fracción hegemónica, medida que la hegemonía en el seno del bloque en el poder implica el consenso y es susceptible de circular libremente entre las fracciones de clase dominantes que componen el bloque sin requerir modificaciones sustanciales de la forma de Estado. La camarilla somocista ejerce no la hegemonía sino la supremacía sobre las demás fracciones de la burguesía monopólica que integran con ella el bloque en el poder, debido a que, aunque si comparte el poder político, lo comparte de modo restringido por seguir valiéndose de un entrelazamiento excluyente con la máquina militar y con el conjunto de resortes del poder ejecutivo, así como el predominio institucionalizado de su partido en el poder legislativo y en el sistema de aparatos ideológicos de Estado. También sigue valiéndose de los medios políticos y delictuosos de acumulación de capital y de supresión de la competencia, incluyendo la competencia monopólica.

En medio de la crisis del régimen, el bloque en el poder se resquebraja. El somocismo sin Somoza que pretenden implantar las fracciones de la burguesía monopólica, no significa en el fondo otra cosa que la preservación de la dictadura de esta burguesía, pero depurada de la supremacía de la camarilla somocista: se pretende sustituir la supremacía con la libre circulación de la hegemonía en el seno del bloque en el poder. Sin embargo, la conversión de la supremacía en hegemonía propiamente dicha requiere para poder operarse que se modifique la forma de Estado, cosa que las fracciones opositoras de la burguesía monopólica no son capaces de lograr, dada la acumulación de fuerzas desfavorable para ellas: la camarilla somocista cuenta a su

favor con factores excepcionales de poder político y este poder se sustenta en una poderosa base económica propia. Es imposible cambiar la correlación de fuerzas sin apoyarse, no solamente en las capas inferiores de su propia clase, sino también y ante todo, en la movilización de las grandes masas populares, pero corriendo el riesgo que ellas tomen la iniciativa y desplieguen una independiente acción revolucionaria.

Precedida por varias insurrecciones parciales, la insurrección más vasta de las masas estalla, como sabemos, en septiembre de 1978, bajo la conducción político-militar del FSLN, el cual ha desplazado definitivamente a las fuerzas políticas de la burguesía. En contubernio con estas fuerzas, aglutinadas en el Frente Amplio Opositor, el gobierno norteamericano impulsa inmediatamente un proyecto de solución mediatizada de la crisis revolucionaria para impedir la victoria de la revolución sandinista. La burguesía que hace más de medio siglo dejó de contarse siquiera entre las fuerzas motrices de la revolución nacional, traicionándola, una vez más, prefiere ir tomada de la mano del imperialismo a pactar con la camarilla gobernante en vez de ir combatiéndola con un pueblo que se torna sandinista. Una vez más demuestra ser una clase carcomida por las tendencias reaccionarias.

Sin embargo, y a pesar de ser incapaz de una actuación consecuentemente democrática, es una clase ascendiente: aunque "la revolución liberal significó la posibilidad de conformar y consolidar a una burguesía nacional (50), esta posibilidad no se ha realizado, porque tras la contrarrevolución oligárquica de 1909, nunca ha llegado a un pleno dominio político, a la edificación del Estado nacional. La hora de su declinación histórica aún no ha tocado. Por esta razón es susceptible de ser arrastrada a la lucha por el pueblo revolucionario, y esta posibilidad no es descartada por el FSLN. En el mismo mes de octubre de 1977, cuando lanza la ofensiva militar, la Tendencia Insurreccional flexibiliza con gran audacia la táctica de alianzas del Frente Sandinista, inicialmente contra la opinión de las demás tendencias por ejemplo, la Tendencia Proletaria considera entonces que "la fracción tercerista cede su independencia y su dirección política a la burguesía", por "tomar la opinión de sumar fuerzas por el lado de la derecha asumiendo para ello una concepción y una programática burguesa" (51).

Se da además una circunstancia muy singular. Como toda burguesía también la nicaragüense pretende mediatizar y tiende a traicionar la revolución democrática: apoderarse de la vieja máquina militar y estatal en general para utilizarla contra el pueblo. Siempre y en todas partes el interés de clase de la burguesía la obliga a proceder así en la revolución democrática. Lo que sucede, y ésta es justamente la singularidad de la situación nicaragüense, es que tendiendo a traicionar la democracia, la burguesía de este país se ve impedida de realizar esta tendencia, por el sencillo hecho de que la máquina estatal y, en particular, su pieza clave —la máquina militar somocista— no se presta a ser tomada en posesión. La ligazón de la Guardia Nacional con el imperialismo norteamericano y con la camarilla somocista es indisoluble hasta tal punto que su paso de unas manos a otras resulta imposible. Los imperialistas lo

saben y mientras el movimiento popular sandinista avanza, no pueden darse el lujo de prescindir de la camarilla somocista, lo que ocasionaría un vacío de poder dentro de la Guardia Nacional y su rápida descomposición. La naturaleza antinacional de este ejército de mercenarios de una camarilla y perro de presa de la oligarquía financiera yanqui es tan extremadamente acusada que sin su eliminación ni el más mínimo cambio de poder puede operarse, al menos mientras la crisis revolucionaria se mantiene.

A lo largo de su historia, la burguesía nicaragüense se ha visto impedida de desarrollarse normalmente. Ahora también se ve impedida de desplegar una de sus tendencias naturales: esta vez, su tendencia natural a tracionar la causa de la democracia. Lo intentó, pero sin éxito, y en lo que, finalmente, determina su vuelco hacia la revolución sandinista, que el FSLN aprovecha para concertar con la burguesía una alianza, no sólo para la neutralización sino incluso para la acción. Desde luego, no con el conjunto de la clase: los grandes monopolistas del capital financiero, aglutinados en torno al BANAM y al BANIC, reaccionarios hasta la médula de los huesos e integrantes del bloque en el poder, se van del país cuando la dictadura somocista cae, llevándose grandes capitales. Debe subrayarse que no sólo los "terceristas" sino todas las tendencias del FSLN, aunque a ritmos desiguales, se dieron cuenta de la posibilidad objetiva de establecer la alianza mencionada. Es un hecho poco conocido —lo revelan "Cuadernos del Tercer Mundo" no. 35, 1980— que ya en enero de 1977 Tomás Borge, uno de los dirigentes de la Tendencia Guerra Popular Prolongada, le escribía al doctor Chamorro: "Tenemos enemigos comunes y la tarea de darle a este país la posibilidad de ponerse de pie para decidir su destino. Esta es una tarea que nos concierne a todos los nicaragüenses. Cuando nuestro pueblo esté de pie ya decidirá por su cuenta el rumbo que ha de tomar. Es posible, entonces, que hombres como usted y hombres como nosotros tratemos de guiar a este pueblo por rumbos diferentes".

Si el contenido de este capítulo permite comprender que la alianza para la acción entre la democracia popular revolucionaria y la democracia burguesa se debe a las condiciones históricas bien concretas en que se ha desenvuelto la revolución sandinista y que no son las mismas que viven nuestros cuatro países, entendemos que es una razón suficiente para que ocupe en nuestro trabajo el espacio que le hemos dedicado. No comprender las condiciones en que esta alianza ha surgido, significaría correr el riesgo de extraer de la experiencia de la revolución sandinista enseñanzas ilusorias y abonar con ellas el camino de oportunismo y derrota. No ignoramos la posibilidad de que la fuerza social que la democracia obrera construya en nuestros países en el marco del Frente Democrático Revolucionario del Pueblo, llegue a determinados tipos de alianzas con sectores de la burguesía; todo lo contrario, insistimos en tal posibilidad. Pero, como se verá con posterioridad, consideramos que las condiciones históricas concretas en que se desarrollarán las revoluciones democráticas populares en nuestros países determinarán una configuración y una naturaleza bien distinta de las alianzas que se entablen.

3. ACERCA DE LA CUESTION DEL CARACTER DE LA REVOLUCION SANDINISTA

En un comentario sobre el concepto de revolución popular que Marx empleó en una de sus cartas a Kungelmann —la destrucción de la maquinaria militar y burocrática del Estado, dice en ella, “es la condición previa para cualquier revolución popular” (52)—, Lenin observa que para los oportunistas este concepto parece extraño en la boca de Marx, porque “han adulterado el marxismo en un espíritu tan miserablemente liberal que para ellos sólo existe la oposición entre revolución burguesa y revolución proletaria, e incluso esta oposición la conciben de un modo escolástico a más no poder” (53).

Desgraciadamente, una adulteración semejante se verifica en la actualidad entre no pocos revolucionarios en nuestros países, impidiéndoles trazar ante el movimiento obrero y popular un camino correcto, tanto del derrocamiento de las dictaduras militares como de la transición o del acercamiento a la revolución proletaria. Tal adulteración es una de las causas principales de la gran demora que se observa en el movimiento revolucionario de nuestros países en la elaboración de una estrategia genuinamente revolucionaria de la lucha contra las dictaduras militares y por la democracia política; estrategia que no puede ser otra que la de una revolución popular o, más precisamente, de una revolución democrática popular.



No se trata de esta cuestión de que la teoría es gris y el árbol de la vida es eternamente verde; porque ni siquiera la teoría es tan gris como se la imaginan aquéllos para los cuales sólo existe la oposición entre revolución burguesa y revolución proletaria. La revolución popular, inconcebible en el marco de esta oposición y más aún, en el marco de una concepción escolástica de la misma, no es solamente el verdor del árbol de la vida, sino también un concepto de la gris teoría, siempre y cuando a la teoría no se le vea más gris de lo que es de veras. En la época de ascenso del capitalismo, la revolución democrática burguesa, modalidad cuyo rasgo particular consiste en que es la que le conviene más al proletariado, la que es más beneficiosa para el proletariado, de todas las modalidades posibles de la revolución burguesa. En la época de decadencia del capitalismo, la revolución popular — más precisamente, como dijimos —, la revolución democrática popular es la vía de acercamiento a la revolución proletaria. En un país que se encuentra, en lo que concierne al marco estrictamente nacional, en la época de ascenso del capitalismo, mientras en el ámbito mundial y regional la época es ya de decadencia del capitalismo, la revolución popular es una modalidad de la revolución democrática burguesa que le conviene más al proletariado y, al mismo tiempo, una vía de transición o de acercamiento a la revolución proletaria.

Los oportunistas de izquierda que suelen defender la pureza de la revolución proletaria, no pueden admitir que sea posible y, además, absolutamente necesaria en nuestros países, una revolución popular, democrática popular, para ser, repitamos, más exactos. Desde luego, su puritanismo doctrinal — la degradación de la teoría a lo más gris de lo que es — no redundará en una verdadera defensa de la pureza de la revolución proletaria, sino conduce inevitablemente a una nueva fase revolucionaria que la revolución proletaria no necesita. Que la pureza de la revolución proletaria hay que defenderla, es obvio, y no es lo que les reprochamos; tal defensa no sirve para nada si no se aborda, al mismo tiempo, la cuestión de la vía de transición o de acercamiento a esta revolución, debe ser igualmente obvio; vía, aclaremos, genuinamente revolucionaria, pero que por ser una vía — como hemos dicho — de transición o de acercamiento, no puede ser puramente proletaria.

Los partidarios de este venal puritanismo doctrinal se han visto obligados últimamente, bajo la poderosa presión de la realidad política de nuestros países, ceder un poco y aparentemente. El más reciente logro teórico de esta corriente que procura conciliar el puritanismo con las evidencias de la realidad, consiste en el recurso de un juego miserablemente liberal con la relación dialéctica entre la forma y el contenido de la revolución. Empiezan a admitir la necesidad de la revolución democrática popular, pero sostienen que se trata sencillamente de una forma de la revolución proletaria. La revolución en nuestros países, dicen, será en su primera fase, democrática popular por su forma, pero desde el comienzo, proletaria por su contenido. El oportunismo de izquierda siempre coincide, en última instancia, con el oportunismo de derecha; el tronco social de ambos es el mismo. Cuando la revolución democrática popular se lleve a cabo, dirán, teóricamente pertrechados de ante-

mano, que en realidad —por su contenido— es ya una revolución proletaria. Así, su puritanismo les llevará, no al socialismo obrero sino al socialismo pequeño-burgués, porque son siempre los demócratas pequeño-burgueses los que creen que la democracia política dentro de los límites del capitalismo es ya socialismo.

Tras estas consideraciones preliminares, queremos examinar la cuestión del carácter de la revolución sandinista. Es una cuestión de suma importancia, y es necesario solucionarla correctamente, si queremos discernir entre lo que será común para las revoluciones democráticas populares en nuestros países y para la revolución sandinista, y lo que las distinguirá.

La revolución sandinista es una revolución nacional democrática popular, es decir, no solamente una revolución democrática popular sino también una revolución nacional. En este justamente —en su carácter, además de democrático popular, también nacional— consiste la enorme diferencia entre la revolución sandinista y las revoluciones democráticas populares hacia las cuales vemos en nuestros países en el proceso de la revolución proletaria. El adjetivo nacional en la caracterización de la revolución sandinista no es sencillamente un adjetivo más que pudiera ser eliminado de esta caracterización o incorporado a la caracterización de nuestras revoluciones democráticas populares. Estamos en presencia de un concepto. La revolución nacional es un concepto teórico con un rico y muy preciso contenido que necesitamos comprender. No se puede jugar con él, como juegan nuestros oportunistas, porque puede quemar las manos.

Revolución nacional es sinónimo de la revolución burguesa. Revolución nacional democrática popular es sinónimo de revolución democrática burguesa de carácter verdaderamente popular; sinónimo, en otras palabras, de revolución democrática que ocurre en la época de ascenso del capitalismo y en que las clases populares son sus únicas fuerzas motrices. Cualquiera que ha estudiado con seriedad la doctrina marxista-leninista sabe que se trata de sinónimos, como sabe también que toda negación de la relación indicada entre estos términos es la expresión de un prejuicio pequeño-burgués. Siendo en los momentos actuales una revolución nacional democrática popular, la revolución nicaragüense es, en otras palabras, popular por un lado y por otro, democrática burguesa, “por mucho que ‘ofendan’ estas palabras —a decir con Lenin— el oído sentimental de los sentimentales caballeros de nuestro socialismo pequeño-burgués” (54). En las filas del movimiento revolucionario de nuestros países hay tales caballeros: con el infantil propósito de “enriquecer” la caracterización de la revolución sandinista y adulterando el marxismo, sostienen que es una revolución proletaria por su contenido y nacional democrática popular solamente por la forma que reviste en la actualidad. Suprimen de esta manera la diferencia lógica e histórica entre revolución democrática burguesa y revolución proletaria, entre revolución nacional y revolución social.

La necesidad teórica en que incurren esos caballeros se debe simple y llanamente a que el sentimentalismo pequeñoburgués les sugiere que la única "digna" de un revolucionario es la revolución proletaria. Su oportunismo de izquierda guarda estrecha relación con el oportunismo de derecha y el reformismo obrero o pequeñoburgués en cuanto al modo de representarse las revoluciones burguesas. Les parece que reconocer el carácter democrático burgués de una revolución implica reconocer en la burguesía la fuerza dirigente de la misma. No saben que, como ya señalamos, la revolución burguesa no sólo no supone necesariamente a la burguesía como fuerza dirigente, sino que la revolución burguesa verdaderamente democrática y popular excluye el papel dirigente de la burguesía, e incluso supone que la burguesía ni siquiera se cuenta entre sus fuerzas motrices.

Desde el punto de vista marxista leninista, la revolución democrática burguesa prepara las condiciones para la plena consolidación del desarrollo del capitalismo. Los oportunistas de derecha interpretan esta tesis a su manera: que para que en el orden del día pueda encontrarse la revolución proletaria, es siempre necesario que tras la victoria de la revolución democrática burguesa haya un largo período en que, sobre la base de las condiciones creadas por ella, el capitalismo llegue a su más completo desarrollo. Los oportunistas de izquierda comparten plenamente este punto de vista de sus presuntos enemigos de derecha, pero de ese supuesto común sacan otra conclusión: que para no meterse en el atolladero hacia el cual les atrae el oportunismo de derecha, hay que cuestionar el carácter democrático burgués de la revolución y atribuirle el carácter proletario. No entienden que lo que el marxismo leninismo sostiene, nada tiene que ver con lo que sostienen los oportunistas de derecha.

Preparar o crear las condiciones para la plena consolidación del desarrollo capitalista significa preparar o crear las condiciones para un desarrollo tal de las contradicciones de clase de la sociedad capitalista que le permita al proletariado plantarse la toma del poder. Hoy, cuando el mundo se encuentra en la época del tránsito revolucionario del capitalismo al socialismo, es a menudo suficiente que el camino de desarrollo de las contradicciones de clase propiamente capitalistas quede desbrozado para que, en un proceso ininterrumpido, una revolución democrática burguesa se trueque en la revolución democrática. Los verdaderos revolucionarios marxistas leninistas saben que, en un país en que el capitalismo no ha consolidado plenamente su desarrollo —esto es, no se han creado las condiciones para su consolidación—, la revolución democrática burguesa es necesaria, y que no puede haber otro tipo de revolución. Es necesaria para que las contradicciones de clase puramente capitalistas se develen lo más pronto posible y de modo revolucionario, es decir, en un plazo y de un modo que le conviene más al proletariado. Al mismo tiempo, son partidarios intransigentes de la revolución ininterrumpida. Saben que en todo país en que el capitalismo es subdesarrollado desde el punto de vista del proletariado (pues, dicho sea de paso, no necesariamente coincide con el punto de vista que acerca del subdesarrollo tiene la burocracia de las agencias internacionales de promoción del desarrollo), esto es, según la precisa definición leninista, en todo país en que "la

clase obrera no sufre tanto del capitalismo como de la insuficiencia de desarrollo del capitalismo" (55), es su deber levantar en alto y sostener con firmeza la bandera de la revolución democrática burguesa, y es su tarea asegurarle el carácter verdaderamente popular y la conducción de la clase obrera, llevar esta revolución consecuentemente hasta su término, hasta su victoria decisiva, y en la medida de las fuerzas acumuladas en ella por el proletariado consciente y organizado, pasar en seguida a la revolución proletaria.

Lenin insiste en la obligación indiscutible para todo marxista revolucionario de defender y promover la revolución democrática burguesa más resuelta y más consecuente en todos los aspectos de la consolidación del desarrollo capitalista, pero al mismo tiempo señala claramente que ésta es una tarea negativa en lo fundamental (la demolición de todo lo que entorpece el libre, amplio y rápido desarrollo del capitalismo). El proletariado no puede seguir prestando su apoyo más allá de ese límite, pues más allá empieza la actividad "positiva" de la burguesía en su empeño por consolidar su dominio de clase, ya no sobre los remanentes de una sociedad preburguesa sino sobre el proletariado.

Retornemos ahora a la tesis de nuestros oportunistas de izquierda, su juego infantil con el contenido y la forma de la revolución sandinista. Recordemos una vez más esta tesis: la revolución sandinista es proletaria por su contenido y nacional, así como democrática popular solamente por su forma.

Como ya dijimos, revolución nacional y revolución burguesa son sinónimos; toda revolución nacional es burguesa y toda revolución burguesa es nacional. Desde luego, para entender este hecho es necesario tener una noción verdaderamente marxista leninista y no filisteo, tanto de la nación como de la revolución burguesa. La nación es una categoría histórica, pero no simplemente esto; es una categoría histórica de una determinada época, de la época de ascenso del capitalismo, como también la revolución burguesa es una categoría histórica de la misma época. El proceso de liquidación de los modos de producción precapitalistas y de desarrollo del capitalismo, es decir, el proceso de revolución burguesa, es, al mismo tiempo, el proceso en que una comunidad humana se constituye en nación, y por esta razón "la época del triunfo definitivo del capitalismo sobre el feudalismo estuvo ligado en todo el mundo a movimientos nacionales" (56). En la época imperialista, la tendencia reaccionaria del capital financiero a la dominación política se realiza por medio de la anexión política de los pueblos ajenos más débiles y de la imposición por fuerza de la desigualdad jurídica entre las naciones, y por esta razón también, el proceso de consolidación del desarrollo capitalista está ligado a movimientos nacionales. "El imperialismo es, entre otras cosas, la exportación de capital. La producción capitalista se trasplanta con creciente rapidez a las colonias" (57). La historia de la época imperialista confirma el hecho indiscutible, señalado ya por Lenin, que el capitalismo, tras despertar a los pueblos oprimidos, "ha provocado también allí en todas partes movimientos nacionales, que estos movimientos tienden a crear. . . Estados

nacionales y que precisamente tales Estados son los que aseguran las condiciones más favorables para el desarrollo del capitalismo" (58). En una amplia escala histórica, la constitución de las naciones es una misión del capitalismo.

Dijimos que la nación es una categoría histórica de la época de ascenso del capitalismo. Esto no quiere decir que, más allá de esta época, la nación desaparece. Quiere decir que en los países capitalistas en los cuales la época de ascenso del capitalismo ha terminado, "la 'patria' ha dado de sí todo lo que podía dar, ha desempeñado ya su papel histórico, es decir, el movimiento nacional no puede ya dar allí nada progresista, algo que eleve a una nueva vida económica y política a nuevas masas humanas. Allí no está a la orden del día de la historia la transición del feudalismo o del salvajismo patriarcal al progreso nacional, a la patria culta y libre políticamente, sino el paso de la 'patria' capitalista demasiado madura, que ha caducado, al socialismo (59). En la nueva época, lo que se da es "la tendencia histórica universal, a romper las barreras nacionales, a llevar las naciones a la asimilación, tendencia que cada decenio se manifiesta con mayor pujanza y constituye uno de los más poderosos motores de la transformación del capitalismo en socialismo" (60).

Es evidente que el derrocamiento del capitalismo en un país en que la nación está constituida, trae consigo cambios en la esencia de clase de la nación: de burguesa ella se convierte en socialista. Pero la revolución que derroca el capitalismo y, con ello, cambia la esencia de clase de la nación, no es una revolución nacional. Además, es evidente que, aunque la nación es una categoría histórica de la época de ascenso del capitalismo, no todas las naciones se constituyen sobre la base del capitalismo, no todas las naciones se constituyen sobre la base económica capitalista. Algunas comunidades humanas existentes sobre la base económica precapitalista y que, por lo tanto, no son naciones, entran por la vía de la revolución a la etapa de transición al socialismo aludiendo la fase de desarrollo capitalista y se constituyen, en consecuencia, como naciones socialistas sin haber sido antes naciones burguesas. En otras palabras, en dependencia de cuándo y sobre qué base económica tiene lugar la formación de la nación, las comunidades humanas se consolidan en naciones burguesas o en naciones socialistas.

Solamente en este último caso —cuando la formación de la nación tiene lugar sobre la base económica socialista— podemos admitir que la revolución pudo ser nacional sin ser burguesa. Sin embargo, ni siquiera en este caso es así del todo, porque lo que ocurre es que el socialismo asume en ese caso la misión histórica del capitalismo: constituye la nación, pero, claro, ya no la constituye como nación burguesa sino la constituye como nación socialista, esto es, sobre la base económica socialista. Como se ve, ni siquiera en el caso mencionado, deja de existir un vínculo indisoluble entre revolución nacional y revolución burguesa, aunque este vínculo se realiza de manera peculiar y apenas mediata: la revolución socialista es entonces nacional porque cumple la tarea histórica de la revolución burguesa en el aspecto de la formación de la nación.

Pero, como quiera que sea, no es éste el caso de Nicaragua, ni de ningún país latinoamericano en que sigue vigente aún la revolución nacional. En Nicaragua se ha formado históricamente una nación, y se ha formado sobre la base económica capitalista. Es, por tanto, una nación burguesa que hoy, en la fase actual que atraviesa la revolución sandinista, se está liberando de la opresión que impidió que esta nación se desarrollara plenamente, diera de sí todo lo que la nación burguesa puede dar, que elevara a una nueva vida económica y política a nuevas masas humanas, que les proporcionara la libertad política y la cultura moderna y asegurara la penetración completa del intercambio mercantil hasta en la última familia campesina.

La liberación de la nación que se ha constituido —o se está constituyendo— sobre la base económica capitalista: en esto consiste el carácter nacional de toda revolución burguesa. La revolución sandinista satisface las reivindicaciones de toda la nación nicaragüense, esto es, de todas las clases de la sociedad burguesa, tanto del proletariado, el campesinado y la pequeña burguesía urbana como de la burguesía, barriando todo aquello que entorpece su libre, amplio y rápido desarrollo y, al entorpecerlo, vuela las contradicciones de clase puramente capitalistas. No nos equivocamos diciendo: de todas las clases, incluyendo a la burguesía. La camarilla somocista, es verdad, formaba parte de la clase burguesa —es obvio que no existía al margen de la estructura de clases de la sociedad— y, por tanto, puede decirse que la revolución sandinista liquidó a una fracción de la clase burguesa, por el cual no podemos hablar que ella es beneficiosa para toda la clase burguesa. Pero esto es unilateral.

Como señalamos en el capítulo anterior, esta fracción peculiar de la burguesía —y, más concretamente, de la burguesía monopólica que fué la camarilla somocista, ni se constituyó originalmente, ni se desarrolló, de modo realmente burgués, es decir, acumulando el capital por medios fundamentalmente económicos, sino por medios políticos y delictuosos, los cuales, como todos los medios de la acumulación originaria de la riqueza material, pertenecen en rigor a la prehistoria y no a la historia de la burguesía. En la historia de la burguesía son medios secundarios, no primarios, y este no es el caso de esta camarilla. La camarilla somocista fue un parásito que —por obra del imperialismo norteamericano y como secuela de la violación por éste del derecho de la nación nicaragüense a la autodeterminación— se adhirió al cuerpo de la sociedad burguesa, de todas sus clases, incluyendo a la burguesía, para succionar esta sociedad con todas sus ventosas, impidiendo así que ella se desarrollara normalmente y consolidara su desarrollo. La dictadura militar somocista fué un órgano de opresión, explotación y estrangulamiento de toda la nación, de todas las clases de la sociedad burguesa, aunque, desde luego, no todas ellas fueron oprimidas, explotadas y estranguladas de la misma manera, en el mismo grado.

Hay una cuestión que queremos aclarar en este lugar, y es que por lo general, la revolución burguesa, sí es resuelta y consecuente, elimina o al menos golpea ciertos sectores burgueses. Por ejemplo, en los países coloniales y semicoloniales, lo

que se acostumbra a denominar burguesía compradora y burguesía nacional, o lo que, en la historia de nuestros países son la oligarquía aburguesada y la burguesía propiamente dicha, pertenecen a un misma clase. Sin embargo, la revolución burguesa se realiza en detrimento de un sector y en beneficio de otro, al mismo tiempo que se realiza en beneficio de la clase burguesa como un todo. En esto no hay contradicción alguna. El problema estriba en que muchas veces, con anterioridad a la consolidación definitiva del desarrollo capitalista, surgen grupos burgueses que gozan de determinadas cuotas del poder político o incluso poseen todo el poder y que deben su expansión económica, de carácter capitalista, a la restricción que ejercen sobre el desarrollo del capitalismo, de la clase burguesa en su conjunto, envolviendo el movimiento del capital en general en una red de peculiares relaciones, siempre con el recurso de determinados medios extraeconómicos, que entorpecen su avance. Para abrir el camino del libre desarrollo del capitalismo, el proceso de revolución burguesa tiene que golpear ineludiblemente a tales sectores.

Será bueno que nos remitamos en este momento al análisis de esta cuestión, que aparece en un estudio de René Zavaleta Mercado sobre la revolución nacional democrática popular en 1952 en Bolivia. "Es cierto que el Estado oligárquico tenía una cúpula efectivamente burguesa o capitalista. Nadie puede decir que Patiño, Aramayo o Hoschild (y no sólo ellos) no fueran burgueses. Su ideología, empero, no lo era y, si se habla de Estado oligárquico es, precisamente, para fijar cierta connotación. Era una burguesía que no era burguesa, sino en ciertos aspectos muy específicos de su acumulación, o sea burguesa en su riqueza pero no en su proyecto; como alcance nacional, en cambio, fundaba su propio poder en una articulación no burguesa de las relaciones productivas existentes en el país y, en último término, era la burguesía la que impedía la ampliación de la burguesía, la generalización del proceso capitalista y, en general, la realización in-pleno de las tareas burguesas. Es el propio Marx el que prevé en algunos de sus textos la necesidad de la revolución burguesa de luchar contra ciertos sectores de la burguesía ligados a la superestructura anterior, como la burguesía comercial respecto de la monarquía absoluta, etc. Se puede aducir también que en el frente democrático (era eso el MNR) no figuraban sino de modo esporádico elementos provenientes de la burguesía y que, por lo tanto, mal puede llamarse burguesa a una revolución a la que no concurre la burguesía efectiva y que, en cambio, derriba a la burguesía verdadera, la existente. Esto es verdad, pero he aquí que la pequeña burguesía, por su familiaridad tradicional con la clase dominante, funcionaba como una suerte de ejército de reserva de aquella clase dominante y que, en la circunstancia, pasó a comportarse como una suerte de preburguesía por cuanto tendía de manera ineluctable a crear burguesía y a convertirse en burguesía ella misma (61).

Como puede apreciarse, la dialéctica del proceso de revolución burguesa es mucho más compleja de lo que suelen representarse las mentes filisteas.

Hay otra cuestión que no podemos dejar en olvido: el estrecho vínculo que existe, por lo general —aunque no necesariamente en cada uno de los casos particu-

res-, entre la cuestión nacional y la cuestión campesina en la revolución burguesa. Una de las tareas más importantes que la revolución burguesa cumple, es la solución, ya sea democrática o bien reaccionaria, de la cuestión campesina, es decir, la cuestión del desarrollo de las contradicciones capitalistas en la agricultura, cuyo movimiento está envuelto en los vestigios de las relaciones precapitalistas que entorpecen la plena constitución de las clases hostiles puramente capitalistas y velan estas contradicciones. Justamente la cuestión campesina es la quinta esencia de la cuestión nacional; es, para usar una expresión de Lenin, la más importante cuestión nacional de la consolidación definitiva del desarrollo capitalista. El desarrollo del capitalismo en la época de su ascenso y la formación de la nación pasan necesariamente por la solución de la cuestión campesina, y con la solución de esta cuestión se soluciona el más importante aspecto de la cuestión nacional. La nación se constituye plenamente cuando el campesinado se libera de las formas precapitalistas de opresión y explotación, y esta liberación crea las condiciones para su disociación en clases hostiles: el proletariado y la burguesía.

En estos instantes la revolución sandinista está dando apenas los primeros pasos en este terreno, es decir, para liberar al pequeño productor independiente de los vestigios de las formas de explotación precapitalistas a las cuales lo somete la gran propiedad territorial, y para liberar al trabajador agrícola de su condición de semi-siervo. Está dando, en otras palabras, apenas los primeros pasos para solucionar lo que es la esencia misma de la cuestión nacional en la revolución burguesa. Decir que esta revolución es hoy proletaria por su contenido es una aberración.

Desde el punto marxista-leninista, la revolución es nacional, es decir, burguesa, no por su forma sino justamente por su contenido, y concretamente, por su contenido económico-social. En un sentido distinto por completo el marxismo plantea que la revolución proletaria sí es nacional por su forma, ya que por su contenido es internacional. Pero cuando una revolución es nacional solamente por su forma, no se la caracteriza nunca como nacional; se la caracteriza así exclusivamente cuando es nacional por su contenido.

Según la caracterización de Lenin, la revolución democrática de 1905 en Rusia fue burguesa por su contenido económico-social y, al mismo tiempo, en cierto sentido, proletaria, porque no la burguesía, la cual ni siquiera se contaba entre sus fuerzas motrices, sino la clase obrera fué su fuerza dirigente, y también porque el medio específicamente proletario de lucha, la huelga de masas, fue el medio principal para poner en movimiento a las masas. La Comuna de París, también según su propia caracterización, fué proletaria exclusivamente en el sentido de que la clase obrera fue su fuerza dirigente. Aunque no fué burguesa por su contenido económico-social —el desarrollo del capitalismo ya se había consolidado definitivamente en Francia y el ciclo de las revoluciones burguesas había terminado en este país— tampoco fué proletaria por el carácter de sus tareas inmediatas, las cuales consistían

en la instauración de la democracia revolucionaria dentro de los límites del capitalismo, democracia que hubo de servir como palanca política para el derrocamiento del capitalismo.

A la luz de lo expuesto no es difícil de entender qué es el contenido económico-social de la revolución. Una revolución no es burguesa solamente por llevarse a cabo dentro de los límites de las relaciones de producción capitalistas. Esta es una condición indispensable pero no suficientes para que ella sea burguesa. Hay revoluciones democráticas populares que se llevan a cabo dentro de los límites del capitalismo, y no obstante, no son burguesas. Tal fue la revolución de 1871 en París —“la tarea real que hubo de cumplir la Comuna, dice Lenin, fue, ante todo, el ejercicio de la dictadura democrática”, y no socialista, la aplicación de nuestro ‘programa mínimo’ (62)—, y tales serán las próximas revoluciones en nuestros países. Diciendo que una revolución es burguesa por su contenido económico-social nos referimos al hecho de que las tareas prácticas inmediatas de esta revolución propician el desarrollo de las relaciones económico-sociales cuyo carácter de clase es burgués.

La revolución burguesa es, como se ve, nacional no solamente por su forma sino también por su contenido. La revolución proletaria es nacional apenas por su forma. Quien caracteriza hoy a la revolución sandinista como nacional por su forma y proletaria por su contenido, la caracteriza, lógicamente, como proletaria por completo, incurriendo así en un grave error. En la revolución democrática popular, sea burguesa o no, ella puede ser proletaria solamente en cierto sentido, parcialmente: en el sentido del carácter de clase de su fuerza dirigente. Pese a ser proletaria por completo cuando adquiere el carácter proletario por su contenido económico-social, esto es, cuando desbroza el camino en el terreno económico y social en general para el desarrollo del modo de producción cuya portadora es la clase obrera. Tal trueque de una revolución democrática —incluso de una revolución democrática burguesa— en una revolución proletaria propiamente dicha, es inevitable en la época actual, si es verdaderamente popular y dirigida por la clase obrera, y si obtiene la victoria decisiva. La victoria decisiva de toda revolución democrática popular la encamina hoy, necesariamente, hacia la conversión en la revolución proletaria. Le Duan dice al respecto: “En los países en que los obreros y campesinos juegan el papel decisivo y en que la vanguardia de la clase obrera logra tomar las riendas de la revolución, el triunfo de la revolución nacional democrática no es solamente el triunfo del pueblo sobre el imperialismo y el feudalismo sino también una victoria del proletariado sobre la burguesía del país, la victoria de un poder de nuevo tipo. Llevar a cabo la revolución nacional democrática significa igualmente iniciar la revolución socialista. El poder revolucionario obrero y campesino puesto bajo la dirección de la clase obrera se encarga inmediatamente de la tarea histórica de la dictadura del proletariado: llevar a cabo la revolución socialista y edificar el socialismo. En nuestro tiempo, la revolución nacional democrática dirigida por la clase obrera se encadena necesariamente con la revolución socialista (63).

Como lo fue la cubana en sus inicios, la revolución popular sandinista es democrática burguesa por su contenido económico social; y su contenido económico social es, desde el punto de vista marxista leninista, el aspecto decisivo que determina en última instancia el carácter de esta revolución. Caracterizar a una revolución por su fuerza dirigente, haciendo abstracción de sus tareas prácticas inmediatas, es absolutamente improcedente, porque de esta manera varias de las revoluciones que cualquiera reconoce —desde la francesa del período jacobino hasta la rusa de 1905, así como otras que eran verdaderamente populares, dejarían de ser burguesas: la burguesía no fue su fuerza dirigente. Dice Zavaleta Mercado: “No es raro el caso de algunos que definen las tareas por la vía de quien las realiza, y en este caso, por ejemplo, sería proletario todo lo que el proletariado hace. En tal sentido, puesto que la clase preponderante en el momento de clímax fue el proletariado, que oficiaba de organizador elemental y jefe de todos los demás sectores oprimidos, entonces tendríamos que hablar de 1952 como de una revolución proletaria. Es criterio no pertinente a todas luces”. Como el autor mencionado explica correctamente a continuación, “lo que define por tanto a una revolución en general y a ésta en lo particular no es lo que se supone que se quiere en ella ni el carácter de los sujetos clasistas ejecutantes, aunque un aspecto y el otro tienen obvia trascendencia, sino el curso objetivo o las tareas que se ejecutan, que son lo comprobable dentro del proceso revolucionario” (64).

Observemos adicionalmente que la proposición hecha por Kautsky en 1906 en el sentido de que la revolución rusa de entonces, sin ser aún socialista, tampoco debía caracterizarse como burguesa, ya que no contaba con la burguesía entre sus fuerzas motrices, no puede servirnos. Su inconveniencia consiste en que borra la diferencia lógica e histórica que existe entre las revoluciones democráticas populares de la época de ascenso y las de la época de decadencia del capitalismo, distinción que concierne directamente al carácter de las próximas revoluciones en nuestros países.

Además de ser verdaderamente popular, la revolución sandinista posee otra característica muy importante y que consiste en la progresiva consolidación del papel dirigente de la clase obrera. En la medida que es dirigida por la clase obrera es una revolución democrática burguesa de nuevo tipo. De aquel tipo que, aunque apareció ya con anterioridad a la época del tránsito revolucionario del capitalismo al socialismo a escala mundial, es característico para esta época —pero no exclusivo: la revolución democrática burguesa que no sea de nuevo tipo en el sentido indicado, es decir, dirigida por la clase obrera, es plenamente posible también en esa época—. Tomás Borge recuerda que el que fuera el dirigente máximo del Frente Sandinista, decía, “refiriéndose al papel de la clase obrera y los campesinos y de la pequeña burguesía, que desde que el FSLN dejó de ser un sigla —y aun antes— hemos sostenido que la clase obrera está destinada por la historia a encabezar la revolución victoriosa y, lo que es más importante, a pesar de las limitaciones impuestas por el

desarrollo económico del país" (65). En estas breves pero muy precisas palabras se encierra toda la diferencia que existe entre la revolución sandinista y las revoluciones democráticas populares que se aproximan en nuestros países.

En Nicaragua la clase obrera ha sido destinada por la historia a encabezar la revolución sandinista victoriosa a pesar de las limitaciones impuestas por el desarrollo del capitalismo, a pesar de que este desarrollo no se ha consolidado definitivamente, a pesar de un desarrollo relativamente incompleto de las contradicciones de clase de la sociedad capitalista y, por ende, a pesar de que en este país la clase obrera no sufre tanto del capitalismo como de la insuficiencia de desarrollo del capitalismo, es decir, a pesar de que el contenido económico social de la revolución no puede ser inicialmente más que burgués. En nuestros países, en cambio, la clase obrera está destinada por la historia a encabezar la revolución democrática victoriosa, no a pesar de sino debido al nivel de desarrollo del capitalismo al cual nuestros países han llegado: debido a la plena y definitiva consolidación de su desarrollo completo de las contradicciones de clase de la sociedad capitalista, e incluso más: debido a que el capitalismo se ha vuelto caduco por completo y se encuentra en plena decadencia y descomposición. Por esta razón la revolución democrática popular en nuestros países no será, contrariamente a la nicaragüense una revolución nacional; no será burguesa por su contenido económico-social, aunque tampoco será proletaria por el carácter de sus tareas económico-sociales inmediatas.

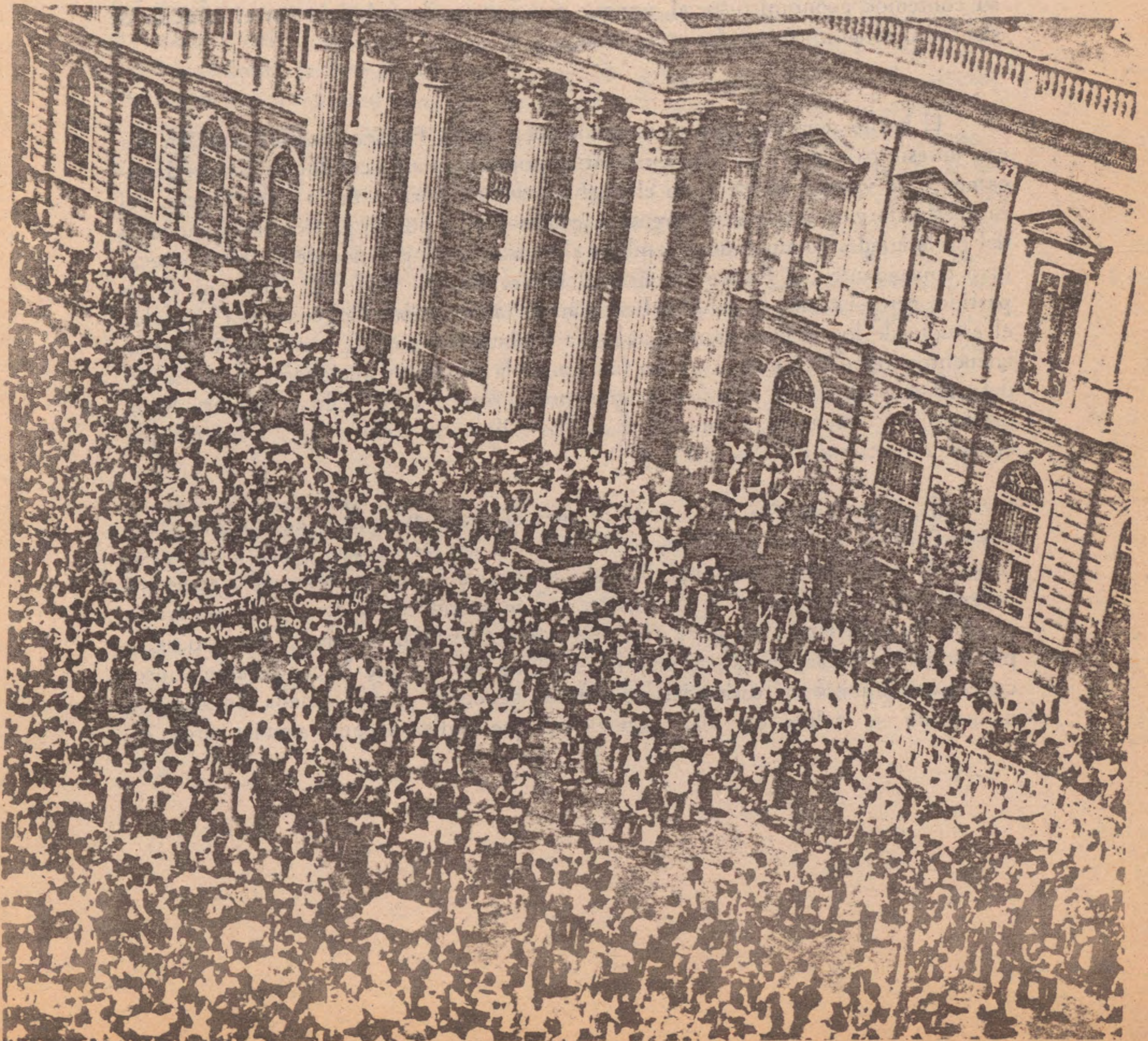
El hecho señalado con tanta lucidez por Carlos Fonseca explica también por qué en este país la revolución democrática popular ha sido conducida por un destacamento de vanguardia de todo el pueblo revolucionario —de la clase obrera, del campesinado y de la pequeña burguesía urbana—, y no por un partido revolucionario del proletariado. Remitiéndose también al pensamiento político de Carlos Fonseca, otro comandante del Frente Sandinista, Víctor Tirado, dice: "El Frente no es un partido, pero sí realiza y debe realizar algunas tareas de partido, como por ejemplo: el estudio de los problemas nacionales, la 'vinculación con las masas explotadas se encuentren donde se encuentren, en función de la guerra revolucionaria', la elevación del trabajo político sin dañar en ningún momento el trabajo militar, etcétera. Sería prematuro y ostentoso —comentaba Carlos— llamarle partido a la armazón que cumple estas tareas tan modestas" (66).

En un país en que las contradicciones de clase puramente capitalistas están desarrolladas de manera relativamente incompleta y la revolución democrática popular es al mismo tiempo nacional, llamada a liberar a todas las clases de la sociedad burguesa, la conducción de la revolución por un partido de la democracia obrera es posible. La experiencia histórica de varios pueblos lo ha demostrado. Pero no siempre es indispensable: la experiencia histórica demuestra que la conducción consecuente con la misión histórica del proletariado puede ser proporcionada también por un partido —e incluso por una organización que realiza a penas algunas tareas de

partido— de la democracia popular revolucionaria, si al menos su núcleo dirigente abraza con firmeza, en todas las cuestiones fundamentales de la revolución, el punto de vista de la democracia obrera.

“En una sociedad fundada en la división de clases, la lucha entre las clases hostiles se convierte, indefectiblemente, en una determinada fase de su desarrollo, en lucha política. La lucha entre los partidos es la expresión más íntegra, completa y acabada de la lucha política entre las clases” (67). Donde las contradicciones de clase de la sociedad burguesa se han desarrollado completamente como ha ocurrido en nuestros países, y además, el capitalismo se encuentra en plena decadencia, es absolutamente indispensable que la democracia obrera se organice políticamente aparte de las demás fuerzas de la democracia popular revolucionaria y que su organización realice no algunas sino todas las tareas de partido para poder sostener la lucha política en el nivel superior, el de la lucha entre los partidos de clase. Sin ello es impensable que la revolución democrática popular obtenga la victoria decisiva y acerque la revolución proletaria.

Esta es también una de las razones por las cuales debemos saber discernir con exactitud dónde la revolución nacional es una realidad viva y dónde es una frase falaz.



4. LA REVOLUCION DEMOCRATICA POPULAR EN EL PROCESO DE LA REVOLUCION PROLETARIA

En una oportunidad Carlos Rafael Rodríguez advirtió a los revolucionarios latinoamericanos que las formas de transición o de acercamiento a la revolución proletaria —y nosotros podemos añadir: los modos de acumulación de fuerzas de esta revolución— no deben encontrarse necesariamente en las Obras Completas de Lenin (68). Consideramos justa esta advertencia.

La tarea práctica a la cual Lenin dedicó su actividad política y teórica a lo largo de la mayor parte de su vida, consistió en asegurar a la clase obrera rusa la conducción política consecuentemente independiente y revolucionaria y su papel dirigente en la revolución democrática burguesa, acumular las fuerzas de la clase obrera en medio de esta revolución y lograr que la revolución burguesa se transformara lo más pronto posible en la revolución proletaria. Rusia fue un país retrasado en el desarrollo del capitalismo, el cual, aunque se convirtió a comienzos del siglo en imperialismo, estuvo envuelto en una densa red de relaciones precapitalistas que entorpecían su libre, amplio y rápido desarrollo conjuntamente como una dictadura autocrática apoyada en la burocracia y el militarismo, dictadura que era un vestigio del régimen del despotismo oriental. El desarrollo del capitalismo no estuvo plenamente consolidado ni el ciclo de las revoluciones burguesas terminado, por lo cual el capitalismo no se convirtió en imperialismo puro, por decir así, sino en imperialismo feudal-militar, como lo calificó Lenin.

La revolución democrática burguesa, la lucha por la democracia revolucionaria del proletariado y del campesinado, fue en estas condiciones históricas concretas la vía de acumulación de fuerzas y de acercamiento a la revolución proletaria a la cual Lenin consagró el grueso de su labor teórica. La vía a seguir en países en que el ciclo de las revoluciones burguesas ha terminado y el capitalismo se encuentra en decadencia, aparentemente no está trazada en las Obras Completas de Lenin. Un estudio insuficiente de estas obras sugiere que una vez terminado el ciclo de las revoluciones burguesas, deja de existir el terreno sobre el cual pudieran desarrollarse las revoluciones democráticas y la única revolución que se plantea a la clase obrera es la revolución proletaria, entonces resulta que la vía a seguir para reunir fuerzas de esta revolución y acercarse a ella, Lenin nos la deja sin indicar, aunque nos exhorta a que nos concentremos en encontrarla. “Quien quiera ir —dice— al socialismo por otro camino que no sea el de la democracia política, llegará infaliblemente a conclusiones absurdas y reaccionarias, tanto en el sentido económico como en el político” (69). Pero lo dice en una exposición acerca de la estrategia acerca del partido obrero en la revolución democrática burguesa.

Sin embargo, la cuestión no se presenta así como suele presentarse a nivel de un estudio —como dijimos— insuficiente de la obra de Lenin, y como la presenta también el marxismo de segunda mano. La lucha consecuente, independiente y revolucionaria de la clase obrera y el pueblo por la democracia política y la revolución democrática popular no son planteadas por Lenin exclusivamente dentro de los límites del ciclo de las revoluciones burguesas, sino son también indicadas como vía de acumulación de fuerzas y de acercamiento a la revolución proletaria en las condiciones de la decadencia del capitalismo. Ya en 1906, al referirse a una reivindicación democrática de la social democracia de Alemania —país en que el ciclo de las revoluciones burguesas terminó definitivamente en 1871— Lenin señala que “esta reivindicación es completamente justa y necesaria, pues es parte inalienable de la revolución democrática consecuente hacia la que tiende todo el desarrollo social y que trata de conseguir la social democracia como premisa del socialismo y como elemento indispensable de la superestructura política de éste (70). Como se ve, a juicio de Lenin no solamente en la época de ascenso del capitalismo sino también en la época de decadencia del mismo —en la que entonces se encuentra Alemania—, todo el desarrollo social tiende a la revolución democrática y la victoria de ésta es la premisa del socialismo. En la época de decadencia del capitalismo vuelve a plantearse ante el proletariado la necesidad de la revolución democrática.

Apenas anunciada en el texto citado, la cuestión reaparece y adquiere su fundamentación teórica diez años después, en el marco de las consideraciones sobre el imperialismo. Entre nosotros lo que se estudia —y cuando se estudia— acerca de la teoría leninista del imperialismo, es el —así subtítuloado por Lenin— “esbozo popular” de esta teoría, con respecto al cual el propio Lenin advierte que teniendo en cuenta la censura zarista, se vió precisado a limitarse estrictamente a un análisis teórico en el terreno económico y complementarlo apenas con escasas observaciones políticas. La teoría política del imperialismo se ignora por lo general entre nosotros aunque en este aspecto ella fue también desarrollada por Lenin, más allá de las escasas observaciones al respecto del “esbozo popular”, especialmente en sus numerosos escritos sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación, derecho a propósito del cual Lenin expone la cuestión de la revolución democrática en el marco de la estrategia de la revolución proletaria en las condiciones de decadencia del capitalismo.

En estos escritos encontramos cinco tesis fundamentales.

La tesis 1: “El imperialismo es la ‘negación’ de la democracia en general, de toda la democracia” (71), cuya realización en el capitalismo monopolista —el imperialismo, recordemos, es el capitalismo monopolista— es mucho más difícil, en compensación el capitalismo premonopolista.

La tesis 2: Con la decadencia del capitalismo se “exacerba el antagonismo entre el imperialismo que niega la democracia y las masas, que tienden a ello” (72).



“El imperialismo no detiene... el crecimiento de las tendencias democráticas en la masa de la población, sino que exacerba el antagonismo entre dichas tendencias democráticas y la tendencia antidemocrática de los trusts” (73) —y, desde luego, las demás formas del monopolio capitalista.

La tesis 3: La democracia política puede ser conquistada en el capitalismo puede ser conquistada en el capitalismo monopolista mediante la revolución democrática. Las frases acerca de que tal o cual reivindicación democrática “es ‘irrealizable’ —dice Lenin— son oportunismo, pues lo llevan implícito tácticamente: es ‘irrealizable’ sin una serie de revoluciones, como es irrealizable también en el imperialismo toda la democracia” (74).

La tesis 4: “El proletariado no puede vencer más que a través de la democracia y ligando a cada paso de su lucha reivindicaciones democráticas formuladas con la mayor decisión” (75). “Debemos combinar la lucha revolucionaria contra el capitalismo con un programa y una táctica revolucionarios en torno a la reivindicaciones democráticas en su conjunto” (76), e ir “arrastrando a las masas a la lucha activa, ampliando la lucha por toda reivindicación democrática fundamental hasta llegar al ataque directo del proletariado a la burguesía, es decir, a la revolución socialista”

(77). “La solución marxista del problema de la democracia consiste en que el proletariado que libra su lucha de clase, utilice todas las instituciones y aspiraciones democráticas en contra de la burguesía, a fin de preparar el triunfo del proletariado sobre la burguesía y derrocarla” (78). En resumen, la cuarta tesis es la siguiente: “El despertar y el crecimiento de la insurrección socialista contra el imperialismo están ligados indisolublemente al crecimiento de la resistencia y la rebeldía democráticas” (79).

Finalmente, la tesis 5: La revolución política de carácter democrático es la vía de acumulación de fuerzas para la revolución proletaria y de acercamiento a ella. Respondiendo a los oportunistas de izquierda que sostienen que “propugnar consignas democráticas en el programa mínimo, es decir, ya en el capitalismo, es un engaño o ilusión, u oscurecimiento, alejamiento, etc., de la consigna de revolución socialista” (80), Lenin dice: “Las transformaciones políticas realizadas en un sentido auténticamente democrático, y tanto más las revoluciones políticas, no pueden nunca, ni en caso alguno, sean cuales fueren las circunstancias, eclipsar ni debilitar la consigna de revolución socialista. Por el contrario, siempre contribuyen a acercar esta revolución, amplian su base e incorporan a la lucha socialista a nuevas capas de la burguesía y de las masas semi-proletarias” (81).

La quinta tesis no estaría completa si no se acompañase con una precisión acerca del concepto de revolución proletaria que Lenin aporta en relación con ella. En un sentido más estrecho y más utilizado, la revolución proletaria es concebida como un acto único y significa la conquista del poder por la clase obrera, la instauración de la dictadura del proletariado. En un sentido más amplio, significa un período más largo, que abarca la conquista del poder por el proletariado y se extiende a toda la etapa de la construcción del socialismo, hasta el momento en que éste comience a desarrollarse sobre su propia base. Lenin introduce en su teoría del imperialismo un concepto más que da a la revolución proletaria un sentido aún más amplio. “Las revoluciones políticas son inevitables —dice— en el proceso de la revolución socialista, que no debe considerarse un acto único, sino una época” (82). Concebida como una época, la revolución proletaria se inicia antes de la toma del poder por la clase obrera e incluye revoluciones políticas de carácter democrático que la preceden y cuya victoria es la premisa de la revolución proletaria en el sentido más estricto. Así, además de las revoluciones democráticas burguesas, hay para Lenin revoluciones democráticas de la época de la revolución proletaria, revoluciones democráticas del proceso de la revolución proletaria. Todo el desarrollo social —recordemos una vez más las palabras de Lenin— tiende hacia estas revoluciones democráticas. A su vez, ellas contribuyen a acercar la revolución proletaria e incorporan a amplias capas no proletarias o apenas semiproletarias del pueblo.

La misión fundamental de la revolución democrática popular, en el proceso de la revolución proletaria, radica en que ella proporciona a las masas la experiencia política que, una vez adquirida, les permite apoyar directa y activamente a la van-

guardia del proletariado revolucionario en el derrocamiento del capitalismo y adherirse a la causa del socialismo.

Mientras se trata —, y en la medida en que se trata aún ahora de ganar para la causa del socialismo a la vanguardia de la clase obrera, sus elementos y sectores más conscientes, la labor ideológica de los revolucionarios debe ocupar el primer plano. Sin embargo, como enseña Lenin, la propaganda y la agitación son insuficientes por sí solas cuando se trate de atraer a las masas verdaderamente extensas del pueblo trabajador al lado de la vanguardia revolucionaria, sin lo cual es imposible la lucha victoriosa por el poder. “Para ello es imprescindible la propia experiencia política de las masas. Tal es la ley fundamental de todas las grandes revoluciones” (83). “Por supuesto, existe una experiencia colectiva mucho más amplia, de la humanidad, inscrita en la historia de la democracia y la socialdemocracia internacionales y reafirmada por los representantes de vanguardia del pensamiento revolucionario. De esa experiencia se surte nuestro partido para la propaganda y la agitación cotidiana. Pero mientras la sociedad se base en la opresión y explotación de millones de trabajadores, sólo unos pocos pueden aprender directamente de esa experiencia. Las masas deben aprender, sobre todo, en sus costillas, pagando con duro sacrificio cada lección, cada nuevo avance hacia la emancipación” (84).



El deber del partido revolucionario del proletariado, tras la conquista ideológica de la vanguardia obrera o paralelamente a ella estriba en dedicarse a otra tarea que, como dice Lenin, parece ser —y, desde cierto punto de vista lo es, en efecto— menos fundamental, pero que, en cambio, está prácticamente más cerca de la solución real de la cuestión del paso del proletariado y del pueblo al lado de la dictadura del proletariado contra la dictadura de la burguesía, al lado de la democracia obrera contra la democracia burguesa, a saber, elaborar y lanzar consignas transitorias y encontrar la forma política de transición o de acercamiento a la revolución proletaria.

Con la excepción de la clase obrera, todas las demás capas de los esclavos asalariados del capital y del pueblo trabajador en general, entre las cuales se encuentra, en primer lugar, la clase de la pequeña burguesía urbana y rural, que oscila constantemente entre el proletariado y la burguesía, son partidarias de la preservación de los fundamentos económicos del régimen capitalista. De hecho, son también sus partidarios amplios sectores atrasados de la clase obrera que se encuentra bajo la dominación ideológica de la burguesía y ligado por miles de escalones de transición con su vecino, la pequeña burguesía, están cautivos de sus ilusiones y tradiciones. La pequeña burguesía y las demás capas propiamente no proletarias del pueblo trabajador, avasalladas bajo el yugo de la moderna oligarquía, de los grandes magnates de la banca, la industria y la propiedad territorial, sólo se convierten en un elemento realmente anticapitalista en la medida en que aprendiendo sobre todo de su propia experiencia política, toman conciencia de que en el capitalismo se hallan en una situación sin salida, y abrazan el punto de vista del proletariado revolucionario.

Más allá de los límites de la vanguardia obrera, no se logra nada sólo ni principalmente con los hábitos de propagandistas y con la simple prédica del socialismo "puro". Circunscrita a estos límites, la actividad de los marxistas se estanca, dogmatiza y sectariza. Es obvio que un partido revolucionario del proletariado debe levantar una alternativa revolucionaria de poder, pero es obvio también que tal alternativa que consista en el poder obrero de carácter socialista, puede prender solamente en los sectores que ya han sido ganados para la causa del socialismo, es decir, en los sectores más conscientes de la clase obrera. La iniciativa histórica de conducción de la revolución pertenece a los que saben abrazar la gran tarea de acumular las fuerzas de la revolución proletaria sobre la base del desarrollo de la propia experiencia política de las masas, y tal experiencia la proporciona ante todo, una lucha revolucionaria por la democracia política aun dentro de los límites del capitalismo, una lucha por el poder que parte no solamente de la tendencia socialista de la vanguardia obrera sino también del crecimiento de la tendencia democrática de las amplias masas de la población. Los revolucionarios debemos predicar incansablemente la conquista del poder obrero socialista, pero debemos saber también que esta no es la única alternativa revolucionaria de poder; debemos levantar la bandera del poder obrero y popular de carácter democrático revolucionario para orientar la acumulación de las masas populares de una experiencia política propia que les permi-

ta pasar al lado del poder socialista de la clase obrera. El gran mérito de Fidel Castro y de los demás dirigentes del Movimiento 26 de Julio consiste en haber sabido abrazar esta tarea, en haber comprendido a cabalidad la ley fundamental de la revolución proletaria. Este es también el gran mérito de la dirección del Frente Sandinista.

El poder democrático revolucionario del pueblo es una consigna que debe acompañar y orientar la adquisición paulatina de la experiencia política propia por las masas obreras y populares. El enorme valor de esta consigna reside en que ella es susceptible de desencadenar y concentrar luchas revolucionarias que, además de desarrollar su organización independiente y su capacidad combativa, contribuyen de manera decisiva a que las masas se acerquen al punto de vista del proletariado revolucionario y tomen la conciencia de clase de éste, asuman la posición de apoyo directo a la vanguardia proletaria a sus acciones revolucionarias más enérgicas, más audaces y abnegadas contra la burguesía y maduren así para la revolución proletaria, para la instauración del poder de la clase obrera.

El poder democrático revolucionario del pueblo hecho realidad, es decir, conquistado mediante una revolución democrática popular, es la forma de transición o de acercamiento al poder socialista de la clase obrera. “La clase obrera —dice Lenin— necesita conquistar las reivindicaciones democráticas de carácter general sólo como medio para desbrozar el camino que conduce a la victoria sobre el enemigo principal de los trabajadores: el capital, institución de naturaleza puramente democrática” (85). El derrocamiento revolucionario de la dictadura del capital monopolista y la instauración de la democracia popular que somete a este capital, institución de naturaleza puramente reaccionaria, a la dictadura democrática revolucionaria de las masas populares, impone la forma política más libre, amplia y clara de la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía, y pone a la clase obrera en una situación inmejorable para el establecimiento de su propia dictadura, así como para completar la revolución política con la revolución económica: derrocar el capital en general. La victoria decisiva de la revolución democrática popular que derroca al poder del capital monopolista, institución de naturaleza puramente reaccionaria, es posible únicamente mediante el establecimiento del poder democrático revolucionario del pueblo. Cuanto más rápida y completa sea esta victoria, con tanta mayor rapidez y profundidad se desarrollará la lucha de clases en el terreno de un régimen burgués plenamente democratizado, es decir, contra el capital como institución de naturaleza democrática, y tanto más cercana será la conversión del poder democrático revolucionario del pueblo en poder socialista de la clase obrera. “Cuanto más amplitud demos a la revolución democrática, tanto más cerca nos encontraremos cara a cara con las tareas de la revolución socialista, tanto más áspera será la lucha del proletariado contra las bases mismas de la sociedad burguesa” (86).

La revolución democrática popular ayuda a las masas a disipar, sobre la base de su experiencia política propia, las ilusiones que depositan en la democracia burguesa y convencerse de la superioridad de la democracia proletaria. Les ayuda a experimentar que todas las reivindicaciones básicas de la democracia política son realizables, dentro de los límites del régimen de propiedad privada sobre los medios de producción únicamente de modo formal, convencional, incompleto y desfigurado y que ninguna conquista democrática, por más ideal que sea, puede abolir la esclavitud asalariada, la explotación del hombre por el hombre, ni poner fin al estrangulamiento y ruina de los pequeños productores de mercancías por los capitales más grandes, si no se suprime la propiedad privada de los medios de producción fundamentales. La revolución democrático popular ayuda a las masas a darse cuenta, sobre la base de su experiencia política propia, lo que tienen que hacer para emanciparse, dónde pueden encontrar la salida decisiva de la esclavitud, opresión y explotación, y comprender qué partido merece su plena confianza, al hacerla sentir en su propia carne la impotencia, la pusilanimidad, el servilismo ante la burguesía de los partidos reformistas y oportunistas que se apoyan en el pueblo trabajador.



Un claro, sencillo y libre de cualquier claudicación ante la burguesía, programa de transición del partido revolucionario del proletariado, que no puede ser esencialmente otra cosa que un programa del poder democrático revolucionario del pueblo, debe guiar a la vanguardia de la clase obrera en su histórica labor de conquista de las grandes masas populares para la causa de la revolución proletaria, de su incorporación a la lucha por el socialismo. Debe ser un programa susceptible de ser adoptado por el Frente Democrático Revolucionario del Pueblo como su programa de acción. Por su adopción por dicho Frente, el partido revolucionario del proletariado luchará resueltamente, convencido que, siendo independiente de todo programa de la democracia burguesa, es un programa capaz de movilizar para la lucha revolucionaria y hacer pasar al lado de la vanguardia proletaria a todas aquellas masas que aspiran a la democracia política, incluyendo las que son hoy partidarias de la preservación del régimen de la propiedad privada, es decir, no están dispuestas a abrazar el punto de vista del proletariado revolucionario acerca de este régimen, pero sí pueden acercarse hoy a su punto de vista acerca de la democracia.

Para tomar el poder e instaurar la dictadura de su clase, el proletariado debe demoler la maquinaria militar y democrática del Estado burgués; no puede apoderarse de ella. Esto es lo que enseña el marxismo leninismo. Sin embargo, la doctrina marxista leninista sobre la ineluctabilidad de la demolición de la máquina estatal de la burguesía por la clase obrera no enseña, contrariamente a lo que sugieren las corrientes reformistas y oportunistas que el proletariado tiene que esperar por la demolición de esta máquina hasta que maduren las condiciones para la revolución proletaria. La destrucción del aparato del Estado burgués puede ser llevada a cabo también con anterioridad a la plena maduración de tales condiciones, en el curso de la transición o del acercamiento a la revolución proletaria, en el curso de la revolución democrática popular. Tanto en Cuba como en Nicaragua, el aparato del Estado fué demolido en el curso de las revoluciones democráticas populares. Además, la experiencia de estas dos revoluciones enseña que no es suficiente ver en la lucha por la democracia política la vía de acumulación de fuerzas para la revolución proletaria: ella debe ser vista también como guía de concentración de fuerzas de esta revolución contra la máquina estatal, que debe ser destruída en el terreno de la revolución democrática popular.

La acumulación y concentración de fuerzas de la revolución que son necesarias para la destrucción del aparato del Estado burgués no puede estar limitada a los sectores mas conscientes de la clase obrera y a los sectores semiproletarios o no proletarios del pueblo que están ganados ideológicamente para la causa del socialismo. Ante el extraordinario fortalecimiento y el desarrollo inaudito que ha alcanzado este aparato, especialmente su rama militar en el capitalismo monopolista y, particularmente, bajo las dictaduras militares, la vanguardia proletaria se ve obligada a proceder a la organización, la capacitación combativa y el armamento de una fuerza social, política y militar mucho más vasta; al dislocamiento de las fuerzas activas, desde el punto de vista histórico de todas las clases que, independientemente de su

disposición o indisposición actual de luchar por el socialismo, están interesadas en la amputación de este órgano represivo, opresivo y parasitario de la sociedad burguesa. Al mismo tiempo los revolucionarios debemos tener presente que para que tal o cual sector popular sostenga una lucha resuelta contra el aparato militar y burocrático del Estado burgués y participe activamente en su demolición, no es necesario que pase al lado del proletariado revolucionario contra la burguesía; es suficiente que pase al lado de la democracia consecuente contra las instituciones reaccionarias de la sociedad burguesa. Debemos tener presente también que el paso al lado de la democracia consecuente abre el camino de la incorporación a la lucha por el socialismo.

Aunque sea partidaria de la preservación de la base económica del régimen capitalista, la pequeña burguesía —incluidas aquellas capas intermedias de la sociedad que obedecen a una similar determinación estructural de clase— no sólo no se encuentra obligada por las condiciones objetivas de su existencia social —al contrario de la burguesía— atender con todas sus fuerzas a la preservación de la máquina del Estado burgués y a la culminación de la lucha por la democracia mediante la compenenda con el ejército y la burocracia. El verdadero interés de la pequeña burguesía radica en su demolición. Es así porque ésta máquina la oprime, esclaviza y explota, como oprime, esclaviza y explota a la clase obrera; es así porque la explotación y la opresión a que someten a la pequeña burguesía los grandes magnates de la banca, la industria y la propiedad territorial, se funde acrecentándose enormemente, con la explotación, la opresión y la represión ejercidas por el aparato del Estado. Al entrelazarse con el capital monopolista y establecer, por medio de la rama militar, la dictadura de este capital, el aparato del Estado burgués ha develado ante la pequeña burguesía su naturaleza reaccionaria, su tendencia de aplastamiento de cualquier democracia, su carácter de parásito adherido al cuerpo de la sociedad, su papel de órgano de explotación del conjunto de las masas populares en beneficio de los sectores más poderosos y voraces de la burguesía, su cara de verdugo al servicio exclusivo de los grandes monopolios capitalistas.

El quid de la cuestión del papel de la lucha por la democracia y de la revolución democrática popular en la estrategia de la revolución proletaria, son las tendencias, las aspiraciones democráticas de la pequeña burguesía. Es la coincidencia inexorable de intereses de la clase obrera, el obrerío y la pequeña burguesía de la ciudad y el campo en relación con la democracia política, coincidencia que permite incorporarla ampliamente en el proceso de acumulación de fuerzas de la revolución proletaria y de su concentración para la destrucción de la máquina estatal de la burguesía incluso en la situación en que la pequeña burguesía sigue siendo, en su mayoría o gran parte, partidaria de la preservación del régimen de propiedad privada sobre los medios de producción. Esta coincidencia de intereses en el terreno de la democracia política, esta posibilidad objetiva de la movilización de las fuerzas activas de la pequeña burguesía y de las capas medias para la destrucción de las instituciones

militares y burocráticas reaccionarias del Estado burgués, es el punto de partida para la conquista por la clase obrera de sus estratos más bajos, oprimidos y explotados para la causa del derrocamiento del capitalismo.

La revolución democrática popular y la instauración de la democracia popular revolucionaria son indispensables también para la educación democrática de la clase obrera y de las más amplias masas populares. Tal educación constituye un aspecto enormemente importante de la preparación general de las masas revolucionarias, tanto para el derrocamiento del capitalismo como para la construcción del socialismo, es decir, forma parte de la estrategia de la revolución proletaria. Lenin dice: "De la misma manera que es imposible un socialismo triunfante que no implante la democracia completa, es imposible también que se prepare para la victoria sobre la burguesía un proletariado que no sostenga una lucha múltiple, consecuente y revolucionaria por la democracia" (87). "No se puede derrocar el capitalismo y el imperia- lismo con ninguna transformación democrática, por más 'ideal' que sea, sino sola- mente con una revolución económica; pero el proletariado, si no se educa en la lucha por la democracia, es incapaz de realizar una revolución económica. No se puede vencer al capitalismo sin tomar los bancos, sin abolir la propiedad privada de los medios de producción, pero es imposible llevar a la práctica estas medidas revolucio- narias sin organizar la dirección democrática por todo el pueblo de los medios de producción arrancados a la burguesía, sin incorporar a toda la masa de trabajadores —proletarios, semiproletarios y pequeños campesinos— a la organización democrática de sus filas, de sus fuerzas, de su participación en el Estado" (88). "No puede concebirse en absoluto que el proletariado, como clase histórica, pueda vencer a la burguesía si no se prepara para ello, educándose en el democratismo más consecuen- te y más decididamente revolucionario" (89).

La revolución sandinista confirma que a la revolución proletaria y al socialismo hay que ir por el camino de la democracia popular revolucionaria. En los históricos acuerdos de unidad del FSLN del 7 de marzo de 1979, sus tres tendencias resolvie- ron la cuestión de las tareas prácticas de la revolución al reconocer "la necesidad y obligación histórica de unir nuestras fuerzas políticas y militares para derrocar la dictadura somocista y establecer una democracia popular", y plantear que "hay que construir de inmediato, la democracia revolucionaria y popular que siente las bases para seguir profundizando el proceso revolucionario" (90).

Como el concepto de revolución popular, el concepto de democracia popular les parece extraño a los oportunistas, ya que para ellos sólo existe la oposición entre democracia burguesa y democracia proletaria. Sean de derecha o de izquierda, sostie- nen que la única democracia posible dentro de los límites del capitalismo es la democra- cia burguesa, entorpeciendo así que el proletariado y el pueblo se pertrechen de una alternativa independiente y revolucionaria en la lucha por la democracia política. Los de derecha inculcan en las masas la convicción que al ser derrocadas las dictadu- ras militares podrán ser sustituidas exclusivamente por la democracia burguesa y que

por lo tanto, el movimiento obrero y popular debe reunirse bajo las mismas banderas que levanta la burguesía liberal para, en el mejor de los casos, retocar suavemente sus colores demasiado gastados. Si llegan a reconocer la necesidad de instaurar un nuevo régimen democrático popular, lo conciben degradado al nivel de una democracia burguesa con tal retoque popular. Los de izquierda, coincidiendo con los de derecha en cuanto a que las dictaduras militares pueden ser sustituidas solamente por la democracia burguesa si al mismo tiempo no es derrocado el régimen capitalista, predicán como única alternativa digna de la democracia obrera, la democracia proletaria; se portan en consecuencia como propagandistas limitados, incapaces de conducir el movimiento de masas hacia la acumulación de fuerzas de la revolución proletaria. El Frente Sandinista enseña un camino correcto, distanciándose de los oportunistas tanto de derecha como de izquierda. La democracia popular revolucionaria como forma de superestructura política sobre el capitalismo pudiera ser definida o caracterizada de manera sucinta, como un tipo especial de régimen político que es el más beneficioso para la clase obrera y el pueblo trabajador de todos los regímenes que son posibles dentro de los límites del capitalismo, porque consiste en el poder político absoluto del pueblo. Es obvio que tal tipo especial de régimen es realizable exclusivamente por medio de la revolución democrática popular, y a condición de que ésta obtenga la victoria decisiva. Desde luego, la historia de varias revoluciones democráticas populares conoce también el surgimiento de la democracia popular revolucionaria en la situación de la dualidad de poderes.

Es necesario explicar que la cuestión de la democracia popular revolucionaria se plantea en dos terrenos lógicos e históricamente distintos: como la cuestión de la plena consolidación del desarrollo del capitalismo, esto es, de la época de ascenso del capitalismo, y como la cuestión del tránsito o del acercamiento a la revolución proletaria, esto es, de la época de decadencia del capitalismo. En el primer caso, la democracia popular revolucionaria es el régimen político que, con mayor resolución y consecuencia, demuele las instituciones reaccionarias, las cuales envuelven el movimiento del capitalismo entorpeciendo su pleno desarrollo, y crea las condiciones para que éste, habiéndose sacudido de ellas, se desarrolle de manera más libre, amplia y rápida. Por ser la burguesía una clase incapaz, incluso en la época de su ascenso, de una democracia consecuente, no es la democracia burguesa de tipo general sino solamente la democracia de tipo especial, popular y revolucionaria, que se apoya en la iniciativa revolucionaria de las clases más bajas de la sociedad burguesa, la que sin concesiones ni miramientos con respecto a las instituciones reaccionarias puede liberar toda la sociedad burguesa, todas sus clases del yugo que la aplasta.

En el segundo caso, la democracia popular revolucionaria también destruye las instituciones reaccionarias, las cuales, sin embargo, no constituyen una envoltura ajena al movimiento del capitalismo en ascenso, sino un engendro de las contradicciones internas que desgarran el capitalismo en decadencia, y crea las condiciones para el más libre, amplio y rápido desarrollo de la conciencia de clase, la organización y la capacidad combativa del proletariado revolucionario; crea las condiciones

para el desarrollo más libre, amplio y rápido de la revolución proletaria. Por supuesto, como hace veinte años en Cuba, también hoy en Nicaragua los dos terrenos lógicos e históricamente distintos en los cuales se plantea la cuestión de la democracia popular revolucionaria, se entrelazan muy estrechamente. En nuestros cuatro países ella se plantea exclusivamente en el segundo de los terrenos mencionados. Conviene señalar, además, en este lugar, que la doctrina marxista leninista enseña, sobre la base de la experiencia histórica que en la época del tránsito revolucionario del capitalismo al socialismo toda dictadura de la democracia popular revolucionaria, incluso la que surge en el terreno de la revolución burguesa, puede convertirse en la dictadura de la democracia proletaria sin que medie entre ellos necesariamente una nueva revolución política.

Examinando y asimilando las experiencias de una revolución como la sandinista, no podemos olvidarnos —y es necesario prevenir de eso ante las adulteraciones que aparecen al respecto en las disquisiciones seudoteóricas de los elementos oportunistas de izquierda— que la cuestión de la democracia popular revolucionaria se plantea en Nicaragua a un nivel de desarrollo del capitalismo que es muy inferior al que han alcanzado nuestros países. Estaría reñida con el materialismo histórico la suposición de que hoy en Nicaragua las condiciones para el desarrollo de la democracia popular revolucionaria son tan favorables como serán en nuestros países a la hora de la victoria decisiva de la revolución democrática popular. El desarrollo desigual del capitalismo en América Latina, el desarrollo incompleto en unos y el desarrollo completo en otros países de las contradicciones de clase puramente capitalistas, determinan necesariamente la desigualdad de desarrollo de la democracia popular. En 1951, exponiendo la estrategia de la revolución nacional democrática popular en Viet-Nam, Truong-Chinh señaló que, según el nivel de la madurez económica y política para el socialismo, en unos países del mundo la democracia popular se instaura inevitablemente a un nivel más elevado y, en otros, a un nivel inferior (91). De nuestra parte podemos añadir que si bien es cierto que la idea básica de la institución representativa de la democracia popular revolucionaria y de la democracia obrera es sencilla y capaz de ser aplicada no sólo a las relaciones capitalistas maduras y socialistas, sino inclusive a las relaciones campesinas feudales, no es menos cierto que el desarrollo superior de tales instituciones es posible en las condiciones de una socialización más, y no menos, avanzada de la producción y en el terreno de las relaciones de clase no menos sino más avanzadas.

Interesa resaltar que la revolución sandinista confirma que dentro de los límites de una revolución democrática popular, inclusive burguesa, es posible hoy iniciar la abolición de la explotación del hombre por el hombre, es decir, iniciar el cumplimiento de una tarea histórica de la revolución proletaria. No siempre fue así en las revoluciones democráticas dirigidas por el proletariado. En 1906 Kautsky, entonces marxista, en una obra elogiada por Lenin sobre las fuerzas motrices y perspectivas de la revolución rusa sostuvo que esta revolución, aunque no era proletaria por el carácter de sus tareas prácticas inmediatas, debía a su juicio confiscar los grandes

monopolios capitalistas. "El prudente Kautsky —comentaba a la sazón Lenin— va mucho más allá que el bolchevique más radical. . . no se limita a exigir la confiscación de la gran propiedad de la tierra y la abolición del ejército permanente; exige también la confiscación de los grandes monopolios capitalistas" (92). Sin embargo, Lenin consideró la medida propuesta por Kautsky demasiado radical. Años después, en el período que mediaba entre las dos revoluciones de 1917, exigió que, una vez instaurado el Estado democrático revolucionario, se procediese a fusionar todos los bancos en un banco único y las más importantes asociaciones monopolistas de los capitalistas en un monopolio único en determinadas ramas de la producción, y se les sometiese a una regulación democrática revolucionaria del Estado y de las masas populares. No planteó la expropiación; reclamó solamente que se decretase la confiscación de los bienes de cuantos dieran largas a las medidas de nacionalización mencionadas, ocultaran las ganancias o los balances, sabotearan la producción o no adoptaran medidas conducentes a incrementarla.

Desde aquellos tiempos las condiciones han cambiado. Lo que el más radical y audaz de los bolcheviques tenía que considerar como demasiado radical en los límites de la revolución democrática popular, hoy ha pasado a ser el factor de solidez de la victoria decisiva de esta revolución y la base económica de sustentación de la democracia popular revolucionaria. Las revoluciones cubana y nicaragüense, aún en la fase democrática burguesa, expropiaron todos los monopolios y bienes del imperialismo norteamericano, la primera, y todos los monopolios y bienes de la camarilla somocista, la segunda. En un país como Chile no sólo los revolucionarios sino todas las corrientes de izquierda incluyendo las más moderadas, reclaman la expropiación de al menos los más grandes monopolios capitalistas.

En un Estado democrático revolucionario de verdad, en el cual el poder político absoluto pertenece al pueblo, se establece la propiedad de todo el pueblo sobre los medios de producción expropiados a la burguesía monopolística y, en el área afectada de la economía, se suprime la explotación. Pero no podemos equivocarnos. Lenin advertía que la explotación por el capital monopolista no es lo mismo que la explotación por el capital en general. La supresión de la explotación que lleva a cabo el capital monopolista es apenas un primer paso hacia la supresión de la explotación que lleva a cabo el capital en general. Además, el poder democrático revolucionario del pueblo no es la dictadura del proletariado; existe dentro de los límites del capitalismo y no deja de existir dentro de estos límites cuando expropia los monopolios capitalistas. Por ello es siempre susceptible de degenerar en poder burgués. Basta con que el reformismo obrero desplace al partido revolucionario del proletariado de la conducción de la revolución democrática popular o con que la pequeña burguesía siga a la burguesía y no a la clase obrera, para que el Estado democrático revolucionario degenera y la burguesía restablezca su dictadura. Entonces la propiedad de todo el pueblo, ya establecida en un área de la economía, se convierte sin mayores sacudidas en propiedad colectiva de la clase capitalista. Es imposible que la dictadura del proletariado degenera en dictadura de la burguesía, pero sí es posible que degene-

re en ella la dictadura de la democracia popular; razón por la cual no podemos confundir la revolución democrática popular dentro de cuyos límites la revolución proletaria debe dar sus primeros pasos y, ante todo, acumular sus fuerzas, con la revolución proletaria misma.

Desgraciadamente, se confunde muy a menudo el poder democrático revolucionario del pueblo con el poder socialista de la clase obrera, como lo demuestra el contenido de numerosos escritos sobre la llamada dualidad de poderes que aparecieron en alguno de nuestros países y de los países vecinos en los años anteriores, principalmente en el período de 1972 a 1974. Estos escritos, entre los cuales queremos destacar los de Hugo Blanco en Perú (93), de Emir Sader en Chile (94), de Mario Roberto Santucho en Argentina (95) y de René Zavaleta Mercado en Bolivia (96), nos parecen sumamente valiosos por su aporte a la estrategia de la revolución proletaria, a medida que no se quedan en la cúspide de la teoría sino abrazan con la mirada y pretenden comprender experiencias concretas de la lucha revolucionaria o trazar soluciones revolucionarias para determinadas coyunturas especiales de la lucha de clases. Sin embargo, todas estas reflexiones padecen de una deficiencia que radica en una imprecisa a veces y, más de las veces, errónea determinación del carácter del poder revolucionario que surge en la situación de la dualidad de poderes.

Si bien es cierto que la dualidad de poderes obedece siempre a la existencia de las clases antagónicas y a una exacerbación de las contradicciones entre ellas, no quiere decir que ello surge allí donde chocan directamente, de modo irreconciliable, el proletariado y la burguesía, es decir, que la dualidad de poderes es una situación transitoria en el curso de una revolución en que la burguesía preserva aún una parte de su poder y el proletariado ya está constituyendo su propio poder de clase, su dictadura inconciliable con la dictadura de la burguesía. No puede, desde luego, excluirse la posibilidad de que realmente surja una dualidad de poderes de este tipo, que existan simultáneamente un poder burgués y un poder proletario, que la dualidad de poderes exprese directa inmediatamente la contradicción antagónica entre las dos clases principales de la sociedad capitalista. Pero otra cosa es que tal carácter de clase directo se atribuya a toda situación histórica concreta de la dualidad de poderes.

Los autores mencionados anteriormente tienden a ver precisamente la cosa de esta manera, partiendo por lo general —el error tiene un tronco común— de la suposición de que la clásica dualidad de poderes, la que se dió en la Rusia de 1917 entre las dos revoluciones, consistió en una existencia simultánea del poder burgués y del poder proletario. Esto es lo que sostiene con toda claridad Zavaleta Mercado. “Tras el derrumbe del zarismo —dice en su libro—, el nuevo poder nace con dos brazos, uno democrático burgués y socialista el otro”. La dualidad de poderes en Rusia expresa, a su juicio, “aquel momento en que el proletariado, sobre la base de

su conciencia como partido y explotando las condiciones objetivas de la crisis nacional general, tiene ya fuerzas para constituirse como Estado sin ser inmediatamente liquidado". El equívoco del sociólogo marxista boliviano, que los demás comparten, estriba en que se cree que los soviets de diputados obreros, campesinos y soldados encarnan, entre febrero y octubre, la dictadura socialista del proletariado. La realidad es que ellos encarnan otro tipo de dictadura: la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado, dictadura que no fue proletaria por su carácter de clase y cuyas tareas prácticas inmediatas no fueron socialistas.

Sader sostiene explícitamente que en París en 1871, en Rusia en 1905 y 1917, así como en China, Vietnam, Cuba, la dualidad de poderes surgió en el marco de las revoluciones proletarias, y de la errónea caracterización de las revoluciones a las cuales se refiere, deriva la igualmente errónea caracterización de la naturaleza de los órganos de poder dual constituidos en su curso. Como precisa Lenin, la Comuna de París fué una dictadura no socialista, sino democrática revolucionaria. En Rusia en 1905, en China, Vietnam y Cuba la dualidad de poderes surgió en medio de las revoluciones democráticas burguesas, y en Rusia en 1917, en medio de una revolución democrática burguesa que se estaba trocando en socialista. En todos los casos los órganos de poder dual fueron órganos del poder democrático revolucionario del pueblo, no del poder socialista de la clase obrera. Los intentos de darle a este poder —a comienzos de los años treinta en las zonas liberadas de China, incluyendo la región de Manchuria Oriental donde operaban las guerrillas comunistas coreanas— un carácter socialista, fueron una expresión de la política oportunista de izquierda y, por sus consecuencias desastrosas, tuvieron que ser abandonadas: resultaron ser un medio más seguro de desacumulación de fuerzas de la revolución.

En nuestros países es posible que, en medio de una situación prerrevolucionaria o de una crisis revolucionaria, surja un poder revolucionario con anterioridad a la caída completa de la dictadura militar o paralelamente con la existencia de un gobierno burgués que la sustituya, y que aparezca la dualidad de poderes. Esta vez, no podemos cometer el error que se cometió en las consideraciones anteriores acerca de la dualidad de poderes (entre sus autores únicamente Blanco lo evitó en alguna medida, al dejar claro que el poder que surgió con el levantamiento en los valles andinos de la Convención y Lares fue el de una democracia campesina). A medida que surja dentro de los límites del capitalismo, no pasará a expropiar de inmediato a la burguesía, limitándose a expropiar al capital monopolista y tendrá por su tarea inmediata realizar el programa de transición, será un poder democrático revolucionario del pueblo, un poder de transición que acumulará fuerzas para la instauración del poder socialista de la clase obrera. El poder democrático revolucionario del pueblo será un medio para conseguir un fin, y aunque es obvio que los medios y los fines guardan siempre una relación estrecha, es también obvio que no pueden confundirse.

El poder democrático revolucionario del pueblo, encarnado en los órganos de poder dual o de poder total, para que se convierta en poder socialista de la clase obrera requiere de una ardua lucha de la vanguardia obrera y de su partido revolucionario. Recordemos lo que sucedió en Rusia con la dictadura de la democracia popular revolucionaria ejercida, en el marco de la dualidad de poderes, por los soviets: dominados y prostituidos por los partidos oportunistas pequeños burgueses entregaron en un momento, voluntariamente, el poder del Estado a la burguesía y a su gobierno provisional, entrelazando su propia dictadura con la dictadura de la burguesía. En la revolución democrática popular de 1952 en Bolivia, donde "no se había dado en el proletariado la fusión entre su impulso democrático y el socialismo como conciencia", "primero el poder fue a dar a manos del frente de masas y, por un momento, se concentró en la clase obrera. Después, vista la importancia de las masas ante sí mismas, el poder fue a dar a manos, en lo esencial, de la pequeña burguesía en su contenido preburgués" (97) para convertirse finalmente en dictadura de la burguesía. El poder socialista de la clase obrera no se entrelaza con el poder burgués ni puede evolucionar hacia la conversión en poder burgués, y esto lo distingue del poder democrático revolucionario del pueblo. Cuando la revolución democrática popular instaure en nuestros países el poder democrático revolucionario del pueblo, la burguesía antes de perder el poder pondrá en movimiento sus reservas —el reformismo obrero y la democracia pequeñoburguesa— para que emboten la conciencia de los



obreros en vez de abrirles los ojos, para que inculquen ilusiones pequeñoburguesas en vez de destruirlas, para que refuercen la influencia de la burguesía sobre las masas en vez de emanciparlas de esa influencia. Vía de transición o de acercamiento al poder socialista de la clase obrera, el poder democrático revolucionario del pueblo será el terreno de la batalla decisiva por el poder entre la burguesía y el proletariado.

Para derrocar la dictadura de la burguesía monopólica y acumular fuerzas que derroquen el poder, no solamente político sino también económico, de la burguesía en general, la vanguardia obrera necesita movilizar a los sectores más atrasados de su propia clase, a los pobres de la ciudad y del campo y a las capas más bajas, oprimidas y explotadas de la pequeña burguesía urbana y rural. La mayoría de toda esta enorme masa del pueblo es movilizable para la revolución proletaria, no a partir de la contradicción política entre el trabajo y el capital, sino a partir de la contradicción entre sus aspiraciones democráticas cada vez más poderosas y el capital monopolista que niega y suprime la democracia. Por ello, no hay más camino que conduzca a la revolución proletaria que el camino de la revolución democrática popular; no hay más camino que conduzca al poder socialista de la clase obrera, que el camino del poder democrático revolucionario del pueblo; no hay más camino que conduzca a la democracia obrera y el socialismo que el camino de la democracia popular revolucionaria. Pero desbrozando este único camino, la vanguardia obrera corre el riesgo que, una vez que desate la revolución democrática popular, una gran marea pequeñoburguesa lo inunde todo, arrolle al proletariado consciente no sólo por la fuerza del número, sino también ideológicamente, y arrastre y contamine con las ilusiones que deposita en la democracia burguesa, a grandes sectores del pueblo trabajador.

Si nos limitamos a predicar la pureza de la revolución proletaria, preservaremos sólo formalmente la independencia del partido revolucionario del proletariado; de hecho, nos diluiremos inevitablemente en la democracia burguesa. Si no tenemos las "impurezas" de la revolución democrática popular, nuestra dilución en la democracia burguesa será posible, pero no inevitable, porque será posible también que imprimamos a la marcha de esta revolución el sello de la revolución proletaria. Si lo logramos, conquistaremos para nuestra clase obrera una independencia real, que es la única que cuenta en la lucha de clases. Por eso debemos aceptar el desafío, y dejemos que de la independencia formal, se preocupen las sectas áridas.

Comité Ejecutivo Exterior del MIR
"Tendencia Proletaria Insurreccional"
Diciembre 1981 - México

REFERENCIAS

1. Luis Mattini. El pensamiento y acción del comandante Santucho. "El Combatiente" No. 261, 1978, p. 2.
2. V. I. Lenin. Bajo una bandera ajena. Obras completas, tomo XXI. Editora Política, La Habana 1963, p. 141.
3. V. I. Lenin. Sobre la caricatura del marxismo y el "economismo imperialista". Obras escogidas en doce tomos, tomo VI, Editorial Progreso, Moscú 1976, p. 94.
4. Víctor Sheinis. Capitalismo con un nivel medio de desarrollo: realidad de América Latina, in: Discusión sobre, Cómo valorar las particularidades y el nivel de desarrollo del capitalismo en América Latina. América Latina" No. 3/23, 1979, p. 84.
5. Leonid Fridman. Hasta qué punto son precisos los criterios expuestos in: Op. Cit., pp. 103-104.
6. V. I. Lenin. El derecho de las naciones a la autodeterminación. Obras escogidas en doce tomos, tomo V, Editorial Progreso, Moscú 1976, p. 104.
7. Ibidem, p. 104.
8. V. I. Lenin. El proletariado revolucionario y el derecho de las naciones a la autodeterminación, Obras completas, tomo XXI, p. 142.
9. Lenin, Sobre la caricatura del marxismo, p. 72.
10. Del trabajo acerca de la revisión del programa del Partido, in: V. I. Lenin El imperialismo y los imperialistas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1976, p. 147.
11. Boris Koval. La Gran Revolución de Octubre y América Latina. Editorial Progreso, Moscú 1978, pp. 9-10.
12. Lenin. Sobre la caricatura del marxismo, p. 77.
13. Ibidem, p. 76.
14. Ibidem, p. 77.
15. Ibidem, p. 77.
16. Agustín Cuevas. El desarrollo del capitalismo en América Latina: Ensayo de interpretación histórica. Siglo XXI Editores, México 1979, pp. 148-149.
17. Ibidem, p. 144.
18. Ibidem, p. 130.
19. Ibidem, p. 83.
20. Ibidem, p. 149-150.
21. In: Discusión acerca de la etapa actual de desarrollo del capitalismo en México. "América Latina" No. 2/22/, 1979, pp. 150-151.
22. V. I. Lenin. Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática. Obras escogidas en doce tomos, tomo III, Editorial Progreso, Moscú 1976, pp. 34-35.
23. V. I. Lenin. El imperialismo y la escisión del socialismo. Obras escogidas en doce tomos, tomo VI, p. 127.
24. V. I. Lenin. Nuevos datos acerca de las Leyes del desarrollo del capitalismo en la agricultura. Sobre los Estados Unidos de América del Norte, Editorial Progreso, Moscú 1969, p. 65.
25. Ibidem, pp. 65-66.
26. Alberto Prieto. La burguesía latinoamericana en el siglo XX. 2da. parte, "Santiago" No. 35, 1979, p. 45.
27. Lenin. Bajo una bandera ajena, p. 145.
28. Ibidem, p. 139.

29. Cueva, op. cit., p. 148.
30. Sergio Ramírez. Breve historia contemporánea de Nicaragua. "Casa de las Américas" No. 117, 1979, p. 20.
31. Jaime Wheelock Román. Imperialismo y dictadura: crisis de una formación social. Siglo XXI Editores, México 1975, pp. 24-25.
32. Ramírez, op. cit. p. 20.
33. Wheelock, op. cit., p. III.
34. Ramírez, op. cit., p. 21.
35. Wheelock, op. cit., pp. 107-108.
36. Ramírez, op. cit., pp. 21-22.
37. Humberto Ortega Saavedra. 50 años de lucha sandinista. Editorial Diógenes, México 1979, pp. 15-16.
38. Carlos Fonseca Amador. Sandino, guerrillero proletario. "Tricontinental" No. 24, 1971, p. 9.
39. Ortega, op. cit., p. 22.
40. Ibidem, p. 17.
41. Fonseca, op. cit., p. 13.
42. Ortega, op. cit., p. 25.
43. Carlos Fonseca A. /compilador/, Ideario político de Augusto César Sandino. "Casa de las Américas" No. 107, 1977, p. 61.
44. Wheelock, op. cit., p. 159.
45. Ibidem, p. 162.
46. Ibidem, p. 31.
47. Ibidem, pp. 88-89.
48. Marta Harnecker, La estrategia de la victoria: Entrevista a Humberto Ortega. "Bohemia" No. 52, 1979, p. 6.
49. FSLN, Nicaragua: Análisis de la coyuntura política actual, "Coyuntura Internacional" No. II, 1979, p. 99.
50. José Benito Escobar Pérez. Ideario sandinista, Secretaría Nacional de Propaganda y Educación Política del FSLN. Managua 1979, p. 2.
51. Comunicado del FSLN. Tendencia Proletaria. "Debate Proletario" No. 1, 1978, p. 17.
52. Carlos Marx, Federico Engels y otros, Cartas a Kugelmann. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1975, p. 207.
53. V. I. Lenin. El Estado y la Revolución. Obras escogidas en doce tomos, tomo VII, Editorial Progreso, Moscú 1977, p. 36.
54. V. I. Lenin. El partido socialista y el revolucionarismo sin partido. Obras completas, tomo X, Editorial Cartago, Buenos Aires 1960, p. 70.
55. Lenin. Dos tácticas de la socialdemocracia. . . , p. 34.
56. Lenin. El derecho de las naciones a la autodeterminación. . . , p. 98.
57. Lenin. Balance de la discusión sobre la autodeterminación. Obras escogidas en doce tomos, tomo VI, p. 35.
58. Lenin. El derecho de las naciones a la autodeterminación. p. 102.
59. Lenin. Sobre la caricatura del marxismo, p. 72.
60. Lenin. Notas críticas sobre el problema nacional. Obras escogidas en doce tomos, tomo V, p. 32.
61. René Zavaleta Mercado. Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia 1932-1971, in: Pablo González Casanova /coordinador/, América Latina: Historia de medio siglo, vol. I, Siglo XXI Editores, México 1977, p. 100.

62. Lenin. La Comuna de París y las tareas de la dictadura democrática. La Comuna de París, Editorial Progreso, Moscú s.a., p. 121.
63. Le Duan. La revolución vietnamita, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1974, pp. 94-95.
64. Zavaleta M., op. cit., p. 101.
65. Tomás Borge Martínez. Carlos, el amanecer ya no es una tentación, "Casa de las Américas" No. 114, 1979, p. 114.
66. Víctor Tirado López. El pensamiento político de Carlos Fonseca Amador, "Poder Sandinista" No. 5, 1979, p. 8.
67. Lenin. El partido socialista y el revolucionarismo, p. 72.
68. Carlos Rafael Rodríguez, Cuba en el tránsito al socialismo 1959-1963. Lenin y la cuestión colonial, Siglo XXI Editores, México 1978, pp. 232-233.
69. Lenin. Dos tácticas de la social democracia. . . , p. 13.
70. Lenin Revisión del programa agrario del partido obrero. Obras completas tomo X, p. 181.
71. Lenin. Sobre la caricatura del marxismo, p. 76.
72. Lenin. Respuesta a P. KIEVSKI /Y. Piatakov/. Contra el dogmatismo y el sectarismo en el movimiento obrero, Editorial Progreso, Moscú s. a., p. 70.
73. Lenin. Sobre la caricatura del marxismo, p. 84.
74. Lenin. Balance de la discusión sobre la autodeterminación, p. 24.
75. Lenin. El proletariado revolucionario y el derecho, p. 412.
76. Ibidem, p. 412.
77. Lenin. La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación. Obras escogidas en doce tomos, tomo V, pp. 351-352.
78. Lenin. Respuesta a P. Kievski, p. 71.
79. Ibidem, p. 70.
80. Ibidem, p. 69.
81. Lenin. La consigna de los Estados Unidos de Europa. Obras escogidas en doce tomos, tomo V, pp. 328-329.
82. Ibidem, p. 329.
83. Lenin. La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo. Obras escogidas en doce tomos, tomo XI, Editorial Progreso, Moscú 1977, p. 74.
84. Lenin. La revolución enseña. Obras escogidas en doce tomos, tomo III, pp. 126-127.
85. Lenin. Quienes son los "amigos del pueblo" y cómo luchan contra los socialdemócratas. Obras escogidas en doce tomos, tomo I, Editorial Progreso, Moscú 1975, p. 174.
86. Lenin. El socialismo y el campesinado. Obras escogidas en doce tomos, tomo III, pp. 147-148.
87. Lenin. La revolución socialista y el derecho, p. 413.
88. Lenin. Respuesta a P. Kievski, p. 70.
89. Lenin. El proletariado revolucionario y el derecho, p. 413.
90. Aspectos básicos de los acuerdos de unidad del Frente Sandinista de Liberación Nacional, "Coyuntura Internacional" No. 11, 1979, p. 77.
91. Truong-Chinh. Sur la revolution au Viet Nam. Ecrits 1946-1975, Editions en Langues Etrangères, Ilanoi 1977, pp. 327-328.

92. Lenin. El proletariado y su aliado en la revolución rusa. Obras completas tomo XI. Editorial Cartago. Buenos Aires 1960. p. 370.

93. Hugo Blanco. Tierra o Muerte, Siglo XXI Editores, México 1972, pp. 47-58.

94. Enríe Sader. Octubre. Comités Coordinadores y poder dual, in: MIR, Documentos internos 2-a, Santiago 1973.

95. Mario Roberto Santucho. Poder burgués y poder revolucionario. Ediciones El Combatiente s. a., pp. 30-38.

96. René Zavaleta M. El poder dual en América Latina. Siglo XXI Editores, México 1974.

97. Zavaleta M. Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia, pp. 100-101.

Datos Biográficos de Clotario Blest Riffo

Hablo con varios de nosotros y formo una tendencia clasista en el seno de la CUT denominada M3N (Movimiento 3 de Noviembre), a raíz de una gran movilización de masas que en ese día se apoderó de las calles de Santiago.

En 1961 Clotario dijo: "Cuba ha sido capaz de enfrentar al imperialismo. Los chilenos debemos responder a ese desafío y ser capaces de tener nuestra Tierra Maestra. Debemos desde este instante luchar con nuestras armas, con nuestros puños". Se puso a la cabeza de 30.000 trabajadores y avanzó sobre el centro. Allí murieron Tobar y Valenzuela. En el entierro, al que asistieron 80.000 personas, Blest llamó nuevamente a derrocar al gobierno burgués. Su plan era quedarse con los 80 mil trabajadores dentro del Cementerio y no salir hasta que Alessandri concediera las reivindicaciones inmediatas de la CUT, pero las presiones de algunos partidos llamados de izquierda impidieron la acción.

En Agosto de 1961 se comete una gran traición a la clase obrera. Blest había preparado pacientemente una Huelga General de 48 horas, prorrogable, si no se atendían las peticiones de los gremios en huelga (profesores, metalúrgicos, ferroviarios, textiles y trabajadores de la salud).

Cuatro horas antes de la hora cero, que era el 24 de Agosto, se reunieron 12 de las 33 Federaciones Nacionales de la CUT, y esa minoría controlada por un partido de izquierda, resolvió suspender el paro, cuando estaba todo listo para iniciar la huelga en el país. Todavía recuerdo que cuando llegué a la CUT a las 11 de la noche, contento porque habíamos logrado hacer aprobar la huelga por la Federación del Cuero y Calzado, que era la última que quedaba para plegarse al Paro, encontré deprimido a Clotario. Entonces me dijo, casi demudado: "acabo de renunciar a la presidencia de la CUT. Jamás seré cómplice de esta traición".

Convocado el Tercer Congreso Nacional de la CUT, para tratar la renuncia de Clotario, los delegados de cierto partido de izquierda lanzaron huevos podridos y moneditas, impidiendo que Blest dijera la verdad acerca de los motivos que habían determinado su renuncia.

En 1962, Clotario contribuyó a la formación del Movimiento de Fuerzas Revolucionarias (MFR) que era un frente único revolucionario integrado por el POR, sección chilena de la Cuarta Internacional, el movimiento anarco-sindicalista, la Vanguardia Revolucionaria Marxista, el Partido Social Progresista (que había roto con el PR), y la nueva generación guevarista. Estos grupos, más el MIDI (que surgió con los independientes que apoyaron a Salvador Allende en 1964), el MRC (Movimiento Revolucionario Comunista, nacido de la crisis chino-soviética), el grupo Polémica y la OSI (Oposición Socialista de Izquierda), más numerosas seccionales socialistas de Coquimbo, Talca, Santiago y Concepción, formaron el MIR el 15 de Agosto de 1965. Este proceso de unidad revolucionaria fue respaldado entusiastamente por Clotario, quien fue elegido miembro del Comité Central del MIR.

Durante la Unidad Popular, Clotario luchó por impulsar una tendencia clasista revolucionaria. Apoyó los Cordones Industriales, los Comandos Comunales y los Consejos Campesinos.

Bajo la tiranía de Pinochet, Clotario ha sufrido miles de vejaciones. El 11 de Septiembre fue allanada su casa, destruido su archivo, robado el cheque que recién había recibido de su jubilación y no sólo apaleado sino que le hicieron dos simulacros de fusilamiento. Posteriormente, ha sido detenido en varias ocasiones, especialmente a raíz de sus intervenciones durante la celebración de los primeros de Mayo. También fue encarcelado cuando se amarró frente a las rejas del ex parlamento, junto a las compañeras de los desaparecidos. Ha sido vejado siempre que ha ido valientemente a visitar a los presos, a llevarles una voz de aliento y esperanza.

Reactivó el Comité de Defensa de los Derechos Humanos que fundó en 1971. Y en 1978 crea el Comité de Defensa de los Derechos Sindicales CODI S. Estos organismos funcionan actualmente unidos bajo la sigla CODES-CODECH, que realiza una campaña permanente por la defensa de los derechos sindicales y humanos.

PREMIO NOBEL

Toda esta vida, entregada a la causa de los pobres del campo, la ciudad y las minas, ha conducido a algunos sindicatos noruegos y de otros países de Europa a plantearse el inicio de una campaña internacional que permita lograr la postulación de Clotario Blest a Premio Nobel de la Paz.

Este hecho permitirá fortalecer el estado de ánimo de los que hoy luchan en Chile en la Resistencia contra la dictadura.

Por primera vez, un hombre de la clase trabajadora chilena, es postulado a Premio Nobel.

LLAMAMOS A LOS SINDICATOS Y OTRAS ORGANIZACIONES A SUMARSE A LA CAMPAÑA POR LA POSTULACION DE CLOTARIO BLEST A PREMIO NOBEL.

INFORMACION:

- 1.- Por encargo de varias organizaciones de base, organizada posterior al golpe de estado en Chile y que funcionan coordinadas o alrededor del (CODEPU, Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo) y del (CODES, Comité de Defensa de los Derechos Sindicales). Un grupo de Chilenos disidentes con los viejos partidos de la izquierda chilena, han organizado en México un Comité de apoyo al (CODEPU) y al (CODES) al (CCT, Comité coordinador de Trabajadores) a la coordinadora de presos políticos a la (U.N.D., Unión Nacional de Estudiantes Democráticos) a la agrupación de familiares de presos políticos, al (CODEM, Comité de Defensa de los Derechos de las mujeres) a la (COAPO, Coordinadora de agrupaciones poblacionales y a todas las organizaciones de base de nuestro pueblo.
- 2.- Comunicamos que nuestra organización apoyará prioritariamente y sin sectorismo a todas las organizaciones de base, conformada por el propio pueblo y la nueva izquierda surgida en la lucha de estos 8 años en contra de la dictadura.
- 3.- Hoy estamos empeñados en difundir en el exterior las denuncias de nuestros compañeros en Chile, sobre la continua e institucional violación de los derechos humanos, por parte de la Dictadura de Pinochet.
- 4.- Dado que el fundador de casi todas estas organizaciones de base, es el viejo luchador Clotario Blest, también fundador de la (CUT) y con 60 años dedicados a las luchas sindicales, nuestro Comité de apoyo, respalda también la proposición de los Sindicatos Noruegos y de otros Sindicatos del mundo, la propuesta del querido y viejo luchador proletario, compañero Clotario Blest, como candidato al premio Nobel de la Paz en 1982. Para tal jornada llamamos a todas las fuerzas amantes de la paz a respaldar esta justa proposición en cuyo contacto desarrollamos una implacable denuncia sobre la violación de los derechos humanos en Chile.
- 5.- Nuestra Organización solidaria, espera contar con el pleno apoyo de todas las organizaciones sindicales de México y del mundo y llama a Hacer desplegados y declaraciones de apoyo a la propuesta de Clotario Blest como candidato al premio Nobel de la Paz, de apoyo al (CODEPU) y al (CODES) y total condena a la dictadura de Pinochet.

" SOLO EL PUEBLO DEFIENDE AL PUEBLO "

COMITE DE APOYO AL (CODEPU) Y AL CODES DE CHILE).

México, D. F., Diciembre de 1981.

Dirección: María Inés Ramirez
Calle Tigre 86 - 302
México 12, D.F. Tel: 524-19-31
Apartado Postal 73-158
Col. Narvarte,
México, D. F.



**POR ESTOS MUERTOS, NUESTROS
MUERTOS, JURAMOS VENCER... FSLN**